

CUENTA **PÚBLICA**













INDICE

	Pag
Presentación y Definiciones Estratégicas Municipales	5
Plan de Desarrollo Comunal 2013-2017 (Extendido mayo 2019)	9
Gestión Financiera Municipal	13
Educación	23
Salud	31
Gestión Comunitaria	55
Gestión Institucional y Servicios	73
Proyectos	85
Concejo Municipal	91
Gestión Interna, Observaciones, Auditorías y Sumarios	97
Convenios	105





Presentación y definiciones estratégicas Municipales











PRESENTACIÓN

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 67 de la Ley Nº 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones, corresponde al Alcalde dar Cuenta Pública de su gestión anual y de la marcha general de la municipalidad durante el año 2018. Por tal motivo presentamos la situación de cada Dirección para la revisión pública de la ciudadanía.

Este documento contiene once capítulos que reflejan la gestión realizada por la Municipalidad de Padre Hurtado, dirigida por su Alcalde don José Miguel Arellano Merino, en el cual se abarcan distintas materias, entre ellas; gestión financiera, ejecución de proyectos, gestión de servicios, desarrollo y administración de las áreas de Salud y Educación.

Esta cuenta se presenta al Honorable Concejo Municipal y al Consejo de la Sociedad Civil, en una ceremonia solemne realizada el día 23 de abril del año 2019, actividad a la que han sido invitadas, autoridades parlamentarias, provinciales, representantes de instituciones gubernamentales, organizaciones sociales, tanto territoriales como funcionales y vecinos en general.

La actual administración de la Municipalidad de Padre Hurtado, enmarca su actividad considerando diez ideas fuerza que han sido establecidas por la Autoridad Edilicia como su sello, siendo estas:

- Generar igualdad de oportunidades.
- Proveer infraestructura pública de alto estándar.
- Generar amplia cobertura y atención de calidad en materia de salud primaria.
- Ofrecer educación municipal de calidad, que permita competir con la educación privada.
- Fortalecer la seguridad ciudadana.
- · Fortalecer el Desarrollo Económico Local.
- Ampliar la propuesta programática de actividades culturales, deportivas y recreativas.
- Fortalecer la participación ciudadana a través de las organizaciones sociales.
- Generar atención expedita y de calidad en servicios municipales.
- Procurar un crecimiento urbano acorde y respetuoso de la historia de Padre Hurtado.

Estas ideas fuerza, se encuentran plasmadas en todos los instrumentos de planificación que sirven de base para la Gestión Municipal, y en este sentido son recogidas por las iniciativas contempladas en el Plan de Desarrollo Comunal complementando los lineamientos estratégicos allí considerados y las iniciativas proyectadas, ya que estos son el resultado de un trabajo en conjunto de actores sociales, relevantes y técnicos que participaron en su elaboración.



PLAN ESTRATÉGICO

Municipalidad de Padre La Hurtado, orienta su trabajo hacia la satisfacción de las necesidades de los vecinos y tiene como slogan:

"Yo Amo Padre Hurtado" "Hacer de Padre Hurtado una Mejor Comuna" y "Una Mejor Comuna la Hacemos Todos".

Estos 3 slogan, engloban el sentido de pertenencia que esta gestión alcaldicia ha incorporado como elemento transversal en el quehacer diario del municipio, intentando que la comunidad también responda a ese sentido respecto de la comuna.

Misión

«Somos un equipo humano comprometido con mejorar la calidad de vida de nuestros vecinos, a través de una combinación de desarrollo urbano y rural sustentable, mediante una gestión innovadora y participativa.»

Visión

«Padre Hurtado mejor comuna, con servicios integrales de calidad, igualdad de oportunidades y un alto sentido social.»

Valores institucionales

Vocación de Servicio: Lo que nos mueve es entregar servicios públicos de calidad, con pasión y disposición, respondiendo a las necesidades de nuestros vecinos.

Compromiso: Creemos cada colaborador que debe hacerse responsable de su trabajo y funciones, cumpliendo con los objetivos establecidos.

Respeto: En nuestras relaciones consideramos las diferencias, tanto de personas, situaciones y realidades, con el fin de lograr una interacción social armoniosa.

Probidad: Nuestro actuar está basado en la honestidad, la honradez y la ética del servicio.

Lineamientos Estratégicos Institucionales, de acuerdo al Plan de Desarrollo Comunal

- Fortalecimiento Sector Educación Municipal.
- Fortalecimiento Sector Salud Municipal.
- Desarrollo Económico Productivo.
- Desarrollo Urbano Rural.
- Modernización Institucional Municipal
- Fortalecimiento de la Participación Social.
- Fortalecimiento Seguridad Ciudadana.
- Desarrollo Medio Ambiental.
- Desarrollo de los Servicios
- Desarrollo del Turismo, la Cultura y el Deporte.











Plan de **Desarrollo Comunal** 2013-2018

(Extendido hasta mayo 2019)

Administración Alcalde

José Miguel Arellano Merino











PLAN DE DESARROLLO COMUNAL (2013-2018) Extendido hasta mayo 2019

El Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO), es el instrumento rector para la planificación Comunal y Municipal, se encuentra vigente, fue elaborado durante el año 2013 y entregado a principios del 2014, siendo prolongado hasta mayo del 2019.

Este instrumento fue preparado por diversos actores relevantes para la comuna, entre ellos actores Sociales, Políticos y Técnicos, que asesorados por profesionales

expertos lograron diagnosticar las problemáticas más complejas que forman parte de las ideas fuerza y lineamientos estratégicos comunales, como también aportaron a la elaboración de las iniciativas que conforman la cartera de proyectos Municipales.

Su ejecución en las iniciativas más relevantes correspondientes al año 2018, ha sido la siguiente:

Matriz anual de seguimiento de iniciativas año 2018						
		Evaluación anual (diciembre)				
Lineamiento estratégico	Número de iniciativas proyectadas	Número de iniciativas implementadas	% Logro	% Déficit		
L1: fortalecimiento sector educación municipal	24	22	91,7	8,3		
L2: fortalecimiento sector salud municipal	7	6	85,7	14,3		
L3: desarrollo económico - productivo	6	6	100,0	0,0		
L4: desarrollo urbano - rural	9	8	88,9	11,1		
L5: modernización institucional municipal	9	6	66,7	33,3		
L6: fortalecimiento de la participación ciudadana	17	15	88,2	11,8		
L7: fortalecimiento seguridad ciudadana	13	13	100,0	0,0		
L8: desarrollo medio ambiental	16	13	81,3	18,8		
L9: desarrollo de los servicios	2	2	100,0	0,0		
L10: desarrollo del turismo, la cultura y el deporte	e 12	11	91,7	8,3		
Totales	115		89,4 %			





Gestión **Financiera** Municipal









GESTIÓN FINANCIERA MUNICIPAL

La Gestión financiera de la Municipalidad durante el año 2018, en términos presupuestarios y de conformidad a las normas que regulan esta cuenta pública, fue la siguiente:

Balance de ejecución presupuestaria y situación financiera 2018

El balance de ejecución presupuestaria indica la situación financiera de la Municipalidad en un periodo de tiempo, a continuación se presenta el periodo Ene-Dic 2018.

Cuentas		Presupuesto	Presupuesto	Saldo	Devengado	Percibido
Código	Denominación	inicial	vigente	presupuesto	acumulado	acumulado
115-00-00	Deudores presupuestarios 111	9,133,329,000	10,320,478,000	109,484,254	10,210,993,746	10,210,993,746
115-03-00						
	y la realización de actividades	4,024,451,000	4,592,892,000	-14,633	4,592,906,633	4,592,906,633
115-03-01	Patentes y tasas por derechos	1,553,101,000	1,768,084,000	-10,145	1,768,094,145	1,768,094,145
115-03-02	Permisos y licencias	1,651,350,000	1,993,373,000	-4,212	1,993,377,212	1,993,377,212
115-03-03	Part. en impuesto territorial	820,000,000	831,435,000	-276	831,435,276	831,435,276
115-05-00	C x C transferencias corrientes	320,500,000	309,507,000	498,906	309,008,094	309,008,094
115-05-03	De otras entidades públicas	320,500,000	309,507,000	498,906	309,008,094	309,008,094
115-06-00	C x C rentas de la propiedad	5,900,000	1,440,000	-800	1,440,800	1,440,800
115-06-01	Arriendo de activos no financieros	5,900,000	1,440,000	-800	1,440,800	1,440,800
115-07-00	C x C ingresos de operación	14,050,000				
115-07-02	Venta de servicios	14,050,000				
115-08-00	C x C otros ingresos corrientes	4,558,428,000	4,474,181,000	-102,604,667	4,576,785,667	4,576,785,667
115-08-01	Rec. y reembolsos por lic. médicas	3,000,000	51,681,000	-229	51,681,229	51,681,229
115-08-02	Multas y sanciones pecuniarias	929,600,000	719,077,000	-102,599,418	821,676,418	821,676,418
115-08-03	Part. del fondo común municipal	3,558,544,000	3,570,112,000	-332	3,570,112,332	3,570,112,332
115-08-04	Fondos de terceros	55,434,000				
115-08-99	Otros	11,850,000	133,311,000	-4,688	133,315,688	133,315,688
115-10-00	CxCventa de activos no financieros	40,000,000				
115-10-03	Vehículos	40,000,000				
115-12-00	C x C recuperación de préstamos	15,000,000	14,058,000	4,131,287	9,926,713	9,926,713
115-12-10	Ingresos por percibir	15,000,000	14,058,000	4,131,287	9,926,713	9,926,713
115-13-00	C x C transf. para gastos de capital	155,000,000	556,756,000	207,474,161	349,281,839	349,281,839
115-13-03	De otras entidades públicas	155,000,000	556,756,000	207,474,161	349,281,839	349,281,839
115-15-00	Saldo inicial de caja		371,644,000		371,644,000	371,644,000
115-15-01	Fondos ordinarios municipales		273,228,000		273,228,000	273,228,000
115-15-02	Fondos de proyectos		98,416,000		98,416,000	98,416,000
Total		9,133,329,000	10,320,478,000	109,484,254	10,210,993,746	10,210,993,746

Análisis de ingresos

En el siguiente recuadro se especifica el monto total que ingresó por cada ítem, como se observa los ingresos por el Ítem"CxC tributos sobre uso de bienes" se llevan la mayor proporción de ingresos, llegando a un 44.99% del total de ellos. Dentro de este ítem encontramos los ingresos por concepto de Patentes Municipales, Impuesto Territorial, Permisos de Urbanización y Construcción, Permisos de Propaganda.

En segundo lugar el ítem "CxC otros ingresos corrientes" logró un ingreso porcentual del 44.83% del total, en este ítem encontramos ingresos provenientes de Multas y Sanciones Pecuniarias, Participación del Fondo Común Municipal, Devoluciones y Reintegros.

Ingresos	Monto	0/0
C*C tributos sobre el uso de bienes	\$4.592.906.633	44.99%
C*C transferencias corrientes	\$309.008.094	3.03%
C*C rentas de la propiedad	\$1.440.800	0.01%
C *C ingresos de operación	\$0	0.00%
C*C otros ingresos corrientes	\$4.576.785.667	44.83%
C*C recuperación de préstamos	\$9.926.713	0.09%
C*C transfrencias para gastos de capital	\$349.281.839	3.4%
Saldo inicial de caja	\$371.644.000	3.64%
	\$10.210.993.746	100.00 %

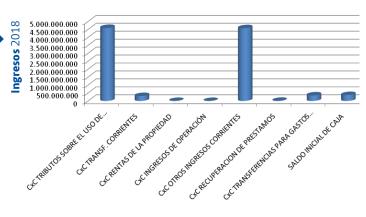
Gestión Financiera Municipal

Distribución de ingresos en pesos

Tal como lo señalábamos, el mayor ingreso se generó en el ítem "CxC tributos sobre uso de bienes", en el cual se recaudó \$4.592.906.633.-, seguido del ítem "CxC otros ingresos corrientes", el cual llegó a \$4.576.785.667.-

Balance de ejecución presupuestaria de gastos 2018

El balance de ejecución presupuestaria de gastos nos da a conocer los Ítem en los cuales la Municipalidad realiza sus compras y/o contratación de servicios.



Cuentas Código	Denominación	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Saldo Presupues.	Obligado Acumulado	Devengado Acumulado	Pagado Acumulado
215-00-00	Acreedores presupuestarios 121	9,133,329,000	10,320,478,000	655,362,707	9,665,115,293	9,450,653,683	9,450,653,683
215-21-00	C x p gastos en personal	2,751,723,000	2,907,085,000	22,440,725	2,884,644,275	2,866,073,746	2,866,073,746
215-21-01	Personal de planta	1,423,120,000	1,285,314,000	3,787,826	1,281,526,174	1,281,526,174	1,281,526,174
215-21-02	Personal a contrata	319,592,000	444,733,000	1,543,491	443,189,509	443,189,509	443,189,509
215-21-03	Otras remuneraciones	223,720,000	329,155,000	518,599	328,636,401	324,651,972	324,651,972
215-21-04	Otras gastos en personal	785,291,000	847,883,000	16,590,809	831,292,191	816,706,091	816,706,091
215-22-00	C x p bienes y servicios de consumo	2,862,219,000	3,210,178,000	108,561,286	3,101,616,714	2,983,114,265	2,983,114,265
215-22-01	Alimentos y bebidas	24,747,000	26,947,000	8,351,706	18,595,294	17,641,612	17,641,612
215-22-02	Textiles, vestuario y calzado	36,249,000	34,755,000	975,622	33,779,378	32,886,164	32,886,164
215-22-03	Combustibles y lubricantes	67,395,000	50,021,000	70,424	49,950,576	49,719,576	49,719,576
215-22-04	Materiales de uso o consumo	153,238,000	155,498,000	3,384,555	152,113,445	146,590,067	146,590,067
215-22-05	Servicios básicos	691,190,000	749,202,000	79,412,796	669,789,204	667,644,124	667,644,124
215-22-06	Mantenimiento y reparaciones	52,230,000	26,929,000	393,287	26,535,713	25,914,800	25,914,800
215-22-07	Publicidad y difusión	37,633,000	40,684,000	998,741	39,685,259	28,914,293	28,914,293
215-22-08	Servicios generales	1,600,317,000	1,900,435,000	14,001,293	1,886,433,707	1,798,666,279	1,798,666,279
215-22-09	Arriendos	54,325,000	44,359,000	783,104	45,142,104	44,683,954	44,683,954
215-22-10	Servicios financieros y de seguros	81,500,000	68,400,000	1,585,982	66,814,018	65,254,728	65,254,728
215-22-11	Servicios técnicos y profesionales	46,340,000	67,250,000	158,752	67,091,248	65,741,080	65,741,080
215-22-12	Otros gastos en bienes y servicios de c.	17,055,000	45,698,000	11,232	45,686,768	39,457,588	39,457,588
215-24-00	C x P transferencias corrientes	2,664,381,000	2,447,804,000	53,266,449	2,394,537,551	2,330,055,060	2,330,055,060
215-24-01	Al sector privado	377,131,000	484,936,000	41,632,284	443,303,716	378,821,225	378,821,225
215-24-03	A otras entidades públicas	2,287,250,000	1,962,868,000	11,634,165	1,951,233,835	1,951,233,835	1,951,233,835
215-26-00	C x p otros gastos corrientes	113,235,000	231,639,000	362,303	231,276,697	230,867,862	230,867,862
215-26-01	Devoluciones	11,635,000	15,635,000	361,401	15,273,599	14,864,764	14,864,764
215-26-02	C. Por daños a terc. y/o a la propiedad	1,000,000	1,400,000		1,400,000	1,400,000	1,400,000
215-26-04	Aplicación fondos de terceros	100,600,000	214,604,000	902	214,603,098	214,603,098	214,603,098
215-29-00	C x P Adq.de Activos no Financieros	56,750,000	155,012,000	49,578,632	105,433,368	100,222,729	100,222,729
215-29-01	Terrenos	15,000,000	87,000,000	40,000,000	47,000,000	47,000,000	47,000,000
215-29-03	Vehículos		13,000,000	584,145	12,415,855	12,415,855	12,415,855
215-29-04	Mobiliario y Otros	20,000,000	14,936,000	3,829,331	11,106,669	7,191,569	7,191,569
215-29-05	Máquinas y Equipos	10,750,000	23,076,000	5,075,290	18,000,710	17,821,282	17,821,282
215-29-06	Equipos Informáticos	8,000,000	14,000,000	17,465	13,982,535	13,856,640	13,856,640
215-29-07	Programas Informáticos	3,000,000	3,000,000	72,401	2,927,599	1,937,383	1,937,383
215-31-00	C x P Iniciativas de Inversión	591,492,000	1,106,109,000	420,223,895	685,885,105	678,598,438	678,598,438
215-31-01	Estudios Básicos	432,271,000	458,363,000	2,696,463	455,666,537	448,379,870	448,379,870
215-31-02	Proyectos	159,221,000	647,746,000	417,527,432	230,218,568	230,218,568	230,218,568
215-33-00	C x P Transferencias de Capital	50,000,000	152,810,000	928,750	151,881,250	151,881,250	151,881,250
215-33-03	A Otras Entidades Públicas	50,000,000	152,810,000	928,750	151,881,250	151,881,250	151,881,250
215-34-00	C x P Servicio de la Deuda	43,529,000	109,841,000	667	109,840,333	109,840,333	109,840,333
215-34-07	Deuda Flotante	43,529,0001	09,841,000	667	109,840,333	109,840,333	109,840,333
Total		9,133,329,000	10,320,478,000	655.362.707	9,665,115,293	9.450.653.683	9,450,653,683







Análisis de Gastos

El balance de ejecución presupuestaria de gastos, llegó a \$9.665.115.293.-, este es el monto total ejecutado durante el año 2018 incluyendo remuneraciones, compras de gestión interna, servicios a la comunidad, actividades municipales, programas sociales, asistencia social, programa de deportes, programas culturales y proyectos de inversión regional.

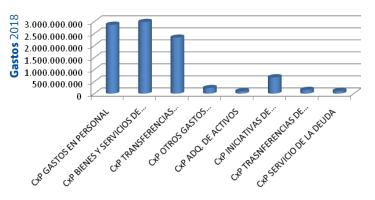
Del monto total ejecutado fue de \$9.450.653.683.- este es el monto efectivamente facturado, quedando la diferencia entre lo devengado y lo pagado como deuda exigible.

Gastos	Monto	0/0
CxP gastos en personal CxP bienes y servicios de consumo CxP transferencias corrientes CxP otros gastos corrientes CxP adquisición de activos CxP iniciativas de inversion CxP transferencias de capital CxP servicio de la deuda	\$2,866.073.746 \$2.983.114.265 \$2,330.055.060 \$230.867.862 \$100.222.729 \$678.598.438 \$151.881.250 \$109.840.333	30.33% 31.57% 24.65% 2.45% 1.06% 7.18% 1.60% 1.16%
Total	\$9.450.653.683	100%

Distribución de Gastos en pesos

Los mayores gastos incurridos recaen sobre el ítem "CxP bienes y Servicios de Consumo" \$2.983.114.265.-, dentro de este ítem podemos encontrar los servicios básicos (agua, electricidad, telefonía etc.), servicios generales (recolección y tratamiento y disposición de basura, limpieza de calles y jardines etc.).

El segundo ítem más utilizado es "Gastos en Personal" \$2.866.073.746.-, lo que considera los gastos en Personal de Planta, Contrata y Honorarios.



Balance de comprobacion y de saldos al 31 de diciembre del 2018 en miles de pesos \$ Gestión Municipal

	Cuentas				
Código	Denominación Propins de la constant	Débitos	Créditos	Deudor	Acreedor
111-00-00	Disponibilidades en moneda nacional 21196	2,888,284,718	3,114,381,700	1,940,788,572	0
111-01-00	Caja	1,232,324,408	1,232,324,408	0	0
111-02-00	Banco estado	0	0	77,100	0
111-03-00	Banco del sistema financiero	1,651,902,259	1,875,400,061	1,953,985,695	0
111-08-00	Fondo por enterar al fondo común municipal 21908	4,058,051	6,657,231	0	13,274,223
114-00-00	Anticipos y aplicación de fondos	406,804,765	254,709,887	0	2,146,530
114-03-00	Anticipos a rendir cuenta 41301	2,900,000	23,859,519	200,000	0
114-05-00	Aplicación de fondos en administración 61316	403,904,765	230,850,368	0	1,110,564
114-06-00	Anticipos previsionales 41306	0	0	174,569	0
114-08-00	Otros deudores financieros 41311	0	0	0	1,410,535
115-00-00	Deudores presupuestarios 111	970,086,100	970,086,100	4,132,843	0
115-03-00	C x c tributos sobre el uso de bienes y la realización				
	de actividades	399,538,959	399,538,959	0	0
115-05-00	C x c transferencias corrientes	20,000,000	20,000,000	0	0
115-08-00	C x c otros ingresos corrientes	526,213,735	526,213,735	0	0
115-12-00	C x c recuperación de préstamos	802,736	802,736	4,132,843	0
115-13-00	C x c transferencias para gastos de capital	23,530,670	23,530,670	0	0
121-00-00	Cuentas por cobrar	12,632,575	0	200,206,205	0
121-06-00	Deudores por rendiciones de cuentas 41113	12,632,575	0	200,206,205	0
141-00-00	Bienes de uso depreciables	13,859,443	0	997,952,053	0
141-01-00	Edificaciones 44101	303,765	0	73,192,095	0

Gestión Financiera Municipal



Código	Cuentas Denominación	Débitos	Créditos	Deudor	Acreedor
141-02-00	Maquinarias y equipos para la producción 44106	358,984	0	3,831,332	0
141-04-00	Máquinas y equipos de oficina 44116	1,124,413	0	140,763,967	0
141-05-00	Vehículos 44131-44121-44126	4,692,904	0	382,720,696	0
141-06-00	Muebles y enseres 44136	4,260,272	0	145,150,372	0
141-07-00	Herramientas 44141	300,681	0	48,429,500	0
141-08-00	Equipos computacionales y periféricos 44116	2,565,355	0	165,273,372	0
141-09-00	Eq. de comunicaciones para redes informáticas 44116	253,069	0	38,590,719	0
142-00-00	Bienes no depreciables	0	0	290,907,462	0
142-01-00	Terrenos 44201	0	0	290,511,485	0
142-03-00	Bibliotecas, museos y similares 44211	0	0	395,977	0
149-00-00	Depreciación acumulada	0	4,669,911	0	610,817,767
149-01-00	Depreciación acumulada de edificaciones 44996	0	55,881	0	2,386,657
149-02-00	Depreciación acumulada de maquinarias y equipos		,		_,
113 02 00	para la producción 44996	0	50,105	0	2,012,633
149-04-00	Depreciación acumulada de máquinas y equipos		33,233		_,0,000
113 01 00	de oficina 44996	0	873,828	0	76,043,600
149-05-00	Depreciación acumulada de vehículos 44996	0	831,016	0	246,941,407
149-06-00	Depreciación acumulada de muebles y enseres 44996	0	1,306,888	0	93,927,262
149-07-00	Depreciación acumulada de herramientas 44996	0	68,629	0	48,357,554
149-08-00	Depreciación acumulada de equipos computacionales		,		, ,
113 00 00	y periféricos 44996	0	1,424,507	0	134,545,978
149-09-00	Depreciación acumulada de equipos de		_,,007		10 1,0 10,07
113 03 00	comunicaciones para redes informáticas 44996	0	59,057	0	6,602,676
214-00-00	Depósitos de terceros	374,618,398	306,865,432	0	682,040,879
214-05-00	Administración de fondos 61306	244,657,962	168,768,659	0	583,771,387
214-07-00	Recaudacion del sistema financiero	0	-245	11,943	0
214-09-00	Otras obligaciones financieras			,	
	(tesoro público - sector municipal) 61311	115,714,645	121,058,615	0	80,624,483
214-11-00	Retenciones tributarias 61321	14,245,791	17,038,403	0	17,656,952
215-00-00	Acreedores presupuestarios 121	976,335,238	866,769,811	0	7,965,895
215-21-00	C x p gastos en personal	329,104,564	323,309,054	0	0
215-22-00	C x p bienes y servicios de consumo	406,024,949	301,562,456	0	5,599,578
215-24-00	C x p transferencias corrientes	97,088,356	96,631,906	0	699,650
215-26-00	C x p otros gastos corrientes	83,267,177	83,267,177	0	0
215-29-00	C x p adquisición de activos no financieros	1,482,161	1,417,520	0	0
215-31-00	C x p iniciativas de inversión	59,368,031	60,581,698	0	1,666,667
216-00-00	Ajustes a disponibilidades	694,846	694,846	0	21,298,833
216-01-00	Documentos caducados 61311	694,846	694,846	0	21,298,833
221-00-00	Cuentas por pagar	88,737,792	5,715,804	0	330,739,321
221-04-00	Obligaciones fcm por anticipos obtenidos	0	0	0	269,774,122
221-07-00	Oblig, por aportes al fondo común municipal 61408	6,657,231	4,058,051	13,274,223	0
221-08-00	Oblig. con registro de multas de tránsito 61406	82,080,561	1,657,753	0	74,239,422
311-00-00	Patrimonio del gobierno general	0	29,453,689	0	1,081,371,140
311-01-00	Patrimonio institucional 81996	0	13,711,965	0	503,424,983
311-02-00	Resultados acumulados	0	15,741,724	0	577,946,157
432-00-00	Tributos sobre el uso de bienes y la realización		, ,		,,
	de actividades	0	396,283,644	0	3,475,945,487
432-01	Patentes y tasas por derechos	0	189,276,568	0	1,713,711,749
432-02	Permisos y licencias	0	26,167,267	0	868,673,965
432-03	Participación en impuesto territorial		-, - ,—		,
	art. 37 Dl. N ° 3.063, De 1979	0	180,839,809	0	893,559,773







Código	Cuentas Denominación	Débitos	Créditos	Deudor	Acreedor
433-00	Ingresos financieros	0	0	0	86,415,983
433-01	Arriendo de bienes de uso	0	0	0	1,440,800
433-03	Intereses	0	0	0	84,975,183
441-00	Transferencias corrientes	0	0	0	143,091,652
441-03	Transf. corrientes de otras entidades públicas	0	0	0	143,091,652
442-00	Transferencias de capital	0	43,530,670	0	533,033,159
442-03	Transf. de capital de otras entidades públicas	0	43,530,670	0	533,033,159
461-00	Otros ingresos patrimoniales	0	524,555,982	0	4,339,933,768
461-01	Recuperaciones y reembolso por licencias médicas	0	398,695	0	55,315,790
461-02	Multas y sanciones pecuniarias	0	38,290,585	0	687,618,031
461-03	Participación del fondo común municipal				
	art. 38 Dl. Nº 3.063, De 1979	0	482,798,314	0	3,570,112,332
461-04	Otros ingresos	0	3,068,388	0	26,887,615
463-00	Actualizaciones y ajustes	0	7,772,012	0	7,772,012
463-01	Actualización de bienes 59901	0	7,772,012	0	7,772,012
531-00	Gastos en personal	323,609,429	300,375	2,866,073,746	0
531-01	Personal de planta	157,595,697	0	1,281,526,174	0
531-02	Personal a contrata	61,282,979	0	443,189,509	0
531-03	Otras remuneraciones	29,089,360	0	324,651,972	0
531-04	Otros gastos en personal	75,641,393	300,375	816,706,091	0
532-00	Bienes y servicios de consumo	328,264,088	24,126,645	2,991,288,830	0
532-01	Alimentos y bebidas	6,330,145	0	17,641,612	0
532-02	Textiles, vestuario y calzado	2,159,136	0	32,886,164	0
532-03	Combustibles y lubricantes	400,000	0	49,719,576	0
532-04	Materiales de uso o consumo	38,159,784	0	150,265,250	0
532-05	Servicios básicos	53,495,494	0	668,430,573	0
532-06	Mantenimiento y reparaciones	1,932,751	0	25,914,800	0
532-07	Publicidad y difusión	2,149,257	3,198,921	28,914,293	0
532-08	Servicios generales	172,546,316	16,795,734	1,802,379,212	0
532-09	Arriendos	9,677,637	0	44,683,954	0
532-10	Servicios financieros y de seguros	9,246,877	0	65,254,728	0
532-11	Servicios técnicos y profesionales	8,707,172	4,131,990	65,741,080	0
532-12	Otros gastos en bienes y servicios de consumo	23,459,519	0	39,457,588	0
541-00	Transferencias corrientes	77,552,100	2,784,987	1,153,628,050	0
541-01	Transferencias corrientes al sector privado	12,552,100	2,784,987	340,371,685	0
541-03	Transf. corrientes a otras entidades públicas	65,000,000	0	813,256,365	0
561-00	Otros gastos patrimoniales	1,186,616	0	16,264,764	0
561-01	Devoluciones	1,186,616	0	14,864,764	0
561-02	Compensación por daños a terc. y/o a la propiedad	0	0	1,400,000	0
563-00	Actualizaciones, amortizaciones y otros ajustes	29,453,689	0	29,183,546	0
563-02	Actualización de patrimonio 39901	29,453,689	0	29,453,689	0
563-67	Ajustes a los gastos patrimoniales de años anteriores	0	0	0	270,143
571-00	Gastos en inversión pública	60,581,698	0	832,146,355	0
571-01	Costos de estudios básicos	51,066,599	0	450,046,537	0
571-02	Costos de proyectos	9,515,099	0	382,099,818	0
923-01	Debe -garantías recibidas por contratos de				
	construcción 92301	0	0	6,933,153,944	0
923-02	Haber - responsabilidad por garantías recibidas				
	por contratos de construcción 92302	0	0	0	6,933,153,944
	Total	6,552,701,495	6,552,701,495	18,282,931,471	18.282.931.471

19



Detalle de pasivos período enero-diciembre 2018

Cuentas Código	Denominación	Por pagar a la fecha
215-00-00	Acreedores Presupuestarios 121	7.965.895
215-21-00	C x P Gastos en Personal	7.303.033
215-21-01	Personal de Planta	
215-21-02	Personal a Contrata	
215-21-03	Otras Remuneraciones	
215-21-04	Otras Gastos en Personal	
215-22-00	C x P Bienes y Servicios de Consumo	5.599.578
215-22-01	Alimentos y Bebidas	3.333.370
215-22-02	Textiles, Vestuario y Calzado	
215-22-03	Combustibles y Lubricantes	
215-22-04	Materiales de Uso o Consumo	3.675.183
215-22-05	Servicios Básicos	501.080
215-22-06	Mantenimiento y Reparaciones	301.000
215-22-07	Publicidad y Difusión	
215-22-08	Servicios Generales	1.423.315
215-22-09	Arriendos	1.123.313
215-22-10	Servicios Financieros y de Seguros	
215-22-11	Servicios Técnicos y Profesionales	
215-22-12	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	
215-23-00	C x P Prestaciones de Seguridad Social	
215-23-01	Prestaciones Previsionales	
215-23-03	Prestaciones Sociales del Empleador	
215-24-00	C x P Transferencias Corrientes	699.650
215-24-01	Al Sector Privado	699.650
215-24-03	A Otras Entidades Públicas	033.030
215-25-00	C x P Integros al Fisco	
215-25-01	Impuestos	
215-26-00	C x P Otros Gastos Corrientes	
215-26-01	Devoluciones	
215-26-02	Compensaciones por daños a terceros y/o a la propiedad	
215-26-04	Aplicación Fondos de Terceros	
215-29-00	C x P Adquisición de Activos no Financieros	
215-29-01	Terrenos	
215-29-03	Vehículos	
215-29-04	Mobiliario y Otros	
215-29-05	Máquinas y Equipos	
215-29-06	Equipos Informáticos	
215-29-07	Programas Informáticos	
215-29-99	Otros Activos no Financieros	
215-30-00	C x P Adquisición de Activos Financieros	
215-30-01	Compra de Títulos y Valores	
215-30-02	Compra de Acciones y Participaciones de Capital	
215-30-99	Otros Activos Financieros	
215-31-00	C x P Iniciativas de Inversión	1.666.667
215-31-01	Estudios Básicos	1.666.667
215-31-02	Proyectos	
215-32-00	C x P Préstamos	
215-32-02	Hipotecarios	







Cuentas Código	Denominación	Por pagar a la fecha
215-32-06	Por Anticipos a Contratistas	
215-32-07 215-32-09	Por Anticipos por Cambio de Residencia Por Ventas a Plazo	
215-32-09	C x P Transferencias de Capital	
215-33-01	Al Sector Privado	
215-33-03	A Otras Entidades Públicas	
215-34-00	C x P Servicio de la Deuda	
215-34-01	Amortización Deuda Interna	
215-34-03	Intereses Deuda Interna	
215-34-05	Otros Gastos Financieros Deuda Interna	
215-34-07	Deuda Flotante	
	Total	7.965.895

Corporación de Deportes

Balance General al 31 de diciembre de 2018

Cuentas	Dalaita	Saldos Debito Crédito Deudor Acreedor		Inventa		Result		
	Debito	Crédito	Deudor	Acreedor	Activo	Pasivo	Peraiaa	Ganancia
Disponible	53,024,624	52,629,094	395,530	0	395,530	0	0	0
Cuenta corriente	0	33,975	0	33,975	0	33,975	0	0
Fondos por rendir	0	0	0	0	0	0	0	0
Anticipos honorarios	1,544,400	1,544,400	0	0	0	0	0	0
Subvencion municipal	88,150	52,000,000	0	51,911,850	0	0	0	51,911,850
Honorarios servicios arbitrajes	18,500,000	0	18,500,000	0	0	0	18,500,000	0
Honorarios gest. administrativa	4,836,000	0	4,836,000	0	0	0	4,836,000	0
Honorarios gest. deportes y recreación	27,283,750	0	27,283,750	0	0	0	27,283,750	0
Gastos generales	1,292,100	0	1,292,100	0	0	0	1,292,100	0
Acreedores	0	20,683	0	20,683	0	20,683	0	0
Imptos. Por pagar	916,782	1,204,468	0	287,686	0	287,686	0	0
Imptos. Retenc. 2da categ.	5,061,977	5,061,977	0	0	0	0	0	0
Impuestos por recuperar	28,800	0	28,800	0	28,800	0	0	0
Ajustes	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros ingresos	0	0	0	0	0	0	0	0
Superavit	0	81,986	0	81,986	0	81,986	0	0
Revalorización capital prop.	0	0	0	0	0	0	0	0
Sub Totales	112,576,583	112,576,583	52,336,180	52,336,180	424,330	424,330	51,911,850	51,911,850
Superávit/Déficit						0	0	
Totales Generales	112,576,583	112,576,583	52,336,180	52,336,180	424,330	424,330	51,911,850	51,911,850



CUENTA **PÚBLICA**

EDUCACIÓN











DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

Identificación

La Municipalidad de Padre Hurtado, a través de la Dirección de Administración Educación Municipal (DAEM), administra un total de cuatro establecimientos educacionales

y cuatro salas cunas y jardines infantiles, los que atienden a los diversos niveles y modalidades educativas, de acuerdo a la normativa y estructura del sistema educacional chileno.

Establecimientos Educacionales



LICEO BICENTENARIO PAUL HARRIS

Primera Transversal Nº 420, Santa Rosa de Chena

RBD 10749-2

Director Jeannette Oñate Novoa

Niveles Parvulario, Básico, Media Técnico Profesional



ESCUELA CRISTAL CHILE

Avda. Pedro Aguirre Cerda Nº 2156, Villa Cristal Chile

RBD 10763-8

Director Georgina Saguer Muga

Niveles Parvulario, Básico



ESCUELA REPÚBLICA ARGENTINA

Francisco de Borja Nº 101

RBD 10752-2

Director Jocelyn Brown Parra **Niveles** Parvulario, Básico



ESCUELA LA ESPERANZA

Villorrio Sta. Luisa S/N, La Esperanza

RBD 10764-6

Director Carlos Muñoz García

Niveles Parvulario, Básico

Salas cuna y jardines infantiles

Nombre	Directora	Niveles
LOS CHIQUITINES Pasaje Alsacia Nº2282 Villa Francia	Paulina Montoya Ālvarez	Sala Cuna Mayor y Menor Jardín Menor y Mayor
CRISTAL CHILE Pdte. Ríos Nº796 Villa Cristal Chile	Tanya Alarcón Escanilla	Sala Cuna Mayor y Menor Jardín Menor y Mayor
PADRE RENATO POBLETE Ignacio carrera Pinto Nº669	Carolina Echeverría Hermosilla	Sala Cuna Mayor y Menor Jardín Menor y Mayor Heterogéneo
PARQUE EL SOL Río Ñuble N° 1101	Verónica Aravena Ramírez	Sala Cuna Mayor y Menor Jardín Menor y Mayor

Educación

Misión

Teniendo como misión del Sistema Municipal de Educación de Padre Hurtado, satisfacer las necesidades educacionales específicas de los párvulos, niños, niñas y jóvenes. También de las familias propiamente tal consideradas como unidades sociales fundamentales de la comunidad, en el marco de las políticas educacionales vigentes y del desarrollo comunal.

La misión del sistema se cumple, en lo esencial, a través del funcionamiento de los siguientes programas educacionales:

Programa de educación temprana

Brinda a las familias orientación y apoyo profesional especializado, en la educación de sus niños desde la etapa pre-natal.

Programa factible de aprendizaje

Asegura que cada estudiante, participe responsablemente en las situaciones de enseñanza - aprendizaje desde la educación parvularia, básica o media.

Programa de educación para la autonomía

Incentiva y capacita a cada estudiante, para que asuma paulatinamente la responsabilidad de su vida, alcanzando la plena autonomía en relación con lo cotidiano; lo estudiantil; la convivencia; lo socio- económico, y el pensar, sentir y hacer.

Programa de educación para la vida productiva

Proporciona orientación y apoyo profesional especializado a cada estudiante para que tempranamente defina su proyecto de vida y pueda insertarse en el mundo laboral.

Programa de educacion para la vida ciudadana

Proporciona a cada estudiante los conocimientos, habilidades sociales, los hábitos y las actitudes que toda persona integrante de una comunidad debe poseer.

Programa de educación para el querer ser

Incentiva y capacita a cada estudiante en el ejercicio afectivo, responsable y permanente de su libertad, motivándolo para asumir el desafío de llegar a SER el más alto pensamiento que sobre sí mismo sea capaz de concebir.

Programa de educación para vivir mejor

Proporciona a las familias y a cada uno de sus integrantes, conocimientos, orientaciones y apoyo para que avancen en su proceso personal y aprendan a vivir mejor.

Matrículas

Establecimienos Educacionales	Nº Alumnos
Liceo Bicentenario Paul Harris	656
Escuela República Argentina	365
Colegio Cristal Chile	400
Escuela La Esperanza	289
Total	1.710

Jardines						es infa Hetero- géneo	
Los Chiquitines Cristal Chile P. Renato Poblete Parque El Sol	20 20 20 20	20 20 20 20	32 32 32 32	32 32 32 32	- - 32 -	- - 16 26	84 104 152 130
Total	60	80	128	128	32	42	470

Financiamiento del sistema de Educación Municipal

La Educación Municipal se financia a través de subvenciones, aporte municipal y proyectos, que se desglosa de la siguiente forma:

Tipo de Subvención	Monto Recibido
Subvención general Subvención sep Subvención mantenimiento Subvención pie Subvención prorretención	1.464.935.031 708.015.701 20.194.734 360.039.442 4.747.296
Aporte municipal Total Ingresos	100.692.680 \$ 2.658.624.884

Remuneraciones del personal de Educación

La unidad de remuneraciones del departamento de educación de la Municipalidad de Padre Hurtado, certifica que esta dirección no cuenta con deudas de remuneraciones ni previsionales. Durante el año 2018 se rindió completamente la documentación laboral ante la inspección del trabajo, para certificar que se encuentra al día en los pagos respectivos, este proceso se realizó en forma mensual.

Infraestructura

Dentro de los gastos realizados en mantención y reparaciones se puede destacar:

Mantenimiento permanente de los establecimientos educacionales en cuanto a reparación de servicios higiénicos, salas,







patios, comedores, bibliotecas, oficinas, considerando reposición de vidrios, arreglo y reposición de: puertas, chapas, pisos, limpieza de canaletas, pintura y todo lo que surja durante el año. Lo anteriormente detallado se financia con subvención de mantenimiento y subvención general.

Índice de Vulnerabilidad Escolar

ESTABLECIMIENTO	IVE
Liceo Bicentenario Paul Harris, básica	91.99%
Liceo Bicentenario Paul Harris, media	86.47%
Escuela La Esperanza	89.54%
Escuela República Argentina	82.60%
Escuela Cristal Chile	78.96%

Alumnos Prioritarios y Preferentes

Establecimiento	Prioritarios	Preferentes	Total
Liceo Bic. Paul Harris Esc. República Argentin Esc. Cristal Chile Esc. La Esperanza	443 a 208 196 217	154 114 130 60	597 332 326 277
Total	1.064	458	1.532

Resultados de mediciones estandarizadas del Ministerio de Educación

Rendimiento SIMCE 4º Básico

	L	enguaje	е	Ma	temát	icas
Establecimiento	2015	2016	2017	2015	2016	2017
Liceo Bic. Paul Harris	199	214	240	219	216	243
Esc. Rep. Argentina	234	226	256	221	240	232
Esc. Cristal Chile	251	235	241	246	223	220
Esc. La Esperanza	233	227	236	227	232	223

Rendimiento SIMCE 6º Básico

	L	enguaj	е	Ma	temát	icas
Establecimiento	2014	2015	2016	2014	2015	2016
Liceo Bic. Paul Harris	205	207	210	240	213	206
Esc. Rep. Argentina	219	184	221	202	197	222
Esc. Cristal Chile	224	236	227	226	246	225
Esc. La Esperanza	216	200	250	199	207	244

Rendimiento SIMCE 8º Básico

	Le	enguaje	Э	Ma	temáti	icas
Establecimiento	2014	2015	2017	2014	2015	2017
Liceo Bic. Paul Harris	179	229	211	237	232	219
Esc. Rep. Argentina	201	180	224	227	214	229
Esc. Cristal Chile	211	222	226	226	222	243
Esc. La Esperanza	221	200	189	243	216	217

Rendimiento Simce 2º Medios

		nguaje			temáti	
Establecimiento	2015	2016	2017	2015	2016	2017
Liceo Bic. Paul Harris	200	215	247	209	205	226

Resultados Prueba de Selección Universitaria - PSU

Síntesis Resultados PSU, 2015 Liceo Paul Harris

Pruebas	N° Alumnos inden prueb		Ptje. Min.	Ptje. Promedio
Notas Ens. Media	62	647	341	437.5
Lenguaje y Com.	62	620	256	417.5
Matemáticas	60	570	286	444.4
Prom. Leng y Mat.	61	595	271	433.0
Ciencias Sociales	53	590	221	430.6
Ciencias Biología	51	570	286	441.1

Proyectos y programas escolares relevantes

Proyecto de integración escolar (PIE)

El objetivo de este programa es contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación que se imparte en el establecimiento educacional, favoreciendo a aquellos estudiantes que presentan necesidades educativas especiales (NEE), sean éstas de carácter permanente o transitorio, otorgándoles apoyo especializado con el fin de desarrollar en ellos mejores logros en su proceso escolar. En nuestra comuna,

Las Necesidades Educativas Especiales que actualmente se atienden en nuestro programa son: TEL(Trastornos Específicos del Lenguaje), DEA(Dificultades Específicas del Aprendizaje), TDA(Trastornos de Déficit Atencional), FIL (Funcionamiento Intelectual Limítrofe), DI (Discapacidad Intelectual), TEA (Trastorno del Espectro Autista).

Estudiantes con necesidades educativas especiales atendidos en el Programa de Integración Escolar 2016.

				ENTOS gentina						ales
Cursos	A. transitorios	A. permanentes								
	110	37	50	21	44	19	51	21	255	98

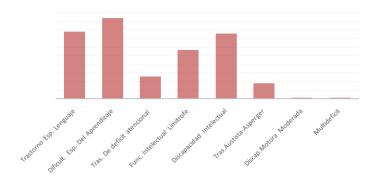
Educación

Trastornos Específicos del Lenguaje: 78 estudiantes Dificultades Específicas del Aprendizaje: 105 estudiantes Trastornos de Déficit Atencional: 35 estudiantes Funcionamiento Intelectual Limítrofe: 53 estudiantes Discapacidad Intelectual: 67 estudiantes Trastorno del Espectro Autista - Asperger: 5 estudiantes Discapacidad Motora Moderada: 1 estudiante Multidéficit: 1 estudiante

Baia visión: 1 estudiante

Discapacidad auditiva: 1 estudiante

Total: 347 estudiantes atendidos por especialistas



Profesionales que se desempeñan en el Programa de Integración Escolar

Para dar atención a la diversidad de estudiantes que poseen nuestras escuelas, se cuenta con personal especialista que apoya a los estudiantes en forma personalizada, en los establecimientos municipales, cada uno tiene psicólogos, fonoaudiólogos, educadores diferenciales, psicopedagogos, terapeuta ocupacional y coordinadores del Proyecto de Integración Escolar.

		oública entina		ristal Chile	Es	La peranz	a	Paul Harris	То	tales
PROFESIONAL	No	Horas	Nº	Horas	Nº	Horas	Ν°	Horas	Nº	Horas
Psicóloga	1	44	1	44	1	42	2	88	6	218
Fonoaudióloga	1	15	1	20	1	20	1	20	4	75
Educ. Diferencial	2	156	3	104	4	176	7	308	16	744
Psicopedagoga	0	0	1	30	1	44	-	_	2	74
Coordinador Esc.	1	20	1	34	1	20	2	88	5	172
Coordinador Com.	1	3	1	3	1	4	1	4	4	14
Terapeuta Ocp.	1	8	-	-	0	0	1	20	2	28
Totales	7 -	246	8 -	235	9 -	306	14	I-528	39	-1325

Subvención escolar preferencial - SEP

La promulgación de la Ley de Subvención Escolar preferencial (SEP),N° 20248 y las modificaciones a través de la LEY 20.550, son unos de los proyectos más importantes que viene impulsando el MINEDUC, con el propósito de mejorar la calidad de la educación, ofreciendo igualdad de oportunidades a todos los niños y niñas del país, haciendo entrega de una subvención adicional por alumno, dirigida a los establecimientos que atienden la población más vulnerable, con la implementación de un Plan de Mejoramiento Educativo, elaborado anualmente por cada comunidad educativa, en el cual se generan compromisos en las áreas de liderazgo, gestión curricular, recursos, convivencia y resultado.

Dotación de personal contratado con cargo a la SEP año 2017

PROFESIONAL	Paul Harris	República Argentina	Cristal Chile	La Esperanza	Totales
Psicólogo	2	-	1	1	4
Psicopedagogo	2	-	2	0	4
Fonoaudiólogo	0	-	-	0	0
Asistente Social	2	1	1	1	5
Monitores	2	2	-	0	4
Orientador	1	_	-	0	1 1
Doc. Apoyo P. Sep.	5	7	2	5	19
Inspector Docente	1	-	-	0	1
Asist. de la educ.	5	5	3	0	13
Encarg. Conviv.	1	_	1	_	2
Tec. Computación	1	1	-	1	3
Publicista	-	-	1	_	1
Totales	22	16	11	8	57

Transporte Municipal de Educación

Para facilitar la asistencia y puntualidad a clases y favorecer la seguridad de nuestro niños, el Dirección de Educación cuenta con cuatro buses escolares y tres furgones de acercamiento a las escuelas; ya que tenemos un importante porcentaje de estudiantes, que provienen de lugares rurales, es por ello que disponemos de transporte escolar con personal calificado para facilitar el ingreso de estudiantes a los establecimientos educacionales. Diariamente se realizan diversos recorridos por la comuna de Padre Hurtado, para llevarlos a las escuelas y devolverlos a su hogar cumpliendo funciones desde las 06:15 hasta las 20:00 horas.

Transportando una población escolar de 500 estudiantes desde salas cunas, párvulos, enseñanza básica y de enseñanza media de zonas rurales.







Otros proyectos ejecutados en los establecimientos

Programas de apoyo al proceso educativo

- · Programa de Integración Escolar (PIE).
- Programas de Salud Bucal y Módulo Dental.
- Becas PSU.
- Becas Excelencia Académica
- Becas de Retención.
- · Beca Indígena.
- · Beca Calzado Escolar.
- Transporte Municipal
- Programa de Salud Integral JUNAEB
- Programa Conozca a su Hijo (CASH)
- Programa de Mejoramiento de la Gestión PMG.
- Jornadas de Convivencia Escolar
- Ferias Saludables
- Jornada de Evaluación PADEM 2014 y Elaboración del PADEM 2015.
- Viajes y Salidas Educativas a Museos: Interactivo, Ciencias Naturales, Histórico y del Aire; Parque Metropolitano, Jardín Zoológico, etc.
- Salidas con delegaciones deportivas, participación en jornadas artísticas y culturales dentro y fuera de la comuna.
- Celebración de Efemérides.
- Desfiles de Celebración Glorias Navales (21 de Mayo) y Fiestas Patrias (18 de Septiembre).
- Instalación en las escuelas de los Programas de Convivencia Escolar, Habilidades para la Vida, Prevención del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA), y de Seguridad Escolar.

Educación





SALUD











CESFAM JUAN PABLO II

Misión

Ejecutar acciones en salud para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los individuos y familias de la comuna de Padre Hurtado con autonomía; proporcionando una atención de salud integral, con enfoque biopsicosocial a lo largo del ciclo vital y de Salud Familiar, fomentando la participación social, prevención y promoción; así como respetar los intereses de los usuarios y funcionarios de acuerdo a los Lineamientos Ministeriales.

Visión

Ser una institución de Atención Primaria referente en Chile, con un modelo de Salud Familiar consolidado y una alta participación, preocupada de innovar y utilizar tecnologías para entregar un servicio digno, eficiente, equitativo y de calidad, junto con favorecer el constante desarrollo y bienestar de sus funcionarios.

El Modelo de Atención integral de salud con enfoque comunitario, basado principalmente en la promoción y prevención de la salud, con una orientación para lograr una mejor calidad de vida en las personas, las familias y la comunidad, todo esto centrando la atención de salud en las personas, considerando su integralidad física mental y espiritual.

Los usuarios tienen un rol protagónico en el cuidado de su salud y corresponsabilidad en la identificación y solución de los problemas que les afectan y que se visualizaron en el diagnostico participativo comunal. Es en este ámbito que cobra relevancia continuar el fortalecimiento de la red comunitaria.

Se procura ntregar una atención cada vez más integral y acompañar a nuestros usuarios en los distintos acontecimientos de su ciclo vital, en aquellos cambios esperables y también los que no lo son, que suceden asociados a las diversas etapas del ciclo individual Y familiar. La superación de estos problemas, como el duelo o las enfermedades graves, significarán un crecimiento y desarrollo familiar.

Se considera que muchas personas y familias no pueden asumir estos problemas, por lo cual, la forma en que los enfrentan dependerá de sus recursos y el apoyo que podamos brindarles, además de prepararlos para futuras situaciones que puedan ocurrir y que si no son bien llevadas, podrían detonar situaciones de stress ,ansiedad y deterioro de la calidad de vida individual y familiar.

Debido a que estos problemas son complejos se puso en marcha la siguiente estrategia: la conformación de un equipo multidisciplinario para realizar visitas domiciliarias integrales lideradas por el médico de familia.

Estas visitas se realizan a los siguientes grupos:

- Adultos mayores que al egreso hospitalario por neumonía presenten factores de riesgo.
- Pacientes crónicos complejos y descompensados con dificultades para asumir las enfermedades que les aquejan e incluso aquellos con enfermedades incurables.
- Cuidadores con sobrecarga y casos familiares complejos.
- Internación administrativa de pacientes descompasados de salud mental.

Debido a que el adulto mayor ocupa el segundo lugar en el perfil demográfico de nuestra comuna, existe una gran preocupación de parte de las autoridades municipales. La sinergia entre ellos y nosotros generó la estrategia de crear atención multidisciplinaria e integral los días sábados, específicamente para el adulto mayor, facilitando su acceso a la atención. Estas estrategias han sido muy bien evaluadas por nuestros usuarios en instancias donde nos hemos reunido y trabajado junto a la comunidad.

La salud es influenciada por los diferentes determinantes sociales o características en que la vida se desarrolla. Dentro de estas, la migración y las condiciones que rodean este proceso, generan que esta población sea potencialmente vulnerable. La población migrante haitiana presenta una barrera idiomática y cultural como primera dificultad para acceder a las diferentes prestaciones que entrega nuestro CESFAM. Esto presenta un nuevo desafío para el equipo de salud, el cual ha reaccionado, haciendo frente satisfactoriamente a esta situación a través de tres estrategias:

- · Curso de kreyól para funcionarios que permitió un acercamiento a su cultura.
- Incorporación en apoyo al Orientador de sala de espera a un funcionario de origen haitiano.
- Trípticos de funcionamiento del CESFAM y Cartillas anticipatorias en kreyól.

Para nuestra comuna resulta relevante la salud ambiental, ya que es una permanente preocupación de nuestras autoridades y usuarios; que se expresa en un trabajo en conjunto a través de las visitas domiciliarias integrales, resultando en un apoyo fundamental en cuanto a la tenencia responsable de mascotas control de plagas, uso de chimeneas, entre otros.

Nuestro compromiso será siempre seguir en busca de estrategias que mejoren la calidad de nuestra atención y la satisfacción de nuestros usuarios, promover su salud y prevenir la



enfermedad, considerando el accionar del intersector y la participación de nuestra comunidad para contribuir al bienestar y la calidad de vida de nuestra comuna.

Objetivos de Salud Cesfam Juan Pablo II

- Entregar un servicio de calidad, humano, eficiente, oportuno e igualitario, en base al modelo de Salud Familiar, que permita mejorar los logros sanitarios alcanzados y responder a las expectativas de la población.
- Favorecer el constante desarrollo y bienestar de las personas que trabajan en la Red de APS.
- Contribuir a elevar el nivel de Salud del usuario para alcanzar los resultados esperados de acuerdo al ciclo vital y familiar en el que se encuentre cada individuo, considerando intervenciones que aborden integralmente su contexto social, familiar y comunitario.
- Empoderar al usuario para fomentar su autocuidado y el de su familia, relacionado con la promoción de la salud y la prevención de enfermedades, coordinando actividades en conjunto con las organizaciones comunitarias.
- Responder a las expectativas del usuario de acuerdo a la realidad sanitaria y laboral de nuestra Red, junto con tomar acciones de acuerdo a las evaluaciones realizadas.
- Desarrollar el modelo de Salud Familiar con una alta participación ciudadana.
- Promover el mutuo respeto entre los usuarios y los trabajadores.

Proyectos

Recursos Físicos: Gestión ámbito Infraestructura y Equipamiento.

- Ejecución Proyecto CESFAM, en conjunto con administración Municipal.
- Mantener apoyo en implementación Postas Rurales de acuerdo a necesidades locales.
- Obtener Autorización Sanitaria Sector 5 para posteriormente solicitar el reconocimiento y financiamiento como CECOSF (Centro Comunitario de Salud Familiar)
- Implementación de un CECOSF en el sector Rural al SSMOCC.
- Postulación ante el SSMOCC de SAPU Santa Rosa a SAPU de alta resolución (SAR), o al equivalente local, lo que permitirá aumentar los recursos financieros y servicios de apoyo en resolutividad.
- Implementación de Sillón dental adicional con el fin de ampliar la oferta en el área a nuestra comunidad.
- Puesta en marcha del nuevo sillón dental en Liceo Paul Harris, al servicio de la población escolar.
- Implementación de nueva bodega de farmacia, avanzando en ámbito seguridad del usuario.

Remodelación y reparación de baños en todos los recintos de Salud

Gestión servicio a la comunidad

- Mantener atención semanal y rotativa de Rodas rurales por el Equipo territorial multidisciplinario incluyendo la unidad de salud ambiental y odontológica.
- Mantener la Servicio de Farmacia Comunitaria al alero de Departamento de salud Comunal.
- Entrega de precios preferenciales a los habitantes de la Comuna de parte de laboratorio en convenio con el CESFAM, paralelo a los beneficiarios y canastas vigentes.
- Sábados de atención exclusiva para los Adultos Mayores de la comuna inscritos y Validados en el CESFAM Juan Pablo II.
- Implementación de nuevo sistema de gestión en confirmación de asistencia a citas, optimizando los recursos existentes.
- Implementación de nuevos sistemas de monitorización y control de usuarios crónicos.

Ámbito Recursos Humanos

- Mantener activa comisión Clima Laboral.
- Crear subunidad de Gestión de Personal.
- Continuar en el avance y crecimiento del bienestar Social.
- Continuar en las labores de seguridad del personal.
- Prevenir y controlar IAAS en la institución.
- Disminuir las brechas, lograr cumplimiento de los requisitos mínimos para obtener la acreditación.

Gestión ambito de calidad

Objetivo General

Establecer en la institución un conjunto de estrategias orientadas a implementar, ejecutar y evaluar acciones de mejora continúa que favorezcan el desarrollo de una cultura organizacional favorable para dar cumplimiento a los objetivos asistenciales con base en la calidad y la seguridad de las prestaciones hacia los usuarios.

Objetivos Específicos

- Implementar y desarrollar procesos de gestión de calidad en la institución.
- Establecer procesos de mejora continua en el Cesfam Juan
- Establecer brechas según normas técnicas básicas para la obtención de la "Autorización Sanitaria" para el funcionamiento del equipo de rayos dental y autoclave.
- Avanzar en la implementación del sistema de gestión documental SIS-O.







- Capacitar en competencias técnicas relativas a la seguridad del usuario interno y externo de la institución.
- Establecer procesos de mejora continua que fortalezcan la satisfacción usuaria.
- Dar cumplimiento a las normas de Manejo de Residuos de Establecimientos de Atención en Salud (REAS).
- Prevenir y controlar IAAS en la institución.
- Establecer brechas para lograr cumplimiento de los requisitos mínimos para obtener la acreditación en calidad.

Innovaciones

Atención exclusiva días Sábados de salud para el Adulto Mayor según FONASA existen 5182 Adultos Mayores de 65 años y más inscritos en nuestra red de Salud Comunal, lo cual equivale a más del 95% de la población total Adulto mayor y a un 11% del total de la Población total inscrita validada.

En el 2017 se inicia la atención exclusiva a personas de la tercera edad en el CESFAM Juan Pablo II de nuestra comuna los días sábados que se suma a la oferta entregada el resto de la semana.

Esto entrega un espacio y trato especial a nuestros adultos mayores, en forma concreta, trasmitiendo así el espíritu de nuestra política comunal.

Objetivos

- Atender sus necesidades de la forma adecuada, por funcionarios que reflejen empatía y amabilidad, preparación y disposición para un usuario que requiere una atención especial.
- Realizar seguimiento efectivo de cada Adulto Mayor, generando un acompañamiento y mejorando los resultados de las intervenciones.
- Facilitar a las familias el acompañamiento del adulto mayor a su atención, ya que el día sábado es más factible por no ser día hábil de trabajo.

Objetivos específicos

 Ofertar prestaciones de salud con enfoque integral para el Adulto Mayor.

Desde el inicio de esta actividad se han beneficiado con las diferentes atenciones más de 952 usuarios, esperando una lograr una cobertura anual de un 40 %,

Descripción

Dedicar todos los días Sábados de 8:30 a 12:30 horas exclusivamente a la atención de adultos mayores en forma permanente de esta manera se genera una rutina fácil de recordar.

Prestaciones

- Atención de morbilidad con rendimiento mayor con el fin de entregar una atención más completa y clara.
- Atención controles crónico de Medico y Enfermero.
- Atención EMPAM (Examen Médico Preventivo del Adulto Mayor).
- Entrega de medicamentos en Farmacia, enfocado además en chequear que el adulto mayor este consumiéndolos en forma correcta (dosis, horario, etc.), aclarar dudas al respecto y detectar efectos adversos o situaciones anormales en general.
- Despacho de Alimentación complementaria.
- Psicología
- Podología
- Consulta Kinesiólogo: Controles Programa ERA-Consulta de Ortesis-Consulta Kine motora.
- Consulta Ginecológica de Matrona.
- Nutricionista
- Fonoaudiología: Programa atención Adulto Mayor (se adjunta).
- Consulta de Odontólogo.
- · Consulta Asistente Social.
- Disponibilidad de agendar horas diferidas para atenciones si así lo solicita y horas de exámenes.
- Seguimiento de interconsultas.
- Orientación general ante cualquier tipo de consulta o inquietud.
- Se incorpora jornada de Yoga para el Adulto Mayor y medicina complementaria.
- El día sábado se cuenta con móvil destinado a entregar citaciones, el cual además se utilizara en el caso de ser necesario trasladar a algún adulto Mayor a su domicilio, como una forma de optimizar el uso del recurso.
- Entrega de credencial de Adulto Mayor
- Se irán incorporando actividades paralelas de unidad de Deportes y programas sociales o municipales según coordinación.

Características

- Todo el personal que será destinado a esta Jornada esta cuidadosamente seleccionado para cumplir con el objetivo, ha manifestado su voluntad y vocación para este nuevo y especial desafío.
- Se creará un instrumento interno en línea, que permita a cada uno de los funcionarios conocer los antecedentes y necesidades del adulto mayor que le fue derivado en tiempo real.
- Se generara un sistema de seguimiento de cada caso que no esté catalogado como "terminado", es decir que genere procesos adicionales como interconsultas, entrega de algún elemento como lentes o audífonos, exámenes, visitas domiciliarias, etc.



- El sistema de agendas estará organizada de tal forma que permita realizar controles posteriores ya sea día sábado o durante la agenda semanal (los usuarios se retiran con su cita),y recibir cualquier demanda que surja en algún punto de la cadena de prestaciones, durante el mismo sábado ,el objetivo final siempre será la mayor resolutividad posible en la Jornada.
- El sistema de llamado será personalmente y no por alto parlante.
- Se buscara generar un ambiente agradable y acogedor, incorporando películas, documentales de interés de los adultos mayores y además música ambiental ad-oc.
- En este proyecto se comenzará a entregar el nuevo carnet de control del Adulto Mayor (adaptado, que fue socializado y trabajado con las organizaciones de Adulto Mayor, y que además unifica todos los programas en un solo documento).

Gestión usuarios que no logran hora de atención médica vía telefónica

Contratación de personal administrativo exclusivo para el contacto telefónico de los usuarios que no obtienen hora de atención medica mediante línea telefónica 800 432 010 realizando gestión de orientación otorgamiento de horas según la necesidad.

Medicina Complementaria en Atención Primaria

Se logra ofertar a la comunidad Medicina Complementaria logrando mejorar la calidad de vida y sensación de bienestar de usuarios del CESFAM Juan Pablo II, por medio de la ejecución de terapias complementarias.

Objetivos

- Aumentar las terapias de medicina complementaria para mejorar las prestaciones entregadas a la comunidad.
- Educar a la población acerca de las terapias complementarias y el impacto positivo que puede tener en la calidad de vida.
- Contar con un equipo dedicado a la realización de estas terapias en diferentes horarios, para abarcar a mayor población.

Actividades ejecutadas

- Yoga Embarazada
- Yoga población general
- Terapia Ventosa
- Terapia masaje Holístico
- Punción en seco
- Flores de Bach.

Trabajo en red

Se ha propuso continuar con el fortalecimiento de la ciudadanía en temáticas de salud, con el objetivo de identificar el sentir de nuestros usuarios diariamente. Este fortalecimiento. se ha ido profundizando de varias formas: Una de ellas es trabajar hacia la toma de conciencia y cambio en el estilo de vida de los pacientes, a través de la puesta en práctica de la educación a través de la ejecución de la Escuela para Pacientes, como forma de manejo individual de las enfermedades crónicas, la que se replicará entre nuestra población. A la fecha, ya se han capacitados más de 30 vecinos quienes tendrán como misión capacitar a nuevos vecinos.

Otro elemento a considerar es el Trabajo en Red, a través del fortalecimiento del Consejo Local de Salud, cuyos representantes trabajan de manera constante en mantener a la ciudadanía informada de los recursos con que cuenta nuestra comuna en el ámbito de salud. Para el año 2019, las expectativas están centradas en entregar a la población información relevante y contingente, no solo desde la salud individual, sino que también comunitaria mediante la visita a las diferentes organizaciones, tanto funcionales como territoriales.

Junto con lo mencionado anteriormente, el mayor desafío desde la Participación Social, fue la realización de un Diagnóstico Participativo en Salud donde los protagonistas fueron los propios vecinos, quienes entregaron nuevos datos y necesidades que permitió la elaboración de un plan de salud actualizado representando los cambios vividos en la comuna en los últimos años. Este diagnóstico ha permitido incorporar por primera vez las necesidades de la población migrante. Este trabajo contó con un equipo técnico de funcionarios capacitados, la incorporación de los encargados de sector y los insumos necesarios. Este trabajo, es el resultado estratégico entre el Programa de Salud Familiar y Promoción de Salud.

Para el año 2019, se continuará con el trabajo a nivel provincial, siendo una comuna activa en la Mesa Territorial de Referentes en Participación Social, tanto en Talagante como Peñaflor, con el objetivo de mejorar los canales de comunicación a nivel secundario. Además, continuará con las reuniones mensuales del Comité de Gestión Usuaria, que está constituida, tanto por los vecinos como funcionarios, liderada desde la Dirección del Cesfam, donde se buscan estrategias para la solución de los requerimientos ciudadanos.

Finalmente, y en directa relación con la Oficina de Informaciones, Reclamos y Sugerencias, se ha diseñado 2 tipos de reuniones, la primera es del propio equipo, la que permite canalizar nuevos conocimientos entregados por las instituciones que trabajan en conjunto; la segunda reunión, se considera la coordinación con cada una de las referentes OIRS (ampliada), que









son funcionarias que representan cada sector del Cesfam Juan Pablo II, incorporando este año a SAPU, con el objetivo de trabajar hacia la unificación de información hacia el mejoramiento en temáticas como lo es el trato al usuario, la entrega de información actualizada para Migrantes, Fonasa, Registro Social de Hogares, Interconsultas, entre otras. Cada una de estas reuniones es mensual.

Los equipos se Cabecera del CESFAM se componen de:

Sector 1	Sector 2	Sector 3	Sector 4	Sector 5
3 Médicos	3 Médicos	3 Médicos	2 Médicos	2 Médicos
1 Enfermero	1 Enfermera	1 Enfermera	1 Enfermera	1 Enfermero
1 Matrona	1 Matrona	1 Matrona	1 Matrona	1 Matrona
4 Tens	2 Tens	3 Tens	2 Tens	4 Tens
1 Psicóloga	1 Psicóloga	1 Psicóloga	1 Psicólogo	1 Psicólogo
1 Nutricionista	1 Nutricionista	1 Nutricionista	1 Nutricionista	1 Nutricionista
1 Odontólogo	1 Odontólogo	1 Odontólogo	1 Odontólogo	1 Odontólogo
1 A. Social	1 A. Social	1 A. Social	1 A. Social	1 A. Social
1 Tens Dental	1 Tens Dental	1 Tens Dental	1 Tens Dental	1 Tens Dental

Actividades realizadas:

- Reuniones mensuales con el equipo técnico, con participación social a través del consejo local de salud, participación de los consejos consultivos.
- Se ejecutan los programas de Resolutividad con atención de especialidad de Otorrino, Oftalmología, Endoscopia y Cirugía menor.
- Se realizan gestiones para lograr el staff completo de los profesionales que requiere el CESFAM según Dotación.
- Se mantienen la oferta de Rondas Rurales.
- Se logra el cumplimiento de Metas Sanitarias en un 96.6 %
- Se logra el cumplimiento de los Indicadores de Actividad de Atención Primaria solicitadas por el SSMOCC asociado a los aportes pèr-capita.
- Tratamiento Odontológico Integral que incluye Prótesis Dental
- Se Mantiene la organización del trabajo clínico y de calidad a través de los diversos programas y coordinadores de sector.
- Se mantiene cartera de prestaciones en el área Maternal con la toma en el CESFAM de Ecografías Obstétricas hasta las 14 semanas de gestación.
- Oferta de atención Podológica para los adultos mayores inscritos del CESFAM.
- Se ejecuta el Convenio más Adultos mayores autovalente y Vida Sana con gran éxito en nuestra comuna.
- Se imantiene sistema de Call Center para el otorgamiento de Horas en morbilidad con modalidad de línea 800 que considera llamadas gratuitas para los usuarios.

Resultados Gestión Clínica:

Consultas de morbilidad realizadas en Cesfam Juan Pablo II.

Actividades Médicas	Total
Consejería Antitabaco	3635
Consulta De Salud Mental	14.116
Consulta ERA	
Consulta IRA	2960
Control Artrosis	791
Control Cardiovascular (PSCV)	29.938
Control Crónico Diabetes	2832
Control Enfer. Crónica No Transmisibles	3.649
Control Dental	12.692
Control Hipotiroidismo	720
Control Niño Sano	4.864
Ingreso de Hipertensión	647
Ingreso salud mental	1737
Otras Morbilidades	70.477
Postrados	148
Programa Alcohol y Drogas	287
Visita Domiciliaria Integral	2656

Actividades otros profesionales	
Consultas Odontológicas	9.150
Consultas Kinésicas	2358
Consultas de Matronas	2.561
Consultas de Enfermería	1.528
Consultas de Psicólogo:	7.755
Consultas de Asistente Social	1.508
Consultas de T. Ocupacional	1.721
Consulta de Parvulario	619
Consultas de TENS.	0
Visita Domiciliaria Integral	2.656
Traslados:	
A domicilio	15.394
De urgencia	3.871

Programa de Especialidad Resolutiva:

Especialidad	Cantidad de Beneficiarios
Oftalmología	1157
Otorrino	67
Gastroenterología	648
Teledermatologia	30
Fondo de Ojos	933
Cirugía Menor	648

Salud

Resultados de gestión clínica por programa de salud **Programa Cardiovascular:** Referente Dra. Marcela Caro Amigo

Las enfermedades cardiovasculares (ECV) son la principal causa de muerte en Chile, las que se deben a la combinación de diferentes factores de riesgo como Hipertensión Arterial, Diabetes Mellitus, Tabaquismo, Obesidad, y Sedentarismo.

Para abordar este tema a nivel local, se ha fortalecido el trabajo de un equipo multidisciplinario, cuya misión es entregar las herramientas que faciliten el autocuidado de estas enfermedades.

Objetivos del Programa

- Mejorar la detección, diagnostico e intervención oportuna de los factores de Riesgo Cardiovascular, mediante una atención integral, continua y de calidad.
- Reducir y/o lograr el control de los factores de Riesgo Cardiovascular
- Fomentar estilos de vida saludables.
- Abordar a la familia como unidad de apoyo que potencie los cambios de conducta de sus integrantes.

Para lograr estos objetivos durante el año 2018 se realiza:

- Entrega de lineamientos según Orientación Técnica Programa de Salud Cardiovascular, MINSAL 2017, en el que se modifican criterios de ingreso al programa, se realiza nuevo Flujograma de atención para usuarios, otorgando mayor protagonismo a controles con Nutricionista quien realiza un diagnóstico nutricional, tratamiento dietoterapéutico individualizado y refuerzo de estilo de vida saludable. así cada usuario es evaluado anualmente por un equipo multidisciplinario. integrado por médico, enfermera, nutricionista, podólogo (en caso de pacientes diabéticos), técnicos en enfermería.
- Implementación de sistema de rescate para usuarios inasistentes al Programa de Salud Cardiovascular, el que consta de sistema de llamados y visita en terreno según corresponda.
- Aumento en la cobertura de pacientes diabéticos que requieren tratamiento con Insulina, a través de la implementación en todos los sectores de nuestro establecimiento, de talleres de inducción para el usuario y su familia, cuyo objetivo es la educación, involucrar al usuario en su propio automanejo y autocuidado y la entrega en comodato de Glucómetro por un periodo acotado de tiempo que permite al equipo de salud valorar la eficacia del tratamiento

y realizar los ajustes necesarios para lograr las metas terapéuticas.

Implementación piloto de servicio de monitoreo remoto "Accu-health" a pacientes con Hipertensión y/o Diabetes, donde se entrega monitor de salud personalizado y protocolizado según su tratamiento recomendado y los diagnósticos asociados, junto a una batería de sensores relacionados a la patología de base. Los controles realizados y los datos se reciben por transmisión remota automática en una central de monitoreo médico especializado de la empresa, donde son revisados y atendidos según requerimiento y protocolo por personal médico y especialistas, las 24 horas los siete días de la semana.

El objetivo de este servicio es

- Lograr mayor control de la salud del paciente
- Empoderamiento del usuario y su familia en el manejo de la enfermedad.
- Mejor conocimiento de la patología y su tratamiento
- Extender cobertura de los servicios del Cesfam.
- Capacitaciones continuas al equipo de salud para actualización de conocimientos y manejo clínico.
- Evaluación permanente de la calidad de atención y cumplimiento de los estándares de calidad mediante auditorías.
- Realización de talleres multidisciplinarios a todo usuario (v su familia) que ingresa al Programa de salud Cardiovascular. El objetivo de esta actividad es entregar educación y las herramientas que faciliten el autocuidado
- Optimización continua del arsenal farmacéutico
- Talleres de actividad física pertenecientes al Programa Cardiovascular a cargo de Terapeuta en Actividad Física, los cuales se realizan en distintas sedes de la comuna.
- Detección en forma oportuna de condiciones prevenibles o controlables que causan morbimortalidad, a través de gestiones que aumentan la cobertura del Examen de Medicina preventiva del adulto y adulto mayor.
- Coordinación con el Hospital de Peñaflor para el flujo de información, capacitación médica y apoyo en consultas técnicas, lo que optimiza el tratamiento y prestaciones otorgadas a nuestros usuarios.

Todo esto se traduce en mayor cobertura y compensación de los pacientes como se aprecia en los siguientes gráficos:

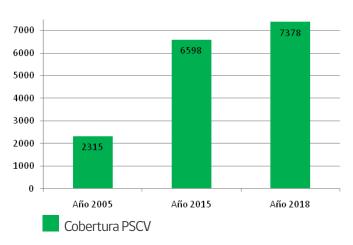






Cobertura de Pacientes en Control

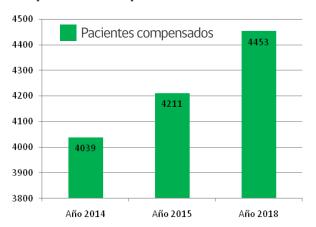
Programa Cardiovascular



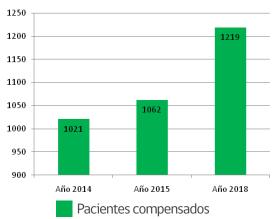
Se puede observar el incremento de la cobertura de pacientes con factores de riesgo cardiovascular, que tal como ocurre a nivel Nacional, tiende al alza.

Los siguientes gráficos comparativos muestran las compensaciones de Diabetes e Hipertensión en el año 2014, año 2015 y 2018.

Compensación en Hipertensión



Compensación en Diabetes



Programa de la Mujer: Referente Susana Carvajal Flores

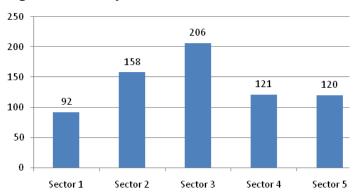
El programa de la mujer busca contribuir al desarrollo integral, físico, mental y social de la salud sexual y salud reproductiva de las personas, en todas las etapas de su ciclo vital, integrando las distintas orientaciones sexuales e identidades de género.

Las actividades que entrega el equipo de matronas de nuestro CESFAM están encaminadas a satisfacer las demandas que requiera la población beneficiaria, aún cuando el espacio físico es un problema para todo el equipo de salud, contamos con horas en extensión horaria, de lunes a sábado, de manera de facilitar la atención del usuario trabajador, estudiante o que desee atención fuera de horario habitual.

Logros importantes

- Se inició la toma de test rápido de VIH, con acceso universal a toda la población, incluso usuarios que no estén inscritos en nuestro CESFAM o que sean beneficiarios de Isapre. Como comuna, somos la que tiene el mayor número de test tomados del Servicio de Salud Occidente.
- Cumplimos la meta de cobertura de Papanicolau con un 60,9, Nunca habíamos logrado lo indicado por el MINSAL, que solicita llegar a un 58%, esto constituye un gran esfuerzo de todo el equipo de salud, debido a la complejidad para realizar este examen. La estrategia de hacer una campaña de PAP un sábado por mes ha dado sus frutos. También la difusión a través de redes sociales ha favorecido el acceso de nuestra población femenina para la toma de este examen.
- La población inmigrante ha contribuido a incrementar los ingresos de embarazo en un 30%, el año 2018 se realizaron 697 y como promedio en años anteriores fueron aproximadamente 450, aunque tuvimos un importante aumento pudimos cumplir con el índice de actividad que solicita que el 91% de ingresos precoces antes de las 14 semanas.

Ingreso embarazo por sector



Programa del Adolescente: Referente Alejandra López

El programa adolescente lleva a cabo las actividades contempladas por el convenio Espacios Amigables para adolescentes, el cual contempla como objetivo principal mejorar el acceso, atención integral y la oferta de servicios respondiendo a las necesidades de salud de la población adolescente, en el ámbito de la promoción y prevención, fortaleciendo los factores y conductas protectoras e identificando los riesgos y problemas de salud, incentivando la participación, evaluando y promoviendo el desarrollo integral.

Como principal prestación se mantiene el control de salud integral del adolescente, el que es una atención de tipo preventiva anual dirigida a jóvenes de 10 a 19 años, habiendo logrado una cobertura del 17.8% de la población inscrita con un total de 1.150 atenciones individuales realizadas durante el año 2018, con cumplimiento de meta IAAPS en jóvenes de 10 a 14 años. Se alcanzó una cobertura de uso de anticoncepción en población juvenil de un 19.4%, siendo una práctica instalada en el centro de salud priorizar el acceso a jóvenes que requieran anticoncepción.

Se mantuvo durante el 2018, atenciones en salud mental dirigidas a jóvenes de 10 a 19 años, mejorando el acceso de éstos a atención en materia de salud mental, destinándose 8 horas semanales de Psicóloga en espacio amigable.

Se logra un incremento de 22 horas de recurso humano Matrona para realización de actividades de Programa Adolescente. Se ha potenciado la participación juvenil, trabajando el Consejo consultivo de adolescentes en alianza estratégica con SENDA comunal. Durante el 2018 se realizó diagnóstico participativo juvenil con buena participación por parte de los jóvenes, con los cuales el 2019 se trabajarán en las temáticas priorizadas por ellos con participación en la planeación y ejecución de las actividades.

Como estrategia de innovación en atención primaria de salud se realizó Taller de cine comunitario juvenil, en el marco del fortalecimiento de factores protectores psicosociales, con participación activa de 15 jóvenes, quienes se constituirán como productora juvenil con énfasis en temas de bienestar juvenil. Se participó en jornada de consejo consultivo a nivel regional, y en la evaluación de calidad y cobertura de espacio amigable a nivel regional.

Se participó en ferias saludables escolares, realizadas en establecimientos educacionales de la comuna: Cristal Chile. La Esperanza, República Argentina, Liceo Paul Harris y Luis Pasteur. Se organizó talleres de educación en sexualidad con Colegio Patricio Mekis, Madre de Jesús, escuela de verano y Liceo Paul

se mantiene el trabajo coordinado con equipo de promoción de salud, realizándose en conjunto el segundo encuentro de autocuidado juvenil y jornada de reflexión en prevención de violencia de género con estamento social.

Participación en reuniones Red Infantojuvenil comunal

Ámbito de acción de trabajo con los jóvenes en los siguientes espacios:

Espacio Amigable en CESFAM Juan Pablo II

Recibe a adolescentes y jóvenes de entre 10 y 19 años, en sector 5 en horario de 14:00 a 16:30 horas los días lunes, miércoles y jueves.

Espacio Amigable Itinerante

Atiende a jóvenes de 10 a 14 años en sus respectivos colegios. Durante el año 2019, estaremos presentes de manera permanente en el Liceo Paul Harris, y de manera itinerante en los colegios: Cristal Chile, La Esperanza y Patricio Mekis.

Programa Infantil: Referente Cristina Espinosa

- Cobertura de aplicación escala del desarrollo psicomotor EEDP (IIAPS) logrado en un 98 % proyectado para todo el año. Este se realiza en niños(as) de 18 meses de edad por estamento enfermería.
- Recuperación del déficit del desarrollo psicomotor en niños(as) de 18 meses que presentan riesgo (meta sanitaria) cumplida en 90% logrando este objetivo.
- Realización de 4 talleres "Nadie es Perfecto" en distintos jardines de la comuna; esta es una meta del sistema Chile Crece Contigo y es realizada por dos enfermeras acreditadas para la comuna.
- Lactancia materna exclusiva al sexto mes del niño(a): para el año 2019 es una meta sanitaria llegando al 63% de cumplimiento esperado.

Cumplido año 2018 65%

- Realización de test de desarrollo TEPSI que para el año 2019 la meta local es 40% de cumplimiento.
- Derivación de niños(as) con déficit del desarrollo psicomotor a sala de estimulación por estamento médico y enfer-
- Derivación de niños(as) de 2 meses para realización de radiografía de pelvis: sujeto a convenios es el cumplimiento.
- Vacunatorio funcionando con técnicos de nivel superior en enfermería suficientes para inmunización de la población
- Disponibilidad de vitaminas para indicar a la población infantil por estamento medico según tipo de alimentación del lactante.
- Visitas domiciliarias a casos de riesgo en niños(as) que lo
- Rescate de niños inasistentes a control de salud, se implementa año 2019.











Programa Salud Mental: Referente Paula Llanos Schele

Durante el año 2018 el Programa de Salud Mental, continúa otorgando prestaciones en relación a la canasta per cápita del CESFAM. Una vez más, el equipo ejecutó estrategias a lo largo del año para responder a las necesidades de la comuna, siguiendo las directrices técnicas provenientes desde el Servicio de Salud Metropolitano Occidente. La modalidad de atención mantuvo como foco los diagnósticos de trastornos mentales, teniendo presentes en la atención los factores de riesgo de la población.

Área Asistencial

Durante el año 2018 este programa alcanzó a atender a 1.629 personas, y dentro de una gran gama de problemas de salud mental los resultados más significativos fueron los siguientes:

- En el grupo etario infanto juvenil, se aumentó la cobertura de atención en un 12% en usuarios con déficit atencional e hiperactividad y en niños con trastornos emocionales y/o del comportamiento, en comparación con el año 2017. Esto tiene relación con el trabajo realizado por el Programa de Acompañamiento Psicosocial en Atención Primaria de Salud que se incorpora a la Unidad de Salud Mental, quienes procuran vincular a familias de niños, niñas y adolescentes con riesgo psicosocial.
- En relación a la sospecha de vulneración de derechos, en la población infanto-juvenil, se aplica protocolo institucionalizado para realizar procedimiento de denuncia y articular la red especialista en esta materia. Cabe señalar, que a nivel nacional, los peritos de instituciones (DAM, PRM, entre otros) abordan estos casos, siendo cada vez menor la demanda de atención en APS ya sea en evaluación como reparación.
- El 100% de las personas que acuden a solicitar atención por sintomatología depresiva y en el que se confirma diagnóstico de depresión (GES), fueron ingresados al programa
- En relación a la violencia intrafamiliar, durante el 2018, se mantuvo la prestación de psicoterapia grupal para fortalecer el control de impulsos en varones. El trabajo se orienta a responder a las demandas provenientes de los Juzgados de Familia, así como las derivaciones realizadas por el equipo de salud, y se dirige a fortalecer, en agresores, estrategias de resolución adecuada de conflictos y de esta manera reducir la incidencia de episodios de violencia intrafamiliar. Por otro lado, en aquellas usuarias víctimas de violencia, se realiza intervención de acogida y derivación a las redes especializadas en esta materia, como por ejemplo el Centro de la Mujer de Calera de Tango Padre Hurtado.
- En relación a los programas Ambulatorio Básico y Ambulatorio Intensivo, éstos mantuvieron su enfoque de trata-

miento integral para usuarios con problemas de consumo de alcohol y drogas. En ambos programas se ha realizado una valoración positiva desde SENDA y el Servicio de Salud Metropolitano Occidente en cuanto la ejecución del programa, por lo que se han asignado más planes para ejecutar en el programa ambulatorio intensivo.

Área Comunitaria

Prevención y sensibilización: Las temáticas a abordar surgen como resultado de los factores de riesgo a nivel nacional identificado como prioritario por el equipo y las necesidades de intervención psicoeducativa de la comunidad. Las actividades abordaron las siguientes temáticas:

- Sensibilización a padres de unidades educativas y sedes vecinales de la comuna en parentalidad positiva (Escuela República Argentina, Colegio Luis Pasteur y Sede vecinal El Sauce)
- Sensibilización a padres de unidades educativas en información acerca del manejo del trastorno hipercinético. (Colegio Luis Pasteur)
- Sensibilización a padres de junta vecinal en comprensión y manejo conductual en niños con trastorno generalizado del desarrollo (Sede vecinal Villa El Sauce)
- Sensibilización a adolescentes en prevención del consumo de alcohol y drogas (Escuela Cristal Chile y Colegio Alberto Hurtado)
- Sensibilización a adolescentes en autoestima, estilos de vida saludable y prevención del suicidio (Colegio Alberto Hurtado)
- Sensibilización en adolescentes en prevención del Bullying y el Grooming (ciber acoso) (Escuela La Esperanza y Liceo Paul Harris)
- Sensibilización a mujeres en la prevención de la Violencia Intrafamiliar (Programa Mujer Trabajadoras Jefa de Hogar)
- Sensibilización a mujeres en Comunicación y Resolución de conflictos (Programa Mujer Trabajadoras Jefa de Hogar y Casa del Adulto Mayor)
- Sensibilización a mujeres en prevención de estrés laboral (Programa Mujer Trabajadoras Jefa de Hogar).

Grupos de autoayuda: Durante el año 2018, se mantienen las agrupaciones de autoayuda existentes. Estas agrupaciones tienen como finalidad resguardar espacio para el seguimiento de usuarios que finalizan con éxito su tratamiento en las diversas intervenciones del programa de Salud Mental, así como generar un espacio de autocuidado y fortalecimiento de factores protectores para resguardar la calidad de vida de las usuarias. Jornada recreativa y de reflexión en centro de eventos de la comuna: Esta actividad se realiza de manera tradicional, año a año, como forma de generar un espacio de trabajo en torno a estilos de vida saludable y promoción de factores protectores

41



en salud mental. Los usuarios que participan, son aquellos que se encuentran en tratamiento en el programa, siendo valorado por aquellos, dado que se fortalece el sentido de pertenencia al grupo terapéutico, favoreciendo la motivación y adherencia al tratamiento.

Programa Odontológico: Referente Karina Carrasco

- Participación activa en toma de decisiones, referentes al ámbito odontológico.
- Coordinación y manejo de convenios externos
- Establecimiento de redes de trabajo con otras áreas municipales (DIDECO)
- Adquirir conocimientos acerca de la coordinación y funcionamiento general de un centro de salud
- Ejecución de los programas odontológicos GES correspondientes a usuarios de 6 y 60 años, además de la atención de embarazadas.
- Ejecución del programa odontológico Integral.
- Clínica de urgencias y morbilidad odontológica en horario
- Extensión horaria, destinada a cubrir morbilidad odontológica.
- Horas de profesional odontólogo destinada a la toma de radiografías dental en las dependencias del CESFAM Juan Pablo II.
- Horas de profesional odontólogo destinada a la promoción de salud bucal.
- Aumento de la cobertura en atención GES, en horario de extensión horaria.
- Aumento de la cobertura de atención de usuarios mayores de 20 años, en programa de morbilidad, adultos mayores y atención de alumnos de IV año medio.
- Participación de atención de urgencia y morbilidad de pacientes de sector rural (ronda rural).
- proyecto de clínica oodntológica en Liceo Paul Harris, concretado para este 2019, y en funcionamiento a partir del 01 abril.
- integración de odontólogo a equipo pacientes dependientes severos.

Programa Sembrando Sonrisas Referente Dra. Margarita Marín

- Programa de floración, educación y entrega de kit de higiene a 659 escolares de la comuna.
- Aumento sostenido de la cobertura integrando a los colegios particulares subvencionados y nuevos jardines a través del programa de apoyo las buenas practicas donde nuestro CESFAM gano un convenio con el "PLAN YO CUIDO MI PRIMER DIENTE " que invecto nuevos recursos y atendiendo 402 niños más alcanzando una histórica cobertura de 1061 niños.

- Incorporación al programa a los niños asistentes a los talleres de normas de crianza del CHCC.
- Realización del programa desde la sala cuna al nivel medio mayor en los jardines infantiles de JUNJI e Integra
- Capacitación permanente de la comunidad educativa en el cuidado de la salud bucal.
- Integración de una nutricionista participando con talleres de alimentación saludable.
- Trabajo intersector activo con otras dependencias municipales.
- Adquirir conocimientos acerca de la coordinación y funcionamiento general de un centro de salud.

Programa Dependencia Severa: Referente Fernando Bastias

Gestión de lineamientos del programa dependencia severa

- Ingresos al programa según lineamientos del Programa (solo pacientes severos).
- Entrega de carnet especifico del paciente Dependiente severo.
- Gestión oportuna de ayudas técnicas en domicilio.
- Se promociona estilos de vida saludable en función de disminuir dependencia.
- Reevaluación anual de dependencia.
- Los pacientes que se encuentran en nuestro programa con dependencia moderada y leve se reevalúan con escala de Barthel. En caso de mejorar y demostrar autovalencia se da de alta del programa dependencia severa y se traslada al Programa que corresponde.
- Visión de trabajo en equipo.
- Continuidad en la atención.
- Trabajo en conjunto con medico a domicilio de SAPU.
- Modificación de horarios de atención en CESFAM según médico, kinesiólogo enfermera: lunes a viernes de 8:30 a 9:00 hrs. Oficina Unidad de Postrados.
- Entrega de planilla de insumos al cuidador para curación de heridas al servicio de esterilización y procedimientos.
- Visitas domiciliarias de médico, enfermera, TENS, kinesiólogo terapeuta ocupacional y servicio social.
- Entrega de plan de cuidados de enfermería para el cuidador y su familiar dependiente.
- Realización de talleres para cuidadores de pacientes en programa dependencia severa
- Trabajo en conjunto con Psicólogo y nutricionista de su sector.
- Trabajo coordinado con el Modelo de Salud Familiar y Comunitaria.
- Coordinación con Hospital Base referente a las altas Hopitalarias.







Programa Promoción: Referente: Margarita Marín

Programa de promoción de salud, nivel administrativo

- Mantener y ampliar las redes de trabajo intersectorial con las múltiples organizaciones de la comuna, de la sociedad civil y del estado.
- Optimizar los procesos administrativos y financieros del programa.

Programa de Promoción de la salud, nivel técnico

- Elaboración y ejecución del plan de promoción de salud comunal trienal.
- Línea de trabajo de prevención y tratamiento de la obesidad infantil.
- Conformación de la mesa comunal intersectorial de promoción de salud.
- Realización de diálogos ciudadanos.
- Talleres de juegos para niños y ejercicios para adultos
- Talleres de preparaciones saludables para distintos agrupaciones.
- Participación en eventos masivos en los entornos comunal, laboral y educacional para promover los estilos de vida saludable.

Programa de Salud Familiar, nivel administrativo

- Aprender la dinámica de un comité y las responsabilidades asociadas.
- Conocer y generar redes de trabajo intersectorial
- Establecer redes de trabajo a nivel de SEREMI de Salud y Ministerio de Salud.
- Programa de Salud Familiar, nivel técnico.
- · Elaboración de diagnósticos participativos comunales.
- Elaboración del Plan de Acción en salud Familiar.
- Conformación de un comité de trabajo en salud familiar.
- Capacitación de funcionarios en el modelo de salud familiar, consejerías.
- Elaboración de guías anticipatorias en temas de actividad física, alimentación saludable, tabaco consumo responsable del alcohol para ser entregadas a los usuarios.
- Incorporación de actividades propias de salud familiar como consejerías en el quehacer diario de los profesionales de nuestro CESFAM.

Programa ERA-IRA - CCR: Referente Cristhian Castro Parra

Respiratorio

Las horas de este programa están destinadas a distintas actividades que se prestan de manera transversal a los distintos

sectores del CESFAM Juan Pablo II. Estas actividades se realizan con la finalidad de prevenir, promocionar, asistir y resolver las distintas problemáticas de salud abarcando el ciclo vital familiar, además de contribuir al trabajo intersectorial y multidisciplinario del CESFAM Juan Pablo II.

A continuación se detallan las actividades realizadas durante el año 2018 y en campaña de invierno:

- Refuerzo en periodo de invierno con kinesiólogo en SADE con 44 hrs (con objetivo de entregar atención oportuna a nuestro usuarios).
- Refuerzo kinésico en SAPU durante campaña de invierno, con atención en extensión horaria, fines de semana y festivos (con el objetivo de dar continuidad de tratamiento y absorber la demanda asistencial en servicio de urgencia).
- Aumento de cobertura en población bajo control de enfermedades respiratorias crónica pertenecientes al programa ERA/IRA.
- Consultas agudas de patologías respiratorias que requieren terapia kinésica respiratoria, que sean derivados con diagnostico medico ya sea de sistema público o privado (se entrega atención a usuarios que lo requieren desde extra sistema y que no tienen la posibilidad de recibir esta atención de manera particular).
- Manejo de exacerbaciones de patologías crónicas respiratorias (en directa comunicación con medico de sala Era para derivación a atención secundaria según corresponda).
- Consejería y educación antitabaco individual en sala entre kinesiólogo, médico y sicólogo (consiguiendo horarios fijo de atención médica para estos usuarios).
- Espirometría control crónico y pesquisa de sospechas, realizadas en un plazo oportuno.
- Rehabilitación Pulmonar en EPOC con la finalidad de mejorar condición basal de nuestros pacientes EPOC disminuyendo el deterioro funcional que trae consigo dicha enfermedad.
- Test de Marcha de 6 Minutos como herramienta de medición del estado de salud de nuestra población crónica respiratoria.
- Gestión, visitas y seguimientos a score de riesgo de morir por neumonías graves y moderadas con la finalidad de educar, promocionar y prevenir inequidades en salud para esta población, en conjunto con equipo de promoción de salud y Sociedad Chile Crece Contigo.
- Gestión, visitas y seguimiento pacientes oxigeno dependientes supervisando el adecuado uso de este tratamiento y la adecuada gestión y entrega de este suministro medicamentoso.
- Gestión y Mantención suministro de oxígeno en CESFAM, SAPU y pacientes pertenecientes al CESFAM con requerimientos de oxígeno no GES.



- Apoyo a talleres para el parto sistema Chile Crece Contigo (preparación de parto y prevención IRA)
- Gestión de apoyo con aumento de horas de prestación kinésica para el programa de dependencia severa.
- Creación de agenda medica exclusiva como consulta ERA/ IRA, para mayor vinculación del médico con los usuarios de la Sala ERA/IRA.

CCR

Las prestaciones de esta dependencia están dirigidas principalmente hacia la reintegración de los usuarios a sus actividades diarias, laborales y a su entorno social, otorgando prestaciones personalizadas y multidisciplinarias según corresponda, de caracteres educativos, promocionales, de prevención y asistenciales.

A continuación se detallan actividades que se han sumado durante el periodo 2018:

- Atención pacientes traumatológicos por kinesiólogo.
- Atención pacientes neurológicos por kinesiólogo, terapeuta ocupacional, fonoaudiología y psicólogo
- Talleres de prevención de caídas, actividad física multidisciplinarios, de cuidadores y parkinson.
- Talleres de ergoterapia, juegos de mesa y yoga del adulto mayor por terapeuta ocupacional.
- Visitas domiciliarias integrales
- Evaluación y entrega de ayudas técnicas
- IVADEC (instrumento de valoración dedesempeño en comunidad)
- Talleres de hombro doloroso.
- Aumento de horas en gestión y trabajo en equipo de equipo de terapia neurológica, con la finalidad de optimizar el trabajo en equipo para la obtención de mejores resultados en relación a los objetivos terapéuticos de los tratantes y
- Gestión de talleres para fechas conmemorativas.

Programa Nutrición: Referente Laura Catalán

Dotación de nutricionistas en CESFAM Juan Pablo II 2018. Ana María Jara: 44 horas. Camila Órdenes: 44 horas. Laura Catalán: 44 horas. Yarela Luck: 44 horas.

Las horas de profesional nutricionista están destinadas en consulta nutricional, control nutricional y visita domiciliaria según necesidad para los programas, mujer, infantil, cardiovascular, adolescente, dependencia severa. Además, considera trabajo administrativo y educación nutricional.

El estamento de nutrición desde año 2015 a la fecha cuenta con referente técnico, a fin de gestionar y coordinar actividades de nutrición y en conjunto con el equipo de nutrición apoyar en los diversos programas de CESFAM Juan Pablo II.

Entre las actividades a contempladas.

- Valoración del estado nutricional a través de consulta y control nutricional, de acuerdo a las necesidades de los programas, para contribuir a mantener su estado nutricional normal. Estas atenciones se realizaran en actividades de ronda rural, así como actividades en box en las dependencias de CESFAM Juan Pablo II.
- Comprender y generar acciones respecto a las condicionantes del problema alimentario nutricional existente.
- Realizar visita domiciliaria integral de acuerdo a las necesidades de los programas correspondientes en CESFAM Juan Pablo II.
- Ejecutar actividades según corresponda en Censo Mensual.
- Evaluar el cumplimiento de las normas técnicas, planes y programas del ciclo vital en el ámbito de la nutrición y alimentación.
- Apoyo y vinculación de los programas alimentarios.
- Realizar y apoyar acciones de fomento y promoción de lactancia materna.
- Trabajo comunitario. Coordinar y/o apoyar actividades de promoción, planificación, ejecución, evaluación y difusión en salud.
- Planificar, gestionar y evaluar programas educativos conducentes a desarrollar conductas favorables en materia de alimentación y actividad física y/o mejorar aquellas que sean necesarias.
- Capacitación. Perfeccionamiento actual y constante.

Resultados de Gestión de Equipo **Sistema Chile Crece Contigo: Referente Juan Otey Almonacid**

- Participación permanente del equipo en Red Chile Crece Contigo Comunal y provincial.
- Participación permanente del equipo en Red Chile Crece Contigo en Ferias Saludables, realizadas en colegios de la comuna, con información pertinente al programa Chile Crece Contigo.
- Taller de masaje infantil para niños entre 0 y 4 meses de edad, impartido por terapeuta ocupacional del CESFAM.
- Talleres de promoción del desarrollo infantil temprano, a cargo de educadora de párvulos, terapeuta ocupacional, odontóloga.
- Talleres integrales de apoyo al parto y la crianza: cuatro sesiones mensuales.
- Realización de 4 ciclos del taller nadie es perfecto realizado por Enfermera en jardines infantiles de la red JUNJI.







- Celebración día internacional del libro en abril de 2018, en compañía del grupo "susurradores", con entrega además de un libro Santiago en 100 Palabras, a los asistentes.
- En Noviembre 2018: jornada de autocuidado para mujeres con participación de couches odontológicos del Neugidad Network, con motivo del día de la no violencia.
- En diciembre 2018: pesebre latinoamericano y presentación de villancicos por celebración de la navidad.

Distribución de la población del Sector 1 por Programa de salud:

Programa Cardiovascular

Población bajo control PSCV	
Número de personas en control PSCV	1149
Varones	403
Mujeres	746

Programa de Salud Mental

Población Salud Mental	
Número de personas en control PSM	2
Depresión leve	22
Depresión moderada	140
Depresión severa	11

El Sector 1 tiene un mayor número de usuarios con depresión moderada, respecto al total de la población con este tipo de patología.

Programa de la Mujer

Población en control Programa de la Mujer	
Población programa de la Mujer	Número
Gestantes en control	45
Gestantes adolescentes	2
Gestantes con VIF	1
Gestantes con riesgo biopsicosocial	12
Control regulación fecundidad	812
Control regulación fecundidad adolescente	102
Control climaterio (45 a 64 años)	447
Control ginecológico	274

Programa Infantil

Usuarios en control Programa Infantil	
Número de niños en control sano	399
Varones	174
Mujeres	225
Varones y mujeres inasistentes	101

Fuente Registro locales de población bajo control CESFAM Juan Pablo II.

Estrategias de trabajo Sector 1

Adulto Mayor

- · Aumento de números de EMPAM.
- Visitas integrales para el adulto mayor.
- Trabajo comunitario con adulto mayor, como es la casa del adulto mayor de nuestra comuna, el lugar donde se reúnen los dirigentes de las organizaciones del adulto mayor una vez al mes.
- Consolidar voluntariado para realizar actividades con adultos mayores (corte de pelo, masajes, etc.)
- Fomentar el ingreso al Programa Comunal Adulto Mayor autovalente.

Trabajo con el Adulto en PSCV

Disminuir el porcentaje de usuarios inasistentes al programa, con estrategias tales como; rescates telefónicos, citaciones a domicilio, visitas domiciliarias.

Salidas a terreno para el control PSCV.

Control de pacientes con movilidad disminuida en domicilio. Gestionar el aumento de horas PSCV de médico y enfermería.

Actividades Programa Salud Mental

- Trabajar con la familia en forma integral, esto deberá ser prioritario en el sector.
- Talleres de depresión con profesionales idóneos.
- Talleres de autocuidado para cuidadores de pacientes postrados.

Actividades Programa de la Mujer

- Coordinación con PSCV para derivación a PAP y EFM
- · Visitas integrales y seguimiento de casos de riesgo biopsicosocial en gestantes y RN por equipo.
- · Coordinación con juntas vecinales para difusión de las campañas de PAP del sector.
- Visitas integrales con programa de salud ambiental en población migrante del sector para evaluar las condiciones de habitabilidad y derivación a programas municipales según corresponda.

Actividades programa infantil

- Disminuir el porcentaje de usuarios inasistentes realizando distintos tipos de estrategias como; realizar rescates telefónicos, citaciones domiciliarias.
- Visitas integrales a usuarios que presenten algún tipo de riesgo y/o rezago.
- Gestionar aumento de horas de enfermero y nutricionista para controles sanos.

Actividades fomento y educación

- Educación sala de espera.
- Diario mural en sala de espera.
- Talleres de educación a grupos específicos.
- Participar en comité local de salud.
- Participar en actividades masivas de promoción de salud.

Coordinador Sector 2: Referente: Mary Cornejo Luna

El Sector 2 se encuentra ubicado geográficamente entre Avenida el Trébol y Avenida el Manzano, lo cual favorece a los usuarios por su cercanía a nuestro Centro de Salud Familiar. Del total de la población beneficiaria del CESFAM el Sector 2 comprende el 20,9%, lo cual corresponde a un total de 11.460 usuarios Inscritos y validados al mes de octubre del 2018. Del total de la población correspondiente al sector 2 podemos realizar el siguiente análisis: 2329 corresponde a la población infantil, de los cuales 9,2% se encuentra en estado nutricional de obesidad; 108 de ellos presentan un diagnóstico de SBOR o asma; 8323 corresponden a la población adulta, de los cuales 1111 son mujeres en control de fecundidad y 66 usuarias en control prenatal; 181 usuarios son crónicos respiratorios que se mantienen en control; 1570 corresponden a la población adulto mayor, el total de población adulto más adulto mayor es de 9893, de los cuales 1596 se encuentran ingresado y controlados en el Programa de salud cardiovascular (PSCV). En base a esta información nos vemos en la obligación de facilitar y fortalecer la promoción y prevención a través de un equipo multidisciplinario de las enfermedades cardiovasculares enfocadas en todo el ciclo vital.

Distribución de población según Programas de Salud

Programa Cardiovascular

Población bajo control PSCV	
Número de personas en control PSCV	1596
Varones	581
Mujeres	1015

Programa de Salud Mental

Población Salud Mental	
Número de personas en control PSM	128
Depresión leve	24
Depresión moderada	90
Depresión severa	13

Programa de la Mujer

Población en control Programa de la Mujer	
Gestantes en control	62
Gestantes adolescentes	4
Gestantes con VIF	2
Control regulación fecundidad	1111
Control regulación fecundidad adolescente	146
Control climaterio (45 a 64 años)	442
Control ginecológico	294

Programa infantil

Usuarios en control Programa Infantil	
Número de niños en control sano	802
Varones	324
Mujeres	328
Varones y mujeres inasistentes	150

Fuente Registro locales de población bajo control CESFAM Juan Pablo II.

Estrategias de trabajo Sector 2

- Disminuir porcentaje de usuarios inasistentes a través de rescates telefónicos, visitas y citaciones a domicilio.
- Trabajo comunitario realizando visitas integrales.
- Coordinación con los profesionales para derivar usuarios a campañas de EMPA, EMPAM Y PAP.
- Participación en las diferentes actividades masivas de promoción de salud.

Coordinador Sector 3: Referente Susan Manzo Rojas

El sector 3 cuenta con 16.703 usuarios inscritos territorialmente se sitúa entre Avda. el Manzano y Avda. San Ignacio, población que ha ido en crecimiento debido al aumento de villas nuevas. Este sector se caracteriza por tener la mayor cantidad de embarazadas, obesidad infantil, pacientes en control de enfermedades respiratorias y cardiovasculares, lo cual se ha visto en la necesidad de aumentar la dotación del equipo de salud que atiende a este sector. Equipo comprometido que tiene como objetivo conocer y priorizar las necesidades de sus usuarios, factores de riesgo, identificar y potenciar los recursos existentes de la comunidad, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de la población.

Distribución de población según Programas de Salud

Programa Cardiovascular

Población bajo control PSCV	
Número de personas en control PSCV	1922
Varones	690
Mujeres	1232







Programa de Salud Mental

Población Salud Mental	
Número de personas en control PSM	125
Depresión leve	11
Depresión moderada	107
Depresión severa	7

El Sector 3 tiene un mayor número de usuarios con depresión moderada, respecto al total de la población con este tipo de patología.

Programa de la Mujer

Población en control Programa de la Mujer	
Gestantes en control	89
Gestantes adolescentes	12
Control regulación fecundidad	1713
Control regulación fecundidad adolescente	145
Control climaterio (45 a 64 años)	725
Control ginecológico	393

Programa infantil

Usuarios en control Programa Infantil	
Número de niños en control sano	1106
Varones	577
Mujeres	529
Varones y mujeres inasistentes	340

Fuente Registro locales de población bajo control CESFAM Juan Pablo II.

Estrategias de trabajo Sector 3

- Trabajo comunitario con toda la población asignada al sector 3 y seguimiento de casos con riesgo biopsicosocial.
- Disminuir el porcentaje de usuarios inasitentes a los diversos programas realzando estrategias de rescate telefónico y citaciones en domicilio.
- Coordinación con otros programas de salud para la difusión de derivación a campañas de PAP, EMPA y EMPAM.
- Participación en actividades masivas de promoción de salud y mesas territoriales.

Coordinador Sector 4: Referente: Laura Catalán Silva

Tiene una población total de 8835 habitantes que refleja el 19% de la población inscrita en el Cesfam. Del total de la población inscrita, el 81% (7192 habitantes) corresponde al sector rural, y el 19% (1643 habitantes) a población urbana.

El Sector 4 se caracteriza por ser un territorio urbano- rural, de gran extensión geográfica, donde el sector rural, alcanza el 75% de la superficie Comunal.

Actualmente, el sector rural está compuesto por las siguientes localidades: El Curato, El Trébal, Santa Mónica, El Porvenir, San Luis, Los Aromos, La Esperanza, Los Corrales, El Arrayan, El Quillay, Los Corrales, Santa Laura, Santa Javiera, Las Violetas, Las Brisas, Bajos de Santa Cruz, El Sotillo y El Nogal. Mientras que el sector urbano incluye localidades como: Las Hortensias, Las Casas de Padre Hurtado Poniente 1, Las Casas de Padre Hurtado Poniente 2, Nueva Estrella, Santa Herminia, Los Maitenes, Los Eucaliptus, La Capilla, San Alberto Hurtado, Centenario, Cristal Chile, Lota Green, y José Morales.

Límites del sector 4:

- · Al Oriente Avd. Maipú.
- Al Poniente Malloco.
- · Al Norte Camino María Pinto.
- Al Sur Avd, San Alberto Hurtado.

Actualmente existen 17 juntas de vecinos y 22 organizaciones funcionales vigentes.

En esta zona geográfica se detectan como principal foco de contaminación la planta de tratamiento El Trebal, la cual en conjunto con la planta de tratamiento la Farfana de Maipú, reciben más del 90% de las aguas servidas de la Región Metropolitana. Situación que ha conllevado a una menor calidad de vida de la comunidad, producto de contaminación atmosférica, agua, aire, napas subterráneas, y presencia de vectores. El equipo de Salud Ambiental trabaja activamente en sector rural abordando temáticas de zoonosis, tenencia responsable de mascotas y educación medioambiental.

El sector 4, al igual que el sector 1, atiende un gran porcentaje de adultos mayores de 65 años. Mientras que la población joven alcanza tan solo el 19.3% y junto al sector 1 representan el menor porcentaje de jóvenes en la comuna. Esto podría estar influenciado por la migración de los jóvenes del sector rural a otros lugares, en búsqueda de nuevas oportunidades. Por otra parte, podemos ver un alto índice de masculinidad, lo que nos hace suponer que hay una fuerte influencia masculina en la cultura rural de nuestra comuna. En consideración de estos datos, se abordaran durante el año actividades de sensibilización y prevención de Violencia Intrafamiliar (VIF).

Distribución de población según Programas de Salud

Programa Cardiovascular

Población bajo control PSCV	
Número de personas en control PSCV	1350
Varones	529
Mujeres	821

47



La población masculina representa el 39%, y población femenina 60% del total de la población en control cardiovascular del sector.

Esta tabla, indica la proporcion de pacientes que tiene patologia cardiovascular pura, donde el 47% representa a pacientes hipertensos, 33% pacientes con patologia de dislipidemia y el 20% padecen diabetes mellitus.

En lo que refiere al programa cardiovascular, el riesgo asociado a la probabilidad de que un individuo presente una enfermedad cardiovascular grave como infarto agudo al miocardio o accidente vascular cerebral se ve reflejado en el sector con el 7% de la población, con un riesgo cardiovascular bajo, el 40% con un riesgo cardiovascular moderado y el 52% con un riesgo cardiovascular alto. Estos antecedentes prevalecen más en mujeres que en hombres y dada la importancia de las consecuencias asociadas a las patologías cardiovasculares, se trabajará durante el año en actividades de prevención de aquellos factores de riesgo modificables, tales como el sedentarismo, obesidad, tabaquismo, alcohol y dislipidemia.

Programa de la Mujer

Población en control Programa de la	Mujer
Gestantes en control	67
Gestantes adolescentes	1
Gestantes con VIH	5

Del total de gestantes en control, el 7% corresponde a Gestantes adolescentes, y el 1.3% a gestantes adolescentes.

Fuente Registro locales de población bajo control CESFAM Juan Pablo II.

Actividades Programa de la Mujer

Bajo control Programa de la Mujer	
Examen VIH	50
Examen Papanicolaou (PAP)	1303
Control Regulación de fecundidad	920
Control Regulación de fecundidad adolescente	124
Control Climaterio (45 a 64 años)	391
Control Ginecológico	212

Esta tabla, representa la proporción de actividades realizadas en el programa de la mujer en el sector.

En lo que respecta a toma de examen de VIH, el sector 4 cubre el 2% del total realizado, siendo el sector con menor número de exámenes realizados en comparación con los otros sectores, pudiendo estar influenciado por la menor demanda del sector, presencia de villas nuevas, mayor poder adquisitivo que conlleva a que la población se realice el examen de forma particular. Del total de actividades realizadas en el programa, la cobertura

de Papanicolau (PAP) en el sector 4 es del 43%, regulación de fecundidad 30%, 4% regulación de fecundidad en adolescentes, 13% control de climaterio y 7% control ginecológico.

El sector 4 representa el 18% del total de la población infantil. De este 18%, se evidencia que el 6.6% de la población presenta problemas de malnutrición por exceso, siendo mayor en hombres que en mujeres.

Programa ERA

Población Bajo Control Programa ERA	
Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica (EPOC)	70
Limitación crónica del flujo aéreo	10
Asma	224
Consejería antitabaco	19

Fuente Registro locales de población bajo control CESFAM Juan Pablo II.

Esta tabla, representa las atenciones realizadas en programa ERA en el sector. Se puede observar que el mayor numero de atenciones con un 70% corresponde a patologia de Asma, 22% Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica (EPOC), 6% consejeria antitabaco y 3% Limitacion cronica del flujo aereo (poblacion adulto mayor).

De los pacientes con Diagnostico de Asma, el 52% de ellos corresponde a la población de 20 a 64 años, 25% a la población menor de 10 años y 23% a la población mayor de 65 años.

La actividad comunitaria más relevante del Cesfam Juan Pablo Il está a cargo del sector 4, donde cada año se realizan Rondas Rurales con un enfoque preventivo, curativo y promocional. En la actualidad existen siete localidades a trabajar en Ronda Rural, correspondiente a El Trebal, Santa Mónica, San Luis, La Esperanza, Los Aromos, Pozos Profundos y El Porvenir. Existe un trabajo multidisciplinario con el equipo de salud medico, enfermera, nutricionista, matrona, técnico paramédico, odontólogo, asistente social, psicólogo, podólogo, administrativo y salud ambiental.

En ronda rural, se trabajan actividades como:

- Control crónico PSCV.
- Programa IRA- ERA.
- Programa de Epilepsia.
- Programa de Artrosis.
- Programa de Hipotiroidismo.
- Programa de Salud Mental.
- Atención medica de Morbilidad.
- Control Ginecológico y de regulación de Fecundidad.
- Visita Domiciliaria integral, educación y consejería.
- Empam.
- Consulta Nutricional.











- Consulta por Psicólogo y Asistente Social según demanda.
- · Urgencia Dental, Técnica de Cepillado y Obturaciones.
- Entrega de Medicamentos.

Coordinador Sector 5: Referente: M° Constantina Cameron

Nuestra población a octubre de 2018 está compuesta por 6875 usuarios inscritos, existiendo un mayor número de mujeres y con un índice de masculinidad del 75,8 % (dato epidemiológico del 2017), esto nos lleva a pensar en un mayor porcentaje de mujeres jefas de hogar. Al mismo tiempo, hay que destacar que el 24,8% de nuestra población corresponde a menores de 15 años, siendo el número más alto con respecto a otros sectores, generando así un mayor grado de dependencia. Es por ello, que debemos enfocarnos en estos grupos a través de charlas educativas, talleres para jefas de hogar y actividades recreativas para los menores.

Es importante comentar que nuestro sector tiene un alto número de enfermedades respiratorias, lo que se ha asociado a un aumento del score grave en los niños del sector, por lo que es necesario tomar medidas para revertir esto.

Población Sector 5	Total	Mujeres	Hombres
	6875	3817	3057

Grupos Etarios

Grupo etario	Total hombres - mujeres	0⁄o respecto a población total
0- 14 años	1712	24,9%
15-34 años	2145	31,3%
35-64 años	2360	34,3%
65+ años	658	9,5%

Fuente: Datos Rayen octubre 2018

Programa Cardiovascular

Población bajo control PSCV	
Número de personas en control PSCV	1030
Varones	430
Mujeres	600

Programa de Salud Mental

Población Salud Mental	
Nº total de usuarios Adultos en PSM Sector 5	181
Depresión leve	8
Depresión moderada	75
Depresión severa	7
Otras patologías	91

Programa de la Mujer

Bajo control Programa de la Mujer	
Total de gestantes en control	66
Gestantes Adolescentes	8
Gestantes con VIF	1
Gestantes con Riesgo Biopsicosocial	23
Control regulación fecundidad	928
Control regulación fecundidad adolescente	141
Control climaterio (45 a 64 años)	306
Control ginecológico	485

Programa infantil

Usuarios en control Programa Infantil	
Número Total de niños y niñas en control sano	695
Niños en control sano	350
Niñas en control sano	345
Inasistentes Niños	113
Inasistentes Niñas	124

Gestión de Unidades Some:

- Funcionaria destinada a entregar cupos de atención medica de exclusividad para el sector rural.
- Agendamiento de horas de morbilidad vía telefónica sistema GDA.
- Agendamiento y/o reserva de hora médica de morbilidad con antelación de exclusividad para adultos mayores, niñas(os) menores de 5 años y personas con capacidades diferentes.
- Módulo de atención y agendamiento dental de programas.
- Módulos de atención, registro y gestión administrativa sectorizada.
- Módulo de atención preferencial para adultos mayores con su respectiva señalética y dispensador de números.
- Horario continuo de atención en SOME: jornada de 12 horas de lunes a viernes y 4 horas los sábados; dando cumplimiento así a metas sanitarias y exigencias ministeriales de continuidad de la atención.
- Resguardo de turnos diferidos en horario de colación y en extensión horaria con dos funcionarios administrativos.
- Funcionaria destinada exclusiva para el programa de dependencia severa.
- Implementación de un sistema de otorgamiento de horas denominado virtual, consistente en dejar anotado en una agenda computacional a los usuarios del Programa Cardiovascular (Hipertensos, Diabéticos y Dislipidémicos) que una vez atendidos, salgan de la consulta dirigiéndose a los módulos de Sector para que la funcionaria deje registrado la fecha futura de control y luego se les llame por teléfono

49



para darles la cita correspondiente; de esta manera se comenzará a descongestionar sobre todo los primeros días, ya que no será necesario acudir personalmente a solicitar una hora.

- Agendamiento de horas extensión horaria odontológica en SOME Santa Rosa de Chena.
- Boqueo de horas de morbilidad en forma diaria para casos de contingencia.
- Agenda de cupos de elaboración de recetas programa cardiovascular según necesidad de sectores.
- Reserva de horas de morbilidad en forma diaria para gestión del rechazo GDA; usuarios que presentan llamados reiterados y que no han conseguido hora de morbilidad.

Movilización: Referente Mauricio Vergara Ahumada

Actualmente el CESFAM Juan Pablo II, cuenta en total con 13 vehículos.

- 4 ambulancias: de las cuales son distribuidas 1 en sector santa rosa para cubrir traslados del servicio de demanda espontánea y luego continúa para los requerimientos de SAPU, 2 ambulancias en CESFAM para el traslados de urgencias y pacientes con mayor dificultad y compromiso.
- 3 Furgones: destinados al traslado de pacientes ambulatorio a los distintos centros Santa Rosa, Juan Pablo II, y Sector 5, y también terreno de los sectores, con profesionales del CESFAM.
- 2 vehículos: para trasladar a los profesionales que trabajan en el programa Postrado, Médico, Enfermera, Kinesiólogo, Técnico Enfermería.
- 1 vehículo de médico a domicilio en horario de lunes a viernes de 17:30 a 23:00 horas más desde las 23:30 a 01:00 hrs. traslado de pacientes desde el Hospital de Peñaflor a Padre Hurtado.
- 1clínica móvil, con servicio dental y box clínico para trabajar en terreno y rondas rurales.
- 1 bus de traslados de pacientes equipado con rampla, para pacientes con algún grado de discapacidad y que tienen que asistir a hospitales desde las 06:00 am en adelante.
- 1 furgón para el programa Chile Crece Contigo, para trasladar a los profesionales a sus visitas y también de usuarias embarazadas.
- 1 furgón de traslado de apoyo a SAPU desde las 19:00 hasta 02:00 horas.

Bodega de Alimento: Referente Ana Ma Jara

- Mantener contacto directo con la SEREMI, por las necesidadesemergentes, implementación técnica de cómo debe ser la bodega de entrega de los productos alimentarios del Sector 5.
- Supervisar diariamente el registro del movimiento del pro-

- ducto de los P.A. incluyendo movimientos de traspaso, lo que debe quedar respaldado.
- Supervisar el movimiento de productos en bodega del P.A. de acuerdo al sistema FEFO: first expired first out.
- Fomentar la adecuada utilización de los productos mediante sesiones educativas al equipo de Salud y población usuaria, realizando degustaciones.
- Gestionar y Capacitar a funcionarios para el manejo del PNAC. Para cubrirlas necesidades del RRHH.
- Monitorear como está la estructuración de la bodega de entrega de alimentos, sector 5 informando a las autoridades del CESFAM y a las Autoridades de Salud Municipal.
- Realizar auditorías periódicas y llevar registro de las mismas.
- Supervisar el registro estadístico diario y mensual, referente a recepció, distribución, saldos y mermas, como asimismo en lo concerniente a personas atendidas.
- Confeccionar informe de faltantes, se gestiona con la Dirección, balanzaelectrónica para verificar el peso de las cajas en la llegada de los productosde CENABAST.
- Supervisar la población de Prematuros que retiran el producto. Visitas domiciliarias.
- En el año en curso se amplía la Cobertura de entrega a del PACAM al grupo Etario de 65 y 69 años que, de acuerdo al Examen Anual de Medicina Preventiva del Adulto Mayor (EMPAM), estén clasificados como Autovalentes con Riesgo, Riesgo de Dependencia o Dependiente.
- El PACAM ofrece en su modalidad de un kilo, la entrega de Crema Años Dorados en bolsas de medio Kilo, con dos sabores diferentes, con el fin de dar un aporte al gusto y preferencia por el Adulto Mayor.
- Se incorpora en el PNAC, específicamente el Subprograma de APLV (Alergia a la Proteína de la Leche de Vaca). Los requisitos son específicos al alero de las Normas del MINSAL, contenidas en el Ordinario 292 donde está especificado el Protocolo respectivo.

Farmacia: Referente QF. Pilar Pino

- Despacho oportuno de medicamentos a todos los pacientes de consulta de morbilidad, de programa crónicos y atendidos en SAPU comunal. Cada semana se despachan medicamentos en zonas Rurales para acercar el medicamento a nuestros vecinos.
- Entrega de más de 15.000 recetas y más de 30.000 prescripciones médicas cada mes.
- Continuidad del Programa "Fondo de Farmacia para Enfermedades Crónicas No Transmisibles". Acceso garantizado a medicamentos en un 100% a pacientes diagnosticados con diabetes mellitus II, hipertensión y dislipidemia.
- Cobertura del 100% de medicamentos a pacientes del programa de salud cardiovascular, epilepsia, parkinson, hipotiroidismo, IRA-ERA, artrosis y Programa de la Mujer.
- Pacientes del policlínico de tratamiento anticoagulante





- ahora pueden retirar medicamento acenocumarol en el CESFAM. Antes debían hacerlo en el Hospital de Peñaflor.
- Pacientes de Policlínico de Oftalmología del Hospital de Peñaflor, ahora pueden retirar sus medicamentos en nuestro CESFAM.
- Disponibilidad de medicamentos en Unidad de Tratamiento para administración in situ de inyectables, disminuyendo los tiempos de espera y mejorando la satisfacción usuaria.
- Instalación de ventanilla exclusiva para de atención de pacientes con recetas de morbilidad y SAPU.
- Etiquetado y rotulado de medicamentos del programa FOFAR en todos los botiquines, gracias a la adquisición de tres impresoras etiquetadoras. Esto ha permitido mejorar la seguridad en la entrega y facilitar la lectura de las indicaciones por parte de nuestros usuarios.
- Instalación de nueva bodega de medicamentos en dependencias del CESFAM.

Coordinación Enfermería: Referente Boris Guajardo

- Coordinación de horas de la dotación de enfermeros, para cubrir las necesidades de la población por sector, en relación a prestaciones entregadas en APS. (controles cardiovasculares, controles de niño sano y examen de medicina preventivo de adulto mayor).
- Coordinación de horas de enfermería de visitas domiciliarias integrales por sector.
- Coordinación y actualización según guía clínica de recursos materiales y enfermero para la realización de manejo avanzado de heridas de pie diabético.
- Coordinación y actualización según norma técnica de recursos materiales y humano (Técnico a nivel superior de enfermería) en unidades de apoyo (preparación, tratamiento, toma de muestra, esterilización y vacunatorio).
- · Coordinación del personal TENS además de móvil para campañas de vacunación durante el año.
- Coordinación en conjunto de medico encargado de programa cardiovascular, estrategias para la realización de examen de medicina preventivo del adulto (EMPA).
- Coordinación con Universidad en convenio, práctica profesional de alumnos de Enfermería.
- Coordinación con departamento de deportes y departamento de municipio para la realización de actividades de EMPA en terreno.
- Coordinación con colegio en convenio, práctica profesional de alumnos auxiliares de Enfermería.
- Se comienza a trabajar en conjunto con Comité de Calidad, Normas y Protocolos para las distintas prestaciones que se entregan por programa y unidad de apoyo.

Servicio de Atención Primaria de Urgencia

En la actualidad, el SAPU centra su acción en la atención de medicina general, tanto adultos y niños, y en estabilización y tratamiento de cuadros que conlleven riesgo vital, como por ejemplo: IAM, AVE, Politraumatizados, Heridas Penetrantes y una variada gama de patologías.

Dentro de los procedimientos que ofrecemos.

- · Curaciones, tanto derivados del policlínico, como por atención espontánea.
- Suturas.
- Nebulizaciones.
- Tratamientos inyectables (por indicación médica externa y derivados de la atención en SAPU)
- Tratamientos Parenterales.
- Constatación de lesiones, por iniciativa propia o conducidas por Carabineros.
- Certificados de defunción, según caso.
- Derivado AUGE, despacho de medicamentos, contra receta, en el mismo SAPU, de acuerdo a patologías.
- Derivado de la gravedad de los cuadros médicos: ECG por telemedicina, monitoreo cardiaco, desfibrilación y otros.
- Traslado de pacientes a centros de mayor complejidad, según diagnóstico. En otras oportunidades retiro de pacientes de estos centros a sus domicilios y viceversa.
- Atención de kinesiología respiratoria, mediante Sala IRA, en campaña de invierno.
- Servicio de Medico a Domicilio: Que persigue evitar el traslado de nuestra población más vulnerable Adultos Mayores de 65 años, Pacientes con dependencia severa y menores de 3 meses de edad llevando atención médica en los casos de consultas espontaneas solicitadas vía telefónica y agendadas durante el día hasta las 16:00 hrs. Brindando atención de calidad en consultas de morbilidad de urgencia. Atendiendo en el año 2018 un total de pacientes de 1.752.
- · Contamos con un tercer medico de refuerzo de 6 horas para disminuir los tiempos de espera de los usuarios.
- Sistema de Selección de demanda a cargo de una Enfermera, quién controla signos vitales, educa y categoriza a los usuarios esto favorece que la atención se priorice y sea atendido según gravedad. Además contar con un profesional capaz de realizar procedimientos propios del área, como por ejemplo cambios de sonda Foley disminuyendo traslados al servicio de Urgencia de Peñaflor.
- Continúa el Enfermero Supervisor, quien tiene la labor de coordinar y supervisar que todo funcione bien en el turno, así como también tenga contacto directo con la gente en la sala de espera.

51

- Contamos con un regulador de ambulancias que coordina moviles y llamados de urgencia, en horario con mayor demanda de atencion.
- Contamos con 2 móviles de traslados de paciente ambulancias basicas, un movil para medico a domicilio y un movil para traslados de pacientes a sus domicilios.

El SAPU de la comuna de Padre Hurtado, a lo largo de su historia, ha visto un incremento sostenido de la demanda de atención por parte de la población. El aumento de los consultantes, no sólo ha sido en cantidad, sino que también en complejidad. Si bien es cierto en sus inicios, la atención era casi exclusivamente de patologías banales y de fácil resolución, por ejemplo: resfríos, amigdalitis, lumbagos, etc. Con el paso del tiempo, a este grupo de enfermedades, se han agregado, cuadros de politraumatizados, heridas penetrantes por arma blanca y/o fuego, intentos de suicidios, emergencias cardiovasculares y una gama de enfermedades y cuadros que requieren una atención pronta y dedicada. Por lo que se Implementó el SADE Servicio de demanda espontanea para brindar una atención oportuna y requerida por nuestros usuarios, fuera del horario de funcionamiento de SAPU pero para nuestra población.

En resumen, éste y otros SAPU, llevan a cabo una labor compleja y tremendamente necesaria para la población. Donde factores como la premura, inmediatez, marco médico - legal y otros son parte integrante de su quehacer.

Estadísticas SAPU	
Total Atenciones	59.370
Total Traslados	2.412
Total Constatación Lesiones	1.880

95

Total de Traslados por Centro de Derivación:

Total Certificados Defunción

Hospital Peñaflor	1.606
Hospital Félix Bulnes	296
Posta Tres	301
Traumatológico	143
Psiquiátrico	23
Hospital del Carmen	32
Hospital de Talagante	6
Clínica Dávila	3
Clínica Bicentenario	1
Hospital de Carabineros	1

Total de procedimientos realizados:

Tratamientos inyectables	34.150
Curaciones	3.502
Suturas	1.102

Nebulizaciones	8.320
Hemoglucotest	6.250
Lavados gástricos	48
Sondeos vesicales	31
V.V.P.	4.510
Curaciones por quemaduras	51
Lavado ocular	59
Pacientes AUGE	3420

Área Veterinaria

Convenios desarrollados

Proyecto Participación en Tenencia Responsable de animales de compañía

Monto: \$ 992,460

Total de beneficiados: 800 usuarios

Proyecto Educación en Tenencia Responsable de Animales de Compañía.

Monto: \$ 993.700

Total de beneficiados: 1.293 niños de jardines infantiles, con intervención didáctica educativa "Compañía La Maleta".

Proyecto Plan Nacional de Atención Veterinaria Canina y **Felina**

Monto: \$ 22.940.450

Total de beneficiados: 2.000 esterilizaciones y 2.000 microchip implantados.

Proyecto Plan Mascota Protegida Monto: \$10.849.825 Total de beneficiados: 1.500 mascotas beneficiadas.

Proyecto Plan Médico Veterinario en tu Municipio (PVET) para el fortalecimiento de la ley a 21.020 Protección de las Mascotas.

Monto, \$7,271,400

Total de beneficiados: 274 adultos mayores dueños de mascotas (entrega gratuita de vacunas séxtuples, antirrábica, triple felina, charlas para la tenencia responsable de mascotas e implante de chip.

Total de club de adulto mayor: 30 clubes.

30 % de aumento en la cobertura de prestaciones veterinarias.

Total montos de proyectos postulados: \$43.047.835







Intervenciones masivas:

Feria Ambiental Escolar 2018: Participación para la promoción y desarrollo ambientales en colegios de la comuna. Total de beneficiados: 800 niños escolares.

Feria Canina 2018: Total de beneficiados: 2.500 asistentes. Implante de chip

Actividades en el macro educativo:

8 colegios con intervenciones charlas en reciclaje, biodiversidad...

Total de beneficiados: 1.293 alumnos.

4 jardines y 5 colegios con intervención en con tenencia responsable. Total de beneficiados: 1.293 alumnos niños escolares.

4 colegios con intervención de Escuela Adiestramiento Canino (Carabineros de Chile).

2.000 niños beneficiados.

40 niños con intervención en Cuidado del medio ambiental en playa de El Tabo, coordinación en conjunto con Municipalidad de El Tabo.

Especialización en Área Veterinaria postulación a SUBDERE:

2 profesionales veterinarios desarrollando Diplomado en Tenencia Responsable de Mascotas.

Farmacia Comunal

La Farmacia Comunal de Padre Hurtado tiene como objetivo entregar medicamentos, insumos y alimentos al precio de costo, con la finalidad de dar acceso a la salud a nuestra comunidad. Este beneficio es independiente de la previsión y nivel socio-económico que tengan los vecinos.

Requisitos de inscripción

- Receta médica con tiempo de tratamiento mayor a 6 meses
- · Cédula de identidad del paciente
- Certificado de residencia o documento que acredite el domicilio.

Ubicación

Dentro de la Ilustre Municipalidad de Padre Hurtado (Camino San Alberto Hurtado 3295), a un costado de DIDESO

Horario de atención lunes a jueves de 8:30 a 17:30 horas, viernes 8:30 a 16:30 horas

Horario para entrega de medicamentos: Lunes a Viernes de 9:30 a 14:00 horas

Productos disponibles

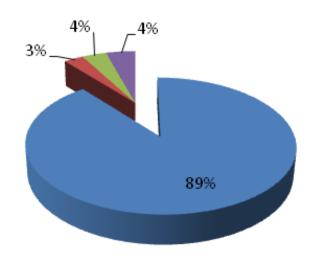
Suplementos alimenticios, para pacientes pediátricos, adulto mayor y diabéticos, con variedad de sabores (Vainilla, Chocolate, Frutilla y Chirimoya alegre)

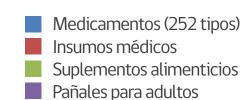
Insumos médicos: Pañales tradicionales, pañales tipo calzón, apósitos femeninos, sabanillas, bolsas de orina, colostomía y spray limpiador de heridas. Para el paciente diabético: cintas medidoras de glicemia, lancetas, agujas para insulinas de lápiz y jeringas de insulina.

Medicamentos de uso crónico(comprimidos, capsulas, jarabes, soluciones oftálmicas, enemas, inhaladores, insulinas, polvos para solución oral, etc).

Variedad de productos en farmacia

Los medicamentos que se compran en Farmacia Comunal se efectúan de acuerdo a las inscripciones de los vecinos, con la finalidad de optimizar nuestros recursos públicos, adquiriendo las unidades necesarias que necesita cada uno de los pacientes.





Salud 53

Precios

En el siguiente cuadro se muestran las diferencias de precios de los medicamentos más vendidos dentro de la Farmacia, el porcentaje de ahorro es significativo para dar acceso al tratamiento farmacológico para nuestros vecinos, además se puedecancelar con distintos medios de pago (efectivo y Transbank).

Diferencia de precios entre Farmacia Comunal de Padre Hurtado y Farmacias de cadenas.

Micaicallicitie	Farmacia Comunal	Cadenas de farmacia	Diferencia en pesos	
Celecoxib 200 mg envase con 30 capsulas (artrosis)	\$1.540	\$36.990	\$35.450	96%
Clopidogrel 75 mg 28 comprimidos (anticoagulante	\$3.000	\$32.099	\$29.099	91%
Tramadol gotas 1mg/ml x 20 ml	\$640	\$7.000	\$6.360	91%
Cilostazol 100 mg28 comprimido (claudicación intermitente)	s \$2.220	\$21.999	\$19.779	90%
Donepezilo 10 mg comprimidos (alzheimer)	\$4.920	\$42.999	\$38.079	88%
Azatioprina 50 mg x 100 comprimidos (inmunosupresor)	\$5.120	\$37.199	\$32.079	86%
Levotiroxina 100 mcg (eutirox®) 100 comprimidos (hipotiroidismo	o) \$ 3.000	\$13.399	\$10.399	78%
(*)Fuente www.salcobrand.cl/content/servicios/buscador-de-precios>				

Según estudios preliminares de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS), la Farmacia Comunal de Padre Hurtado tiene la canasta básica más económica, y variada, respecto a otras Farmacias Populares/Comunales a nivel nacional.

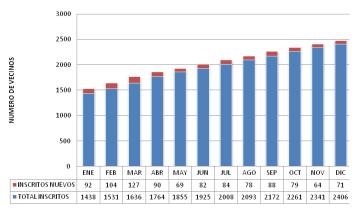
Dispensación en Farmacia Comunal



Este gráfico indica que las ventas son constantes, esto se debe al trabajo continuo en la ejecución de compras, y al abastecimiento a través de la Central de Abastecimiento (CENABAST), que promueve productos a precios fijos; sin alzas inesperadas para nuestros vecinos.

Cabe destacar que las ventas dependen directamente de la cantidad de artículos disponibles.

Vecinos inscritos en Farmacia Comunal



Número de vecinos inscritos en la Farmacia Comunal (2406 personas), con un promedio de 85 inscripciones nuevas mensuales.

Se observa a través de este último gráfico, que la Farmacia Comunal mantiene una tasa de inscripción de 85 personas/mes, haciendo notar que permanentemente existe una difusión por parte del Municipio y través de los vecinos usuarios del sistema, quienes transmiten su experiencia e incentivan a otros a inscribirse y a utilizar este beneficio.

A la fecha se ha cuadruplicado la cifra de personas inscritas (2681 inscritos), respecto de la apertura de la Farmacia, por lo que es un indicador de éxito, al ser un beneficio utilizado de forma periódica.

Cabe destacar que las cifras corresponden a los vecinos inscritos que reunieron todos los requisitos de inscripción (Receta permanente o 6 meses de duración). En aquellos casos donde la receta no es de uso prolongado (de 1 a 5 meses), de todas formas se procedió a la dispensación, de acuerdo a la disponibilidad de stock respetando la condición de venta.

También resaltamos la atención personalizada al público, respetando las diferencias idiomáticas de nacionalidad, edad y género. Para nosotros el respeto es la base de la calidad en la atención y nuestro sello como municipio, ya que los vecinos son nuestro mayor tesoro.











GESTIÓN COMUNITARIA

Administración Alcalde

José Miguel Arellano Merino











DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

El año 2018 fue un año de crecimiento y desarrollo de la Dirección de Seguridad Pública en forma considerable. Desde su creación el año 2017, su misión siempre ha sido la comunicación directa y efectiva con nuestros vecinos, entregar seguridad y educar. Además de realizar constantes patrullajes preventivos las 24 horas del día por los distintos sectores de la comuna. Siempre estando atentos a las necesidades e inquietudes de los habitantes de Padre Hurtado.

Con el propósito de implementar medida efectivas que faciliten la comunicación y el apoyo a las personas por parte de la Dirección de Seguridad Pública, es que el año 2018 el municipio invierte recursos, en la implementación de Aplicación SOSAFE, dotando así a esta unidad con herramientas tecnológicas que permitan hacer frente de manera real y efectiva a quienes transitan por la senda de la criminalidad y/o delito.

Es importante destacar que el sistema de trabajo de esta dirección es el de puerta abierta, esto se traduce en que quien necesite de nuestra orientación, ayuda en situaciones determinadas y trabajo en conjunto con los diversos actores de la comunidad en materia de seguridad ciudadana puedan solicitar atención por parte del director. Esta labor se ve reflejada en el número de atenciones diarias que se realizan, existiendo un promedio de 10 atenciones por día. Esta misma forma de trabajo directa y personalizada genera un sistema de retroalimentación de información y en base a esta información se realizan periódicamente reuniones en juntas de vecinos, club de adultos mayores, entre otras para plantearlas necesidad de nuestros vecinos y buscar soluciones conjuntas.

A su vez la Dirección de Seguridad Pública participa activamente de las atenciones nocturnas que el municipio realiza, con el fin de poder atender a aquellos vecinos que por motivos de horario de trabajo, no pueden concurrir a la unidad en el horario de atención normal.

También se convocan a consejos de seguridad el último miércoles de cada mes, donde cuenta con la presencia de autoridades tales como el gobernador provincial, las policías, fiscalía, organizaciones ciudadanas y vecinos entre otros; en esta instancia se tocan temas de interés de la comunidad ya se para desarrollar o ejecutar, según corresponda, todo en pro de fortalecer y mejorar la calidad de vida de los vecinos en materias de seguridad.

Área Operativa

Esta sección es la responsable de gestionar la mayoría de los requerimientos de la comunidad generados mediante llama-

dos telefónicos, los que se concentran en la Aplicación SOSAFE, Central Cámaras o bien el número de emergencia 1449, aplicación recientemente implementada y que viene a reforzar los canales de comunicación con la oficina de seguridad pública.

SOSAFE

Esta aplicación móvil de Seguridad al vecino que permite reportar en forma directa a la central de seguridad, situaciones de las cuales esté siendo víctima o testigo, ya sea de seguridad, asaltos, riñas, disturbios en vía pública entre otros o del interés para la comunidad tales como semáforos apagados, personas sospechas rondando las casas, etc. Un operador tomará el llamado y coordinará con los servicios correspondientes tales como instituciones públicas, municipio, bomberos, servicio de urgencia de salud o policías. De esta forma se busca que nuestros vecinos protejan su barrio estando conectados entre sí, transformándose la Dirección de Seguridad Pública en un eje articulador y de comunicación entre la comunidad y los servicios públicos.

Servicios	2018	Promedio mensual
Reuniones director JJW	96	8
Atenciones con vecinos	2.160	180
Consejos de seguridad	12	1
Atenciones nocturnas	3	1 c/3 meses

Central cámaras	2018	Promedio
Llamadas a SOSAFE 24/7 Domicilios registrados	5.500 aprox.	15 diarias
en SOSAFE	4.944	14 diarios

Cabe señalar que como Dirección en conjunto con Asesoría Jurídica se han realizado un total de 18 querellas en la fiscalía de Talagante, desglosadas a continuación:

Tipo de Querella	Cantidad
Homicidio	2
Receptación	2
Tráfico o Ley 20.000	14

Unidad de Inspecciones

Notificaciones	Cantidad	0/0
Limpieza y mantencion de acequia	20	4,0%
Venta sin permiso municipal	40	8,0%
Tema feria libre (feriantes)	45	9,0%
Cancelar retiro de ramas del bnup	15	3,0%
Cancelar retiro de escombros del bnup	60	12,0%
Cancelar retiro de maderas y desechos de		
construcción del bnup	23	4,6%

Gestión Comunitaria

Infringe ley de tenencia responsable de mascotas	12	2,4%
Plazo para realizar tramite de convenio pago patente	16	3,2%
Presentar documentos tramite patente municipal	15	3,0%
Presentar permiso de contruccion	25	5,0%
Malos olores por tenencia de animales al		
interior de la propiedad	27	5,4%
Presentar documentacion feria persa	30	6,0%
Venta no corresponde al rubro	8	1,6%
Regularizar publicidad	20	4,0%
Vehiculo mal estacionado	40	8,0%
Reparar canaleta	13	2,6%
Limpieza y mantencion frontis de propiedad	27	5,4%
Cancelar retiro de voluminosos del bnup	22	4,4%
Retirar letrero de bnup	16	3,2%
Cancelar retiro de basura en bnup	25	5,0%

Citaciones Juzgado Policia Local C	antidad	0/0
Vehículo en estado de abandono en		
ocupación de bnup	154	18,0%
Vehiculo mal estacionado	168	19,6%
Actividad comercial sin patente municipal	120	14,0%
Obtaculizar transito de calle que no corresponde	9	
recorrido	1	0,1%
Instalar piscina en bnup	4	0,5%
Botar escombros en bnup	9	1,1%
Vaciar agua de piscina y/o lavadora al bnup	5	0,6%
Ruidos molestos	4	0,5%
Mantener sitio eriazo sin cierre adecuado	3	0,4%
Construccion sin permiso municipal	65	7,6%
No cumplir medidas de mitigacion	2	0,2%
Manejo descuidado/ riesgosa de conductor	21	2,5%
Ejecutar trabajos en la via publica fuera		
de plazo o sin permiso	9	1,1%
Botar basura al bnup	13	1,5%
Derrame de agua de regadio al bnup	7	0,8%
Vehiculo ingresa a pasaje recien pavimentado	3	0,4%
Vena de cigarrillos a menor de edad	1	0,1%
No cancelar servicios de aseo y baño en feria libr	e 3	0,4%
Derrame de liquidos contaminantes (grises) en bnu	p 7	0,8%
Venta en feria libre sin permiso municipal	3	0,4%
Daño a la propiedad publica	7	0,8%
Intervenir bnup con estructuras fijas	7	0,8%
Patente comercial impaga	17	2,0%
Agresion verbal y faltas de respeto a inspector N		0,4%
No cumplir con lo establecido en la or. de feria lik	ore 20	2,3%
No cumplir con lo establecido en la ordenanza		
de entorno de empresas	18	2,1%
No cancelar derechos de publicidad y de aseo	9	1,1%
Poda destructiva de arboles	4	0,5%
Exhibir publicidad en la vía pública sin		
permiso municipal	139	16,3%
Local sin patente visible	4	0,5%
Mantener material de construccion en bnup	1	0,1%

Exhibir mayor cantidad de publicidad declarada y		
pagada en patente	1	0,1%
No cumple lo establecido en notificacion	2	0,2%
No exhibe resolucion sanitaria del local al		
momento de la fiscalizacion	1	0,1%
Actividad comercial no corresponde al rubro		
señalado en patente	1	0,1%
Publicidad exhibida no corresponde al rubro		
del local comercial	1	0,1%
Local con venta de cigarros no exhibe publicidad		
de advertencia	4	0,5%
Realizar conductas riesgosas para vecinos	2	0,2%
Derrame de material de construcción		
desde vehículo	1	0,1%
Conductor de microbus se niega a transportar		
pasajeros en paradero	1	0,1%
Romper sello de clausura	1	0,1%
Cortar arbol sin autorizacion municipal	1	0,1%
Cierre perimetral excede altura maxima	2	0,2%
Sin recepcion final	1	0,1%
Conducta inapropiada	1	0,1%
Negarse a fiscalizacion por parte de inspectores		
municipales	1	0,1%
Infringe tenencia responsable de mascotas	2	0,2%
Locatario no respeta lo establecido en bases		
de feria navideña	1	0,1%

Atención de público	Cantidad	0/0
Enero	404	6,7%
Febrero	401	6,7%
Marzo	428	7,1%
Abril	328	5,5%
Mayo	387	6,5%
Junio	317	5,3%
Julio	442	7,4%
Agosto	486	8,1%
Septiembre	316	5,3%
Octubre	614	10,2%
Noviembre	1.469	24,5%
Diciembre	406	6,8%
Total	5.998	100 %

Partes de cortesía	Cantidad	0/0
Retirar material de construccion del bnup	50	13,0%
Retirar sacos del bnup	15	3,9%
Tramitar patente municipal (permisos provisor	ios) 30	7,8%
Limpiar acequia	12	3,1%
No botar agua de piscina al bnup	11	2,9%
No botar agua de regadio al bnup	9	2,3%
Evitar ruidos molestos (música alto volumen)	12	3,1%
No est. vehiculo en zona de clientes (feria libre)) 25	6,5%
No estacionar vehiculo en salida de porton	13	3,4%



No debe sacar basurero. Solo en día de			No derramar aguas con fecas animal hacia bnup	15	3,9%
camión recolector	10	2,6%	Despejar pasaje para el libre acceso de camion		
Retirar piscina de bnup	12	3,1%	recolector de basura	8	2,1%
Retirar cama elástica de bnup	5	1,3%	Vehiculo mal estacionado	15	3,9%
Perros deben permanecer dentro de la propiedad	10	2,6%	Exhibir precios de productos (feria libre)	10	2,6%
Cerrar adecuadamente sitio eriazo	11	2,9%	No lavar vehiculo en bnup	15	3,9%
Debe cumplir las medidas de mitigacion	18	4,7%	No lavar alfombra en bnup	7	1,8%
Podar cerco vivo	12	3,1%	Retirar vehiculo en estado de abandono en		
Retirar estructuras de bnup	10	2,6%	ocupacion del bnup	30	7,8%
Retirar toldo de bnup	9	2,3%	Respetar horario de ingreso a feria libre (feriantes)	10	2,6%

DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DIDESO

Beneficios sociales	Total beneficiados	Beneficios sociales	Total beneficiados
Alimentos	1195 cajas	Planchas de OSB	63 beneficiados
Calzado Escolar	1500 pares	Planchas de Zinc	75 beneficiados
Medicamentos	206 beneficiados	Camarotes Completos	44 camarotes
Suplementos Alimenticios	744 Beneficiados	Colchones	86 colchones
Exámenes Médicos	334 beneficiados	Prótesis Dental (Adultos mayores)	106 Beneficiados
Mediaguas	11 beneficiados	Beca Municipal	33 beneficiados
Pañales Desechables Adultos Mayores	1656 Beneficiados	Beca Cultural	3 beneficiados
Materiales de Construcción	15 beneficiados	Subsidio Económico Movilización	16 Beneficiados
Servicios Funerarios Adultos y Niños	6 beneficiados	Otras Ayudas Sociales	
Frazadas	47 Beneficiados	(Arriendos, vacunas de alto costo, otros)	81 Beneficiados

Departamento de Vivienda y Habitabilidad						
Actividad	Fecha entrega de beneficio	Nº participantes y/o beneficiados	Tipo de participantes (Organización, usuarios, otros)	Lugar	Costos asociados	Resultados obtenidos
Verificación Postulante Hábil: - Sistema RUKAN- MINVU (Convenio vigente) - % en Registro Social de Hogar. (RSH) - Cartolas de Beneficio	2018	9.900 Atendidos	Usuarios a nivel individual y colectivo.	Oficina Municipal Vivienda	Recurso Humano Honorarios	Postulantes Verificados
Asesoría Habitacional: - Tipos de subsidio: DS49, D.S 1, P.P.P.F. y otros. - Orientación en trámites con S.I.I., DOM, C.B.R., etc. - Otras asesorías.	2018	13.200 Atendidos	Usuarios a nivel individual y colectivo.	Oficina Municipal Vivienda y otros.	Recurso Humano Honorarios	Usuarios y organizaciones cuentan con orientación y asesoría
Postulación a Subsidio Habitacional: - Subsidio D.S. 1 Título I, Tramo I y II, y Clase Media Subsidio D.S 255 Mejoramiento de viviendas.	2018	1800 Postulantes Hábiles.	Usuarios a nivel individual.	Oficina Municipal Vivienda y otros.	Recurso Humano Honorarios	% Familias y/o postulantes beneficiados
Certificados y Solicitudes Evaluación Daño Termitas: - Evaluación plaga termitas a Salud Ambiental Evaluación y requerimientode Cer. de Inhabitabilidad a D.O.M	2018	55 Casos Requeridos	Usuarios a nivel individual.	Oficina Municipal Vivienda, Salud Ambiental y otros.	Recurso Humano Honorarios	Usuarios cuentan con certificados según requerimiento

Gestión **Comunitaria** 59

DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO DIDECO

Programa Adulto Mayor

Objetivo del Programa

Fomentar el envejecimiento activo y el desarrollo de servicios comunitarios para las personas mayores, cualquier sea su condición, fortaleciendo su participación y valoración en la comuna, promoviendo su autocuidado y autonomía y favoreciendo el reconocimiento y ejercicios de sus derechos por medio de la coordinación intersectorial.

Principales logros del programa

Se impulsó el trabajo en equipo de todas las organizaciones de adulto mayor de la comuna a través de sus directivas.

Se fomentó en las directivas de los clubes de adulto mayor de la comuna, la participación en los diversos proyectos tanto gubernamentales como municipales. Donde ingresaron a sus organizaciones una buena cantidad de recursos para la elaboración de diferentes manualidades.

Se implementó la atención de una abogada para ver las diferentes problemáticas que tiene el adulto mayor.

A través de los talleres municipales se generaron instancias para mejorar su calidad de vida de acuerdo a sus necesidades e interés tales como: Multitaller, tejido, canto, tango, huerto y folklor, se logró fortalecer el vínculo con las socias y se promueven estos oficios. Además, estos cursos han entregado a nuestros usuarios una herramienta muy útil, tanto en el fortalecimiento de su identidad como en su capacidad emprendedora.

Se realizaron actividades recreativas-culturales donde se contribuyó al fortalecimiento y desarrollo social de los adultos mayores, tendientes a mejorar la calidad de vida y potenciar el desarrollo de igualdad de oportunidades.

Actividades realizadas

Celebración Reuniones Desayunos: El Programa entrega información, coordinaciónrelevante para cada uno de las socias y socios de las diversas organizaciones de la comuna, donde fueron invitados los directivos importantes para su desarrollo.

Celebración Mateada del Adulto Mayor: Actividad que contribuye al fortalecimiento de las organizaciones, se ha hecho tradicional dentro de los adultos mayores, donde ellos comparten, se recrean y disfrutan. Con una asistencia de alrededor de 500 personas.

Celebración Cantando y Bailando pasamos agosto: Actividad donde se crearon instancias para que los socios bailaran y cantaran recordando sus tiempos de juventud, disfrutando de un gran show, instancias en que fueron presentado el cantante Luís Dimas, Se convocaron alrededor de 500 personas.

Actividad Reinado del Adulto Mayor: Actividad donde se realiza la coronación de cada una de las reinas representante de los clubes, donde también participan los familiares de los socios con un show de calidad y acorde a sus intereses, con la participación de 1000 personas aproximadamente. Esta es una de las actividades iconos de esta oficina. La que tiene más de 12 años de tradición en la comuna.

Actividad Exposición de los clubes: Se desarrollaron actividades de acuerdo a sus intereses, capacidades e intereses, exponiendo sus trabajos a la comunidad.

Celebración Actividad Recreativa de fin de Año: Esta instancia, ya se ha convertido en una tradición en Padre Hurtado, convocando a un gran número de socios de los clubes de toda la comuna, donde son agasajados por el Alcalde y todo su personal, con la realización de un asado. Participan 800 personas.



Programa Juventud

Objetivo del programa

Fomentar la igualdad de oportunidades de los jóvenes de la comuna, a través de la plena integración social, económica, cultural y el ejercicio de sus deberes y derechos, de esta manera apoyar su incorporación y participación en la vida socio-comunitaria de los barrios y/o localidades de la comuna en general.

Promover el desarrollo y promoción de la Participación y Acción Juvenil en la comuna de Padre Hurtado a través de diversos encuentros juveniles de entretención, área social y cultural entre otras

Fortalecer las habilidades sociales y personales a través de Di-







ferentes instancias.

Actividades realizadas

Día de la Juventud, Movilizate y ferias tematicas:

Feria temática recreativa que incorporó servicios gratis y talleres para los jóvenes durante una jornada, al evento asisten cerca de 3000 jóvenes de distintas edades y distintos lugares de la comuna, actividad que convoco cosplayers, ilustradores, grupos de baile entre otros. A su vez durante el año se realizan 2 ferias temáticas del ámbito gamer o anime en donde asisten más de 3000 jóvenes y familia a cada una, contando en una de estas ferias con la presencia del reconocido actor de doblaje Gerardo Reyero.

Feria de Educación Superior:

Esta actividad contó con la presencia de más de 20 instituciones de educación superior entre institutos y universidades de todo el país, una actividad en la cual participaron todos los colegios de la comuna de Padre Hurtado siendo alrededor de 1000 estudiantes los que pudieron recorrer la feria en distintos horarios para no provocar un atochamiento, en la ocasión a parte de conocer la oferta académica de las distintas instituciones se sortearon diversos premios entre los asistentes.

- Día del alumno en distintos establecimientos educacionales: Actividad que se realizo en 4 establecimientos educacionales de la comuna, actividad que conto con monitores de zumba, programa de alimentación saludable, senda e instituciones de educación superior.
- · Evento Hip-Hop: "De la Calle al Escenario Volumen 6" Se realiza evento Hip- Hop "De la calle al escenario Volumen 6" en Villa Independiente, generando un espacio de participación y distracción para jóvenes pertenecientes a la tribu urbana del Hip-Hop.
- Talleres: Se realizan diferentes talleres del interés de los jóvenes ampliando su oferta cada año pudiendo destacar entre ellos los talleres de:

- Canto - Baile urbano - Cueca urbana

Fotografía - Guitarra

Cada taller conto con la asistencia de entre 20 a 30 Jóvenes cada uno.



Programa Discapacidad

Objetivo del programa

Generar iniciativas de atención a personas en situación de discapacidad y sus familias, promoviendo su integración social y la creación de espacios de aceptación y respeto en las entidades, organizaciones y comunidad en general.

Principales logros del programa

Fomento al emprendimiento: aumento de beneficiarios en la postulación a proyectos de emprendimiento para personas en situación de discapacidad y/o familiares, de 87 proyectos 65 fueron beneficiarios, debido al trabajo de difusión y asesoría entregado por el programa de discapacidad comunal.

Articulación de mesa de trabajo: Conformación de la mesa de trabajo con organismos vinculados a discapacidad, tales como; mesa provincial, escuelas especiales, centro de salud, organizaciones, omil, etc.

Implementacion programa EDLI: Proyecto adjudicado en el mes de junio del 2018, sus objetivos son: Impulsar estrategias inclusivas para personas en situación de discapacidad en los ámbitos de rehabilitación comunitaria, transito a la vida independiente, inclusión laboral y fortalecimiento de la unidad municipal de la discapacidad.

Escuela de liderazgo en la provincia: El proyecto aporta a la inclusión social de personas en situación de discapacidad, el cual es realizado por la ONG de desarrollo centro de capacitación CEC, y financiado por el servicio nacional de la discapacidad, el proyecto consiste en la implementación de un proceso de convocatoria, capacitación y organización de líderes y dirigentes de organizaciones, donde la comuna tuvo un buen desempeño.

Conformación de taller terapia ocupacional: Taller que partió por las necesidades de nuestros usuarios, el taller busca la autonomía e independencia, con el objetivo de lograr el bienestar biológico, psicológico y social de nuestros vecinos.

Actividades realizadas

Orientación para la tramitación de la Credencial de Discapacidad. Postulación a Ayudas Técnicas de SENADIS.

Postulación a proyectos de emprendimientos para personas en situación de discapacidad.

Postulación proyecto Yo Emprendo Semilla, para personas con discapacidad del fosis.

Actividad recreativa con organizaciones y escuelas especiales de la comuna.

Exposición de talleres con escuelas especiales y agrupaciones. Actividad recreativa en conmemoración día de la discapacidad.

61



Programa de la Mujer

Objetivo del programa

Promover el desarrollo y la integración social, laboral, política y cultural de las mujeres de la comuna, tanto del sector rural como urbano, mediante múltiples instancias orientadas a ofrecer espacios de desarrollo de sus aptitudes, creatividad, habilidades y de capacitación propiciando su autonomía personal.

Principales logros del programa

Organizaciones: Aumento de organizaciones sociales de mujeres en la comuna, lo cual les permite trabajar con una monitora que otorga el municipio, para el desarrollo de ciertas técnicas, ya sean manualidades, cocina, entre otras. Entre las organizaciones nuevas están: Pilates 2, Tejedoras de Ilusión Villa Las Aralias, Entre Norte Y Sur 2, Arte Y Fantasía, Las Puntuales, Mujeres De Arauco.

Capacitación: Monitoras asisten por primera vez en grupo de trabajo a expo materia prima, en casa piedra. Espacio en el cual se capacitan en nuevas técnicas, con el fin de ser replicadas en sus respectivos espacios de trabajo.

Encuentro Holístico: Se realiza por primera vez en la comuna, una feria holística, la cual concentró diversos servicios, stand. talleres y charlas relacionadas con la temática. Cabe mencionar que en esta feria estuvieron presentes destacados expositores en el área de holística, como Juan Riquelme, reconocido terapeuta floral chileno y María Ester Céspedes, terapeuta floral, profesora, escritora, y relatora de prestigio internacional.



Programa Infancia

Objetivo del programa

Apoyar el desarrollo integral de la comunidad infantil, a través de diversas estrategias locales dirigidas a todos los actores vinculados a los niños y niñas de Padre Hurtado.

Principales logros del programa

Pesquisar y posicionar organizaciones funcionales presentes en la comuna ligadas al desarrollo infantil.

Apoyo al desarrollo de las organizaciones ligadas a la infancia, a través de la postulación a fondos concursables tanto municipales como de financiamiento externo.

Generación de espacios recreativos, culturales y/o deportivos enfocados en la comunidad infantil de la comuna.

- Taller de pintacaritas en vacaciones de verano realizado en dependencias del Centro Cultural y Emprendimiento para niñas y niños de 5 a 10 años.
- Taller de repostería infantil en vacaciones de invierno y verano realizado en dependencias del Centro Cultural y de Emprendimiento para niños/as de 6 a 13 años.
- Taller de Reciclaje realizado en dependencias del Centro Cultural y Emprendimiento para niñas y niños de 3 a 8 años
- Salidas recreativas y educativas a parque Zoologico Metropolitano y Kidzania para la familia.
- Jornada de Pascua de Resurrección que contempló a niños y niñas que asisten a los centros educativos municipales y jardines de educación alternativa de JUNJI presentes en la comuna.
- Celebración de "Día del niño" en plaza de armas de Padre Hurtado.
- Halloween realizado en Plaza de Armas de Padre Hurtado.
- Navidad inclusiva en el sector rural. (San Luis).







Organizaciones Comunitarias

Objetivo del programa

Implementar acciones tendientes a potenciar y fortalecer la participación de la comunidad organizada en las distintas esferas del desarrollo de la comuna, ejecutando programas e iniciativas que favorezcan la adecuada participación de las organizaciones sociales.

Principales logros del programa

Asesorar a las organizaciones de la comunidad en todas aquellas materias que permitan facilitar su constitución y funcionamiento y la plena aplicación de la Ley sobre Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias.

Motivar, informar y capacitar a las organizaciones sociales para el ejercicio de sus funciones, su participación en el desarrollo comunal y la gestión de sus organizaciones.

Asesorar a las organizaciones sociales en su proceso de postulación a los distintos fondos concursables existentes, de modo de potenciar su gestión social y local.

Actividades realizadas

- Reuniones territoriales con las JJW y organizaciones funcionales para la elaboración de proyectos concursables, fondos externos e internos municipales.
- Mensualmente se realizaron reuniones desayuno con las organizaciones territoriales, donde pudieron manifestar sus principales problemáticas con la finalidad de dar respuesta a sus demandas locales.
- Se elaboró un calendario para la instalación del contenedor de residuos voluminosos.
- Celebración Día del Dirigente, actividad que nos permite una vez en el año poder homenajear a las personas que cumplen un rol fundamental en la organización vecinal, personas que muchas veces anónimamente se comprometen con las organizaciones desarrollando una labor social importante, transformándose en el nexo entre los vecinos y la Municipalidad.
- Se realizó entrega de juguetes de navidad en conjunto con los dirigentes vecinales durante el mes de diciembre.
- Se realizo difusión de diversas actividades organizadas por el departamento de Programas sociales.



OPD

Objetivo del programa

"Contribuir a la Instalación de Sistemas Locales de Protección de Derechos que permita prevenir y dar respuesta oportuna a situaciones de vulneración de derechos de niñas, niños y adolescentes a través de la articulación de actores presentes en el territorio como garantes de derechos, el fortalecimiento de las familias en el ejercicio de su rol parental, como de la participación sustantiva de las niñas, niños y adolescentes, familias y comunidad"

Principales logros del programa

- Atención directa a 398 NNA en área protección.
- · Conformación Consejo Consultivo Escolar.
- Promoción derechos NNA en colegios de la comuna.
- 60% Profesionales de área salud y educación.
- · Ejecución Taller Princesas y más en colegios de la comuna.
- Promoción Derechos NNA en J.J.V.V. enfocadas a adultos responsables y NNA.
- Promoción Campaña Buen Trato en Ferias Libres.
- Ejecución Taller prevención del Bullyng en Colegios de la comuna.
- Seminario Cyber Acoso dirigido a NNA y profesionales de la educación impartido por PDI.
- Promoción de la interculturalidad de pueblos originarios.



Programa Pueblos Originarios

Objetivo del programa

Promover el valor de la interculturalidad en nuestra comuna, fomentando el respeto y la no discriminación hacia los pueblos indígenas.

Impulsar iniciativas de educación y salud con enfoque intercultural en las instituciones locales interesadas.

Brindar asesoría integral a personas y asociaciones indígenas respecto de planes, programas y proyectos que contribuyan a mejorar su calidad de vida y fortalecer su identidad.

Principales logros del programa

Revitalización cultural y talleres: Logramos fortalecer y consolidar experiencias de revitalización de la cultura mapuche en nuestra comunidad indígena por medio de talleres de idioma, huerto, hierbas medicinales y gastronomía tradicional; construyendo espacios interculturales de convivencia fraterna con los vecinos no indígenas.

Educación intercultural: Creamos el Consejo Mapuche de Educación, una instancia de diálogo, reflexión y construcción de acuerdos en torno a la educación intercultural en la comuna, así como protocolos de intervención en los establecimientos educacionales de la comuna y un proyecto educativo propio.

Atención de usuarios: Durante el año 2018 entregamos atención integral a más de 300 usuarios de origen indígena en búsqueda de asesoría para la postulación a becas indígenas y apoyo al emprendimiento. También se brindó un servicio de asesoría y acompañamiento en casos de discriminación racial, además de la facilitación en el trámite de acreditación de calidad indígena.

Apoyo a las asociaciones: Este año se creó una nueva asociación indígena sumando 4 y se continúa trabajando por apoyar las demandas y atender las necesidades de este sector. Se colaboró con la celebración del Wiñolxipantv o Año Nuevo Mapuche y con el mejoramiento del entorno en la ruka de la comuna.



Programa Asuntos Religiosos

Objetivo del programa

Apoyar la gestión de las entidades religiosas existentes en la comuna, desarrollando áreas de trabajo, promoviendo acciones sociales, articulando recursos y redes de apoyo, para favorecer su integración en el desarrollo Local Realizando:

- Apoyo para el desarrollo de las actividades sociales.
- Orientación para la formulación y postulación de provectos.
- Información y orientación acerca de los servicios municipales.
- Coordinación para la realización de encuentros entre organizaciones religiosas de la comuna.

Principales logros del programa

Visita Camioneta Padre Hurtado Apoyo al desarrollo de extranjeros en la comuna



Programa Senda Previene en la Comunidad

Objetivo del programa

Resolver las consecuencias psicosociales asociadas al consumo de drogas a través de la instalación de dispositivos en distintas comunas del país, celebrando convenios de colaboración técnica y financiera con las municipalidades, en Padre Hurtado desde el año 2006. Así, durante el año 2018 SENDA Previene Padre Hurtado se sigue consolidando en nuestra comuna instalando programas, desarrollando estrategias, articulando y gestionando la oferta institucional de SENDA, con el fin de prevenir el consumo de drogas y alcohol en la comuna y dotar a las personas de herramientas útiles para abordar esta problemática en su comunidad, trabajo y escuela.

Principales logros del programa

Mesa de Jóvenes: Iniciativa que reúne a jóvenes de enseñanza media de colegios de la comuna, los que desarrollan actividades preventivas por medio de charlas dirigidas, talleres y encuentros colectivos.







Talleres Preventivos Familiares: Encuentros colectivos en el que participan padres, hijos y diversos actores comunitarios en charlas preventivas realizadas en la Casa Kaplan, los días sábado, junto al equipo de salud municipal.

Programas preventivos: Desarrollo y aplicación de programas preventivos en los colegios municipales de la comuna, focalizados en sus características y necesidades de acuerdo al diagnóstico y caracterización de cada uno de ellos.

Capacitaciones: Capacitación en prevención del consumo de alcohol y drogas a docentes y directivos de los colegios de la comuna, y entrega de información acerca de las estrategias preventivas en el ámbito escolar.

Material Preventivo: Entrega de material preventivo a los colegios de acuerdo a los niveles educativos de cada establecimiento. Los jardines infantiles, colegios y liceos de la comuna reciben anualmente el material contenido en el programa "Continuo Preventivo".

Programa Trabajar con Calidad de Vida: Se ha desarrollado en diversas organizaciones laborales el programa trabajar con calidad de vida, la que enfatiza el bienestar laboral y personal por medio de la aplicación de diversas estrategias preventivas, las que involucra al trabajador y a su entorno familiar.

Atención y derivación: Dependiendo de las necesidades de atención de las personas con problemas de alcohol o drogas, se ha atendido oportunamente los casos de consumo problemático orientándolos y derivándolos al sistema de salud, y realizando posteriormente el seguimiento respectivo para completar la atención establecida en los protocolos de tratamiento.

Campañas y difusión: De acuerdo a los medios comunales disponibles se ha difundido por medio de campañas comunicacionales preventivas, la oferta programática de SENDA y las acciones comunales que desarrolla SENDA Padre Hurtado en el ámbito escolar, comunitario y laboral, siendo un importante medio de difusión la Radio San Ignacio de nuestra comuna.

Actividades transversales: Como parte de las acciones sociales integradas se deben mencionar las jornadas comunales y provinciales preventivas realizadas con las comunas aledañas. Es necesario señalar además el fortalecimiento de la presencia de SENDA Padre Hurtado en las ferias de servicio y ferias saludables organizadas por el municipio, y en la participación activa en la red local para la integración social.



Programa Turismo

Objetivo del programa

Contribuir a la sustentabilidad ambiental, social y económica de la comuna, resguardando su patrimonio cultural y natural, con herramientas de planificación y gestión para sus asentamientos humanos y entorno natural, consolidando un destino competitivo y posicionado en el mercado regional y provincial.

Principales logros del programa

- · Coordinación con SERNATUR cupos vacaciones tercera edad.
- · Coordinación con agencias de viajes y centros de eventos.
- Coordinación con Zoológico Metropolitano, Buin Zoo y MIM para visitas de niños y familias de la comuna.
- Coordinación con empresas y privados para realización de rutas turísticas dentro de la comuna.
- Vacaciones familiares Sernatur.

Actividades realizadas

- Vacaciones tercera edad.
- Jornadas de lanzamiento de la oferta turística para la comuna.
- Viajes por el día a centros de eventos de la quinta, sexta y Región Metropolitana.
- · Viajes larga distancia nacional e internacional.
- · Salidas recreativas para niños y familias.
- Día del Patrimonio.



Programa Cultura

Actividades realizadas

- Presentación del Ballet Folclórico de Chile (Bafona)
- Feria Costumbrista 2018.
- Día del Patrimonio Cultural de Chile, Tour Comunal.
- Festival del Verano.
- · Festival de la Voz.

- Clínica Musical, Concierto Marimba y Percusión.
- Concierto y Clínica Musical de Trompeta.
- Itinerantica Cultural.
- Desarrollo de Carteleras Culturales.
- Cine de Invierno.
- Animé Comic World.
- Workshop de Fotografía.
- Teatro Gratuito en el Centro Cultural.
- Taller de teatro.
- Concierto de navidad y restauración de espacio público. Villa Cristal Chile.
- Concierto de Navidad "Cachureos".

Cuadro resumen Centro Cultural	
Total de actividades	171
Promedio de actividades mensuales	14
Total de asistentes	23.628 pers.
Promedio de asistencia mensual	1.969 pers.
Promedio de asistencia por actividad	138 pers.



Biblioteca Pública Municipal Nº 362

Garantizar el buen funcionamiento administrativo de la "Biblioteca Pública Municipal Nº 362 Jorge Castillo de Padre Hurtado", facilitado el uso del material bibliográfico en sala como también a domicilio, uso de computadores y acceso libre a Internet y Wi-fi, fomentando diversas actividades de animación lectora a toda la comunidad.

Principales Logros del Programa

La Biblioteca Pública Nº 362 de Padre Hurtado se encuentra en el lugar N°30 de un ranking de 72 Bibliotecas Públicas de la Región Metropolitana, con 2.757 préstamos de material bibliográficos, durante el año 2018.

En el servicio de Biblioredes, 2.285 personas han utilizadolos computadores y 1.420 han hecho uso del Wi-fi del Sistema Biblioredes en sus propios notebook o celulares.

Finalmente se contabiliza un total de 17.801 visita de conteo de personas, datosestadísticos que entregala Dirección de Bibliotecas Archivos y Museos (DIBAM) del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

- Capacitación a profesores en microcuentos Concurso Santiago en 100 palabras dirigido a todos los colegios de la comuna (16 marzo)
- Taller de lecto-escritura "Letras de fuego" 4 años consecutivos con la Escritora y Gestora Cultural Marcela Puentes Garrido (marzo a diciembre)
- Club de lectura por 5º año consecutivo con la monitora Yorka Vega (abril a noviembre)
- Cine 3Dcontenidos de la mitología chilena y mitos griegos, una forma entretenida e innovadora de conocer los mitos, Cine 3Dque se ha llevado a todos los colegios municipalizados, subvencionados y particulares de la comuna por 6 años consecutivos (abril a diciembre)
- Taller de Susurradores de Cuentos con Norka Palacios (17 abril)
- Susurradores de Cuentos, intervención en el Consultorio Juan Pablo II, por celebración "Día del Libro y del Derecho de Autor". (23 abril)
- Cineteca Nacional, Programa Escuela al Cine, en cada función se realiza un foro posterior a la proyección de la película. Se entrega a los docentes una Ficha Educativa que permite orientar el análisis pedagógico y cinematográfico de la cinta de acuerdo a la vinculación con el currículum escolar, las proyecciones son para niños y jóvenes de establecimientos educacionales de la comuna (abril a Noviembre)
- Obra de Teatro Infantil "El bosque Sin Fin" asistieron Jardines Infantiles de la comuna (08 junio)
- Cuentacuentos para diversos Jardines Infantiles que nos visitan con los Cuentacuentos Joaquín Bascuñán, Marcela Domínguez, Norka Palacios, (abril a septiembre)
- Itinerancia de escritores con Arturo Mora Esquivel (20 agosto) y la escritora María José Viera Gallo (28 agosto)
- "X Seminario de Literatura Infantil y Juvenil Padre Hurtado 2018: Alemania y Padre Hurtado en un reencuentro de cuentos" Dirigido a profesores, educadoras de párvulos, encargados de Bibliotecas Públicas y CRA. Totalmente gratuito una jornada de todo el día, contando con excelentes expositores quienes entregan herramientas a los docentes en el fomento lector. (4 octubre).









Centro de Emprendimiento

La Municipalidad de Padre Hurtado, en su afán por brindar medios concretos que contribuyan a la promoción del ser humano, ha creado el Centro de Emprendimiento, cuyo objetivo es proveer las condiciones necesarias que faciliten a los vecinos acceder a empleos, capacitación creación y mantenimiento de sus emprendimientos, mediante el suministro de asesoría especializada, proyectos, soporte técnico y redes de aliados estratégicos, tecnológicos, comerciales, entre otros.

Objetivo General

Promover el desarrollo económico de la comuna de Padre Hurtado, mediante una estrategia que permita mejorar las competencias laborales, incentivar la generación empleo, fomentar la productividad y emprendimientos sustentables, con el fin de aumentar la cantidad de ingresos y mejorar en la calidad de vida de nuestros vecinos.

Oficina de Fomento Productivo

La Oficina de Fomento productivo tiene como objetivo principal, contribuir al desarrollo de las capacidades de los emprendedores de la comuna, fortaleciendo y potenciando las competencias necesarias, para iniciar e incrementar un proyecto productivo e insertarse de manera independiente en el mercado laboral, a través de líneas de acción en la capacitación, asesorías técnicas y en la entrega de las ofertas de políticas públicas para emprendedores indistintas de su calidad de formalización.

La oficina cuenta además con asesorías en temas de gestión microempresarial, ley Mef y otras orientaciones que vayan dirigidas en pos del progreso y sustentabilidad de cada microempresario.

Durante el 2018, se gestionó la postulación de unos 700 emprendedores y microempresarios aproximadamente a proyectos Fosis.

Generando la posibilidad de acuerdo a la cobertura a nivel provincial la entrega de 40 cupos, en las siguientes ofertas:

Yo Emprendo Adulto Mayor, Yo Emprendo Básico Regular, Yo Emprendo Avanzado, siendo una cobertura total para la comuna en aporte económico de \$ 12.000.000 en las tres ofertas de emprendimiento, vale decir entre \$ 300.000 y \$350.000 para cada uno.

Yo Emprendo Semilla Avanzado, tuvo una cobertura para Padre Hurtado de 20 usuarios, en distintos rubros por una cantidad de \$350.000 para cada usuario total inversión \$7.000.000.

Yo Emprendo Semilla, para personas pertenecientes al Programa Seguridad y Oportunidades (ex Ingreso Ético), beneficiando a 55 usuarios en áreas de emprendimiento con un monto asignado de \$ 250.000 para cada uno, total monto \$ 13.750.000

Yo Trabajo Joven, usuarios capacitados 12, cuyo programa va enfocado en la inserción laboral y capacitación Asistente Administrativo.

En programas Yo Emprendo grupal de Fosis, 1organización social compuesta por 5 personas en grupo, adjudicaron concurso, recibiendo ellas la suma de \$3.000.000., agrupación MANOS CREATIVAS.

A través del programa fondo concursable "Apoyo a los Emprendedores Locales" se benefició a 39 emprendedores recibiendo cada uno la suma de \$ 200.000 cada uno, total de ingresos \$7.800.000.

Respecto del registro de usuarios postulantes a programas disponibles en la oficina de fomento productivo de la comuna de Padre Hurtado durante el periodo que comprende el año 2018 Durante el año 2018 se atendieron cerca de 900 usuarios para distintos programas, dudas referidas a como comenzar a emprender, postulación, charlas entre otras.

Cabe señalar que además contamos con un convenio con el centro de desarrollo de negocios de INACAP Maipú, donde se han capacitado y asesorado 36emprendedores y emprendedoras, el objetivo de estas asesorías es la definición de un plan de trabajo y continúa con acompañamiento de mediano y largo plazo en la implementación del plan, para asegurar impacto económico en el negocio.

Con el trabajo que mantenemos con INACAP, el 2018, desarrollamos dos talleres de chocolatería avanzada a mujeres emprendedoras de la comuna, de la agrupación Las Delicias. Durante el segundo semestre se trabajó en el desarrollo de marca y logo, para emprendedores de la oficina de Pueblos Originarios.

Oficina de Prodesal

Plan de trabajo y estrategias abordadas

El plan de trabajo del Programa Prodesal se realiza según los rubros de los usuarios. Para determinar las actividades a realizar se hacen reuniones de planificación con los usuarios.

Las actividades y estrategias abordadas por cada rubro son las siguientes:

Hortalizas: principales producciones hortícolas de la comuna son Brassicas(brócoli, coliflor) maíz choclero, papas, acelga.



Se realizaron visitas técnicas orientadas al manejo fitosanitario y fertilidad decultivos.

Se asiste a "Día de campo" en Instituto de investigaciones agropecuaria Inia -La Platina; en esta actividad los agricultores pudieron conocer las investigaciones queestá realizando el INIA; se conoció el Programa Mateo que está directamenterelacionado con los hortaliceros ya que es un programa donde se puede conocer atiempo la plaga y/o enfermedad que está atacando a cultivos como cebolla, lechuga y tomate, se vieron unidades de fertilización, apícola, conservación de semillas, entomología, fitopatología entre otras.

Ganadería Mayor: dentro del plan de trabajo y las estrategias que aborda el Prodesal en este rubro es mantener la sanidad animal es por esto que se hacen dos rondas veterinarias al año donde se desparasitan, vacunan y dan vitaminas a los vacunosde los usuarios del Prodesal, en esta temporadas 90 vacunos.

Gallinas ponedoras: capacitación con charlas en manejo productivo de gallinascriollas vs gallinas ponedoras, diferencias en los sistemas productivos y manejos. Hace cinco temporadas que se está realizando vacunación en gallinas ponedoras;se realizó la vacunación para prevención de coriza y bronquitis aviar programada en losmeses de mayo y noviembre, vacunando a 1.500 gallinas.

Frutales: Se instalaron dos plantaciones frutales nuevas. Una en sector El Trebal con paltos y otra en San Luis con nogales.

Además se contó con la asistencia de un especialista en frutales que visitó lasunidades productivas nuevas y las ya establecidas.

Otras Actividades

Dia del campesino: Este año hubo dos celebraciones del Día del Campesino, La primera el 29 de Julio en la medialuna de Lampa, donde asistieron 21 agricultores de nuestro Prodesal. La segunda el 10 de Agosto en la escuela Agroecológica de Pirque.

Alianzas Estratégicas

El día 21 de agosto se realizó una capacitación coordinado por la mesa deplaguicidas, donde participaron agricultores usuarios del programa, en esta participaron Seremi de Salud, Indap, Conaf, Inia, SAG, Afipa.

Además han participado en Seminario de Riego en comuna de Melipilla. Seminario Agroecología, Seminario de Turismo Rural. Instituto de Investigaciones Agropecuarias Presentación del Programa Mateo a los agricultores donde se puede conocer atiempo la plaga y/o enfermedad que está atacando a cultivos como cebolla, lechuga y tomate. Participación con agricultores de "Día de campo" en La Platina.

Universidad de Santiago: Curso Usach FIC_ Hortalizas IV gamma, De los agricultores que se graduaron del curso de Hortalizas IV gamma y procesamiento lograron graduarse 3 de ellos a través de un proyecto productivo IFP de Indap construyeron e implementaron una sala de proceso para hortalizas en el sector de Los Aromos (esta está en trámites para resolución sanitaria). El objetivo principal es entregar valor agregado a sus producciones y tener producciones limpias y acordes a lasexigencias del mercado (BPA).

Personas Beneficiadas

El Programa Prodesal de la comuna de Padre Hurtado atiende a 107 usuarios principalmente con los rubros hortalizas, ganadería, frutales, gallinas ponedoras, apicultura, cunicultura; abarcando agricultores que se encuentran en los sectores de El Trebal, El Curato, Bajos de Santa Cruz, La Esperanza, Los Aromos, San Luis, Santa Mónica.

Montos Asignados

Proyectos productivos IFP, beneficiarios 27 agricultores por un monto de \$28,986,602,-

Fondo apoyo inicial FAI, beneficiarios 30 agricultores por un monto de \$3.450.990.-

Con un Total de inversión en proyectos de \$32.437.592.-Adicionalmente se repartió un total de 27.5 has Pradera alfalfa.

Casos de Éxito

Con los proyectos productivos, que la temporada 2018 fueron 27 agricultores beneficiados se logra mejorar las condiciones de la unidad productiva ya sea en cuanto asu eficiencia en el manejo o en el tiempo y costo asociado a la producción, eso se considera exitoso ya que el aumento en productividad, calidad, precio, disminución decostos de las producciones afecta directamente a la unidad productiva y por ende a susproductores mejorando la calidad de vida de los usuarios y la población rural de la comuna.

Dentro de estos proyectos se encuentran maquinaria agrícola como motocultivador, motobomba, motoimplemento, chipeadora, rotocultivador, orillado, motosierra, pulverizadora, motopulverizador. Construcción de salas de crianza, Incubadora. Bodegas. Frutales nogales y paltos. Invernaderos. Generador. Implementosde riego

Hortalizas IV gamma se ejecutó la construcción e implementación de sala deproceso en el sector Los Aromos.









Oficina Municipal de Intermediación Laboral

La oficina Municipal de intermediación laboral (OMIL) tiene como objetivo general, lograr la inserción laboral de los(as) beneficiarios(as) en un empleo formal dependiente, entregando un servicio de calidad que se mantenga en el tiempo, para esto se plantean los siguientes objetivos específicos:

Objetivos Específicos

- Desarrollar actividades que aumenten las posibilidades de inserción de los(as) beneficiarios(as).
- Trabajar respecto de las necesidades de cada usuario en su particularidad generando un acompañamiento laboral si fuese necesario.
- Fortalecer el trabajo en red de las OMIL con los empleadores.
- Facilitar el desarrollo de actividades que permitan el encuentro entre oferta y demanda de trabajo, estableciendo condiciones de operación (recursos humanos, físicos y tecnológicos) adecuados para un sistema de intermediación laboral.
- Desarrollar un proceso de vinculación (usuario-OMIL-empresa) que permita gestionar de manera más eficiente los recursos disponibles.

Inserción

Durante el año 2018 se colocaron a trabajar un total de 621 usuarios con evidencia de contratos.

Gestión de montos registrados en pesos respecto de colocaciones (Sueldo Promedio)

- El monto gestionado semanalmente equivale a la suma de\$3.913.000.-
- El monto gestionado mensualmente equivale a la suma de \$15.652.000.-
- El monto gestionado anualmente equivale a la suma de \$187.824.000.-

Actividades Básicas de Intermediación Laboral (Gestión):

Aprestos Laborales

Inicialmente trabajamos de tres maneras, en una trabajamos en una sesión con las personas que actualmente se encuentren cesantes, se les convoca en dos llamados telefónicos, con una diferencia de dos días, antes del evento, la duración de esta acción es de 2 horas, en donde se abordan los 5 pasos (Preparación de CV, Búsqueda de Empleo, Postulación, preparación de la entrevista [incluye nociones de competencias blandas], Entrevista, seguimiento). La otra manera es ejecutar estas acciones en los procesos de reclutamientos masivos que generamos

cada semana, en el cual citamos con una hora de anticipación al evento y en el intervenimos de manera más intensa a los asistentes a el reclutamiento, durante este periodo se realizaron un total de 26 Aprestos Laborales.

Visitas Empresas

En este punto generamos un total de 80 visitas, que básicamente fueron para mostrar la OMIL y recibir la retroalimentación de nuestra función, y de las personas gestionadas para sus vacantes, los temas que tratamos en las visitas son definir de mejor manera los procesos de selección, acercando el perfil necesitado en las aéreas formativas de los postulantes y de qué forma nos podemos articular haciendo uso de las iniciativas SENCE. Además, bajo la Estrategia de Desarrollo Local Inclusivo (EDLI) se ha incorporado a nuestra oficina un profesional Terapeuta Ocupacional quien ha podido desarrollar trabajo de inclusión para personas en situación de discapacidad y otros colectivos vulnerables, realizando consejerías a empresas en los cuales principalmente se trabajan temáticas de sensibilización y levantamiento de perfiles laborales específicos.

Encuentros Empresariales

En estas actividades la tabla de reunión, fue presentar la figura del gestor territorial, las ofertas programáticas de las acciones de SENCE, levantar ciertas problemáticas del proceso de colocación que tienen las empresas y como la OMIL puede ayudar en mejorar esas acciones, además nos encontramos con ellos en la etapa de sensibilización para la inclusión de personas con un grado de discapacidad.

Finalmente les informamos del proceso de trabajo que tiene la OMIL con las empresas que se detalla a grandes rasgos en el siguiente proceso (contacto-encuentro-visita empresa-con-vocatoria- apresto laboral direccionado-seguimiento- (análisis de mejora). Los encuentros empresariales se han transformado en un espacio que permite a la OMIL fidelizar a empresas y dar la oportunidad de que estas puedan reconocer que las problemáticas que tienen no son distintas sino comunes.

Atención Anual

Las acciones de atención a usuarios durante el año 2018, fueron un total de 5491 personas por distintas consultas entre las que encontramos seguros de cesantía, Subsidio de Cesantía, búsqueda de empleo, capacitación, inscripción entre otros.

Capacitaciones

Respecto de la formación y perfeccionamiento, este año la OMIL, gestionaron Capacitaciones Gestión y Emprendimiento, español Para usuarios Migrantes, Cajero Bancario, Repostería, y



asistente administrativo, ventas por departamento, licencia de conducir clase b, formulación de proyectos, contabilidad, cocina y grúa horquilla.

Además de las capacitaciones que impartió la OMIL en Computación a nivel usuario e intermedio durante todo el año.

Durante este periodo fueron inscritas un total de 959 usuarios interesados en Capacitación, de los cuales efectivamente tomaron un curso y se graduaron un total de 345 usuarios.

Unidad De Deportes Recreacion y Vida Saludable

Su objetivo es crear, promover e implementar programas, eventos y actividades de índole deportiva, recreativas y saludables, que faciliten la participación vecinal y que contribuyan a un mejor vivir.

Funciones:

- Planificar programa de deportes comunal.
- Gestionar acciones deportivas que beneficien principalmente a la comunidad.
- Coordinar recinto deportivo.
- Fiscalizar y controlar programas u oficinas que se encuentran bajo la coordinación de esta Unidad de Deportes.
- Administrar el deporte en su totalidad.

Educación Extraescolar

Busca instalar prácticas de disciplinas Deportivas, recreativas, artísticas y culturales para todos los miembros de las comunidades escolares dependientes del DAEM.

Actividades desarrolladas

Planificar actividades extraescolar que son integradas en el PADEM.

Juegos Deportivos Extra Escolares. (Enseñanza Básica y ens ñanza media). Colegios municipales y particulares subvencionados. Disciplinas realizadas: Futbol, basquetbol, hándbol, tenis de mesa y ajedrez.

Cantidad de beneficiados: 511 estudiantes.

- Desfile Cívico Glorias Navales. Todos los colegios de la comuna. Cantidad de beneficiados: 2.500 estudiantes.
- Campeonato Comunal de Cueca Escolar. Todos los colegios de la comuna. Cantidad de beneficiados: 360 estudiantes.

- -Acto Cívico Natalicio Bernardo O'Higgins. Colegio municipales. Participaron cerca de 100 estudiantes.
- Concursos de Dibujo y Pintura. Colegios municipales. Participaron 200 estudiantes.
- Desfile Cívico Fiestas Patrias. Todos los colegios de la comuna. Cantidad de beneficiados 2500 estudiantes.
- Ferias Saludables. Se realizaron 10 ferias saludables en distintos establecimientos educacionales. Beneficiados 10 establecimiento educacionales.
- Premiación y Gala final. Fueron premiados todos los niños que participaron de las actividades extra escolares.
- Se realizaron recreos entretenidos en los establecimientos educacionales Municipales.

Programa Vida Sana

El Programa Vida Sana tiene como objetivo disminuir 3 de los factores de riesgo de desarrollar Diabetes Mellitus tipo 2 y enfermedades cardiovasculares, estos son:

- Dieta inadecuada.
- Deficiente condición física.
- Sobrepeso/obesidad.

En niños, niñas, adultos y mujeres post parto de 2 a 64 años de edad, beneficiarios de FONASA.

Funciones:

- Seguimiento alimentario nutricional.
- Control médico.
- Seguimiento psicológico.
- Educación para generar hábitos en alimentación y estilos de vida saludable con práctica permanente en actividad física.
- Sesiones dirigidas de ejercicio fisico.

Atenciones individuales y grupales como se describe:

- -8 atenciones individuales (1 medico, 5 nutricionista, 2 psicó-
- 5 intervenciones grupales (dupla nutricionista- psicólogo).
- Sesiones guiadas de actividad física 48 sesiones con una duración de 60 minutos de actividad física en 6 a 8 meses a cargo











de un profesor(a) de educación física, terapeuta de actividad física, kinesiólogo(a) y/o derivación a gimnasio según orientación técnica.

- 2 Exámenes de glicemia y perfil lipídico.

Se intervinieron los siguientes lugares:

Jardines infantiles Renato Poblete, Los Chiquitines, Cristal Chile, Parque el Sol y Colegio Cristal Chile, entregando clases de actividad física y formación motora. Beneficiando a todos los estudiantes.

Programa Cardiovascular

Este programa contribuye al control de los factores de riesgo para disminuir la morbi-mortalidad cardiovascular de la población en riesgo a través de talleres de ejercicios y educativos especiales para las enfermedades crónicas no transmisibles.

Funciones:

- Lograr que los participantes aumenten su actividad física hasta alcanzar un gasto energético mínimo de 700 kcal a la semana.
- Mejorar la capacidad funcional cardiorrespiratoria y aptitud física.
- Reducir el peso corporal, los niveles de presión arterial, glicemia, lípidos sanguí- neos, según corresponda.
- Mejorar la calidad de vida y la satisfacción de los usuarios.
- Se llevaron a cabo 4 talleres en los siguientes sectores: Betania1, Betania 2, Santa Rosa de Chena, Villa Esperanza 3, beneficiando alrededor de 200 personas que padecen enfermedades crónicas.

Programa MAS Adultos Mayores Autovalentes en APS

El envejecimiento de la población, resulta en un desafío para el sector público, que implica incentivar las acciones para resguardar la salud de las personas mayores y recuperar, mantener o mejorar su capacidad funcional y potenciar su participación social y su seguridad.

El objetivo programa MAS Adultos Mayores Autovalentes es mantener o mejorar la condición funcional de la población mayor a 60 años y capacitar a la red local en autocuidado y estimulación funcional.

Los objetivos específicos son:

- Mejorar capacidad funcional individual y comunitaria para enfrentar el proceso de envejecimiento.
- Capacitar líderes comunitarias de las organizaciones sociales locales en autocuidado y estimulación funcional delas personas mayores.

 Fomentar el desarrollo de la red local para el abordaje del envejecimiento y el fomento del envejecimiento activo y positivo.

Durante el año 2018 se intervinieron cerca de 1000 adultos mayores llevando a cabo 29 talleres a nivel comunal de estimulación cognitiva, motriz, funcional y de auto cuidados en distintos sectores de la comuna.

Corporación Municipal de Deporte

La Corporación de Deporte de Padre Hurtado tiene como misión entregar a cada uno de nuestros vecinos la posibilidad de practicar un deporte de calidad, garantizando el acceso a la práctica de actividad física con monitores técnicos y profesionales que desarrollaron cada uno de los talleres, como también, apoyando, orientando y acompañando los procesos incipientes que cada organización deportiva que lo requiera.

Funciones:

Proporcionar atención permanente, asesorías y acompañamiento en terreno a organizaciones comunitarias, para su buena gestión.

Asesoramiento en confección, ejecución y rendición de proyectos deportivos y recreativos del proyecto 6% del gobierno regional para Club deportivo Magallanes, Santa Rosa de Chena y junta de vecinos de Todos los Santos.

Realizar Capacitaciones a agrupaciones deportivas:

- Nutrición deportiva.
- Manejo de Lesiones.
- · Salud y Ejercicio.
- · Técnico deportivo.

Realizar trabajo colaborativo con la Unidad de Deporte de la Municipalidad de Padre Hurtado.

Fomentar la práctica de deportes, en niños/as, jóvenes y adultos de ambos sexos de la comuna de Padre Hurtado, a través de actividades deportivos recreativos que se señalan:

9 talleres de baile entretenido y zumba.

Escuela de Futbol Municipales de Padre Hurtado. Escuela de futbol Municipal Santa Rosa de Chena, categorías: 6 a 9 años, 10 A 13 años, 14 a 17 años, arqueros, hombres y mujeres.

Escuela de Futbol Municipal Julio Covarrubias, categorías: 6 a 9 años, 10 A 13 años, 14 a 17 años.

Escuela de Futbol Municipal Los Jardines, categorías: 6 a 9 años, 10 A 13 años, 14 a 17 años.

Campeonatos de futbol inter escuelas y con escuelas externas.

Ayudar a las organizaciones deportivas de la comuna de Padre Hurtado, con recursos humanos y materiales, para la ejecución de actividades diseñadas y ejecutadas por éstas.

Oficina de Deporte Municipal

La Oficina de Deportes Municipal tiene como objetivo fomentar y desarrollar la participación y práctica deportiva en los habitantes de la comuna de Padre Hurtado, ofreciendo instancias donde la comunidad pueda realizar actividad física de manera, recreativa y formativa, Promoviendo así los hábitos y valores del deporte y el ejercicio físico como también la recreación y vida saludable de los habitantes de nuestra comuna.

100	III	CI	•	m	OC
г	411	u	u		C 3

- Implementar tallares deportivos en distintos sectores de la comuna.
- Organizar y ejecutar actividades deportivas masivas.
- Responder al programa de deporte comunal en su totalidad.
- Realizar procesos de becas deportivas municipales.

Se desarrollaron 36 talleres sin costo, a lo largo de la comuna de distintas disciplinas tanto para niños, jóvenes, adultos y adultos mayores, beneficiando aproximadamente a 2000 personas.

Nombre taller	Lugar
Zumba	Villa Parque Aconcagua I
Zumba	Villa Miguel Arteche
Zumba	Villa El Rosal
Zumba	Villa Voz De Arauco
Zumba	Villa Cristal Chile (AM)
Zumba	Parque Del Sol
Taekwondo	Gimnasio Sta. Rosa de Chena
Taekwondo	Villa La Campiña
Taekwondo	Villa El Rosal
Zumba	Las Hortencias
Zumba	Villa El Sauce
Zumba	Villa Francia
Zumba	Villa Chiloé
Zumba	Villa El Trebol
Actividad fisica para AM	Santa Rosa de Chena
Actividad fisica para AM	Betania 1
Actividad fisica para AM	Betania 2
Actividad fisica para AM	Cesfam Sector 5
Campeonatos baby fútbol	Villa Futuro, Los Silos,
	Rio Aconcagua, Aukanche

Aerobox	Gimnasio Julio Covarrubias
Baile entretenido	Comité Pozos Profundos
Baile entretenido	Sector Santa Mónica
Baile entretenido	Sector San Luis
Baile entretenido	El Curato
Baile entretenido	Escuela República de Argentina
Baile entretenido	Villa El Roble
Baile entretenido	VIlla Los Maitenes
Baile entretenido	Villa Los Silos
Baile entretenido	Villa Los Jazmines
Patinaje artístico	Liceo Municipal Paul Harris
Halterofilia	Gimnasio Santa Rosa de Chena
Cheerleader	Gimnasio Julio Covarrubias
Básquetbol	Gimnasio Julio Covarrubias











GESTIÓN INSTITUCIONAL Y SERVICIOS

Administración Alcalde

José Miguel Arellano Merino











DIRECCIÓN DE OBRAS

Unidad de Urbanismo

Certificados	Ingresos
Informes previos	623
Números	1.015
Utilidad pública	474
Zonificación	53
Localización	20
Informe de quiosco ó carro móvil	36
Viviendas Sociales	158
Total	2.379

Expedientes ingresados	36
Expedientes de arrastre (años anteriores)	15
Año 2018	14
Recepción final	14
Año 2018	26
Atención de público	209
Atención profesionales	76

	Cantidad	Aprobados	En proceso	M2.
Loteo	2	3	1	119.314,00
Loteo con construcción simultáne	ea 7	9	6	348.486,75
Fusión	7	8	2	365.469,21
Subdivisión	8	4	3	178.193,92
Anteproyecto de loteo	3	0	3	0
Modificación de loteo	1	1	2	24.830,12
Anteproyecto de loteo con				
construcción simultánea	2	0	0	0
Garantías de obras de urbanizació	in 5	8	0	0
Modificación y/o rectificaciones	1	1	0	0
Autorización enajenación	1	1	0	0

Unidad de Edificación

Revisión	Número de Expediente	Cantidad	M2
Expedientes ingresados	363		
Permisos otorgados	180	2.757 Viv.	202.851,31 M2.
Recepciones finales otorga	adas 35	661 Viv.	66.556,64 M2.
Atención de público	240		
Atención profesionales	192		

Unidad de Proyectos

Obras inspeccionadas por la I.T.O. Ana Saavedra

- · Construcción de reductores de velocidad.
- Mejoramiento calle Río Aconcagua.
- Mejoramiento de pasaje Raulí.
- · Conservación de veredas Villa Independiente.
- Mejoramiento pasaje El Acacio.

- Mejoramiento pasaje El Laurel.
- Mejoramiento pasaje El Nogal.
- Mejoramiento pasaje Los Tilos.
- Mejoramiento pasaje Pellín.
- Regularización del sistema eléctrico de la escuela República Argentina.
- Remodelación SSHH Liceo Paul Harris.

Obras Inspeccionadas por el I.T.O. Alejandro Vidal

- Construcción red de agua potable y alcantarillado etapa III.
- Mejoramiento señales vías Los Silos-Primera Transversal.
- · Construccion senda multipropósito ruta G-294
- · Construcción multicancha villa Las Aralias.
- Construcción de instalación de señaléticas de nombres de calles.
- Reparación pavimentos diversas vías de la comuna.
- Proyecto habitabilidad 2017.
- · Conservacion multicanchas.
- Remodelación y mejoramiento infraestructura escuela La Esperanza.

DIRECCIÓN DE TRÁNSITO

Unidad de licencias de conducir

Esta Unidad tiene como función atender y concretar la entrega de Licencia de Conductor a todas las personas que cumplan con los requisitos exigidos por la Ley de Tránsito Nº 18.290, ello significa el cumplimiento y aprobación de los exámenes prácticos, teóricos y psicotécnicos.

Durante el año 2018, se otorgaron 7.694 licencias de conductor con un ingreso de \$ 246.917.247, según el siguiente detalle:

Descripción	Cantidad	Total \$
Primera licencia	1,764	\$53,739,363
Duplicado de licencia	565	\$13,187,983
Ampliacion de clase	247	\$4,569,778
Control 6 años (b-c-d-e-f)	4,214	\$146,519,830
Cambio domicilio	27	\$437,747
Control médico	15	\$242,564
Cambio nombre y/o apellido	4	\$64,848
Desiste clase	46	\$405,636
Control a1/a2 4 años ley 18290	462	\$11,900,533
Control bianual ley 19.495	513	\$13,069,238
Ampliacion ley 19.495 (A)	105	\$2,699,371
Desiste clases ley 19495	2	\$80,356
Totales	7,964	\$246,917,247

Fuente: Cas Chile



Unidad de permisos de circulación

Durante el año 2018 se emitió un total de **26.018** permisos de circulación de los cuales \$1.806.984.995 son fondos propios.

Cabe destacar que lo recaudado, el 62,5 % debe ingresar al fondo común municipal, establecido en Art. 14 nro. 2 ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Por otro lado se recaudaron Ingresos por \$ 939.641, según el siguiente detalle:

Descripción (Cantidad	Total \$
Empadronamiento Carros de Arrastre Modificación de Empadronamiento Permiso Especial Traslado Art.14 Ley 306 Duplicado Sellos Verde	45 05 53 28 15	\$ 535.883 \$ 11.904 \$ 82.880 \$ 178.321
Cert. SEREMI Trans. Renovación de Mate Duplicados POA Control de Taxímetro	05	\$ 90.597 \$ 11.660 \$ 28.396

Fuente: Cas Chile

Unidad de estudios y proyectos: (SECPLA)

Demarcación de calzadas de la comuna.

Demarcación e instalación de resaltos reductores de velocidad Instalación de señalética vial vertical.

Asesoría técnica de tránsito en los siguientes proyectos de la SECPLA:

Como lo establece la ley de tránsito, la Municipalidad está obligada a mantener debidamente señalizadas las calles por lo cual constantemente la Dirección de Tránsito está solicitando la reposición de señales que son destruidas o arrancadas en distintos puntos de la comuna.

DIRECCIÓN DE ASEO Y OPERACIONES

La Dirección de Aseo y Operaciones elabora las acciones que de forma permanente se realizó en el año 2018, con el objeto de informar los compromisos, iniciativas y recursos invertidos en el período indicado, cabe mencionar que esta dirección desarrolla actividades variadas, tales como:

Limpieza en la comuna:

Servicio de Recolección de Residuos Sólidos Domiciliarios Servicio de Disposición Final de Residuos Sólidos Domiciliarios Servicio de Barrido de calles y veredas (servicio externo). Limpieza de Paraderos, con Lavado guincenal de papeleros. Operativo Recolección de Voluminosos, con camión municipal poli brazo, servicios de Villas

Recolección de Micro basurales y limpieza de calles con ca-

miones Municipales

Camión 3/4 tolva limpieza permanente en veredas de; basura, colchones, sofás, cocinas y refrigeradores. (Servicio externo).

Mantención y construcción de áreas verdes

Servicio Emergencias, inundaciones, incendios, terremoto, caída de árboles.

Pagos de servicios básicos (agua potable y electricidad) Servicios de mejoramiento y mantención de bien de uso público, tales como:

- Podas.
- Construcciones menores de veredas en toda la comuna.
- Demarcación vial.
- Mantención de Señaléticas.
- Mantención Nombre de Calles.
- Mantención Paraderos.
- Pintura de muros con grafitis.
- Mantención, reparación y pintura de rejas peatonales.
- Arreglos de gasfitería en plazas y sedes sociales.
- Reparación de Baches menores.
- Mantención de edificios municipales; Recinto recreación El Tabo, Piscina Casa Kaplan, Estadio Municipal Santa Rosa de Chena, Estadio Julio Covarrubias, Edificio Consistorial, Edificio Ex Omil.

Medio Ambiente

Invernadero municipal.

Vivero municipal.

Plantación de árboles en la comuna.

Mantención y diseño de otro espacios públicos menores.

Chipeado de ramas.

Confección de compost.

Operativo reciclaje de vidrios.

Barridos de calles con camión barre calles.

Arborización de calles, pasajes y avenidas.

Equipos que contamos

14 camionetas Chevrolet D MAX.

2 camiones aliibes.

2 retro excavadoras.

Dos mini cargadores frontales.

Una mini retro.

Un camión barre calle.

Dos camiones tolva 12 m3.

Un camión tolva de 6 m3.

Dos camiones planos de 4 toneladas.

Un camión polibrazo.

Un camión grúa.

Una camioneta Hyundai Porter.

Tres vehículos Chevrolet.

Una motoniveladora.









Para Emergencias

5 generadores de 1 KVA (para electro dependientes).

2 moto bombas.

5 motosierras.

Elementos para ayuda de emergencias, (Ropa de cama, media agua)

Departamento de Emergencias

La Dirección de Aseo y Operaciones cuenta con el Departamento de Emergencias, el cual está a cargo de un profesional del área en prevención.

El equipo o equipos que actúan en emergencias son las mismas personas que participan a diario en la Dirección, quienes cuentan con capacitación en vehículos, máquinas y maquinarias, a su vez las personas que componen y participan en las emergencias cuentan con la experiencia de años en estas labores.

El municipio contó con presupuesto para el año 2018 de **\$22.000.000** y se utilizó **\$12.302.727**.

Las emergencias que se producen en la comuna pueden ser:

- Incendio de pastizal.
- Incendio casa habitación.
- Persona caída en vía pública.
- Colisión o choque de vehículos.
- · Quemas no autorizadas.
- Volcamiento de vehículos.
- Inundaciones que afectan a casas.
- Salidas de canales o acequias a la vía pública.
- · Escarcha y rodados en cuesta barriga.

El personal municipal asiste a todas las emergencias antes descritas con ayuda de personal, vehículos, maquinarias, materiales y elementos necesarios, pero nuestro mayor apoyo de ayuda es a las personas o familias afectadas en incendios o inundaciones, la cual proporcionamos con los siguientes elementos:

- Sacos de arena.
- Ropa de cama.
- Camarotes.
- Camas.
- · Colchones.
- Mediaguas.
- Materiales de construcción (de ser necesario)

La ayuda total de la municipalidad hacia la comunidad para todas las emergencias del año 2018 contempló un gasto total de \$12.302.727.

Servicios

Se cuenta para los servicios sistemas mixtos, en los cuales participan empresas externas y el mismo municipio con servicios propios, los servicios son los siguientes:

Servicio limpieza de calles, veredas y zarpas en calles y avenidas de la comuna.

Este es un servicio de limpieza el cual es desarrollado por una empresa externa, las labores que desarrolla son:

- Barrido de calles y veredas, equipo de 12 personas.
- Limpieza y reposición de bolsas de los tarros de basura de paraderos y calles, todos los días de la semana.
- Lavado de tarros de basura, quincenal.
- Recolección de basuras y voluminosos de las calles de la comuna, con camión tolva 3/4.
- Barrido y lavado de paraderos.

Total retiro en el año 2018 dispuesto en relleno sanitario: 755.05 toneladas, con un costo anual de: \$6.742.597 y con un costo anual en mano de obra de: \$69.972.000.-

Servicio de Recolección y Transporte a Disposición Final de Residuos Domiciliarios.

- Domiciliarios: Residuos cuya producción continúa no sobrepase los 120 litros por recorrido o su equivalente a 50 kilogramos que se generan en las viviendas, oficinas, establecimiento educacionales, así como los generados en los casinos de industrias y hospitales, que presenten composiciones similares a los generados dentro de los hogares.
- Públicos: son los que no tienen un origen domiciliario y que se encuentren en los bienes nacionales de uso público como plazas, calles, etc.

El equipo de la Empresa CTS Limitada cuenta con 24 personas destinadas a las labores mencionadas anteriormente. El costo Anual \$556.920.000.Total retiro en el año 2018 dispuesto en relleno sanitario: 24, 574,3 toneladas, con un costo anual de \$219.448.499.-

Servicio de Concesión para la Disposición Final de Residuos Sólidos Domiciliarios.

En el año 2018 se dispuesto en relleno sanitario: 33.720.7 toneladas, con un costo anual de: \$301.125.851.-

Servicio de limpieza y mantención diaria por equipos municipales.

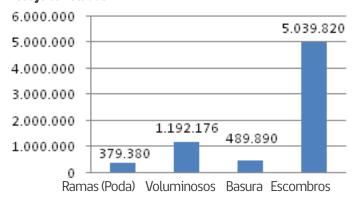
Este servicio contempla personal, vehículos y maquinaria municipal, donde intervienen camiones tolva, retroexcavadora, camión polibrazo, camiones plano, camión grúa y camionetas, los cuales todo el día y diariamente recorren la comuna ya sea en su totalidad o por planificación territorial, retirando todos los elementos que se encuentran en la vía pública.

También, se encuentra el equipo de poda que realiza una mantención diaria y adicionalmente acude a las emergencias de árboles caídos o ramas rotas.

Total limpieza por equipos municipales asciende a 7.101,26 toneladas, con un costo anual de \$63.414.305 lo que implica una disminución del 10,9% en relación al año 2017. Lo que se explica según el recuadro de materialidad de retiros:

Materialidad	Toneladas	Costo (\$)
Ramas (Poda)	379,380	3,387,863
Voluminosos	1,192,176	10,646,131
Basura	489,890	4,374,717
Escombros	5,039,820	45,005,592

Pesaje toneladas



Costo



Servicio de entrega de agua

Este servicio es entregado por nuestro camión aljibe el cual realiza el reparto de agua a personas que no cuentan con servicio de empresas de agua potable o no cuentan con norias. Este servicio está limitado a una cantidad de litros por persona y a días de terminado de la semana. Los sectores donde se realiza el servicio son:

Sector Metros cúbicos de agu	a potable
Los Bajos de Santa Cruz y Los Frutales de San Bor	ja 315
Santa Mónica	325
Los Corrales y Puntilla del Porvenir	104
Camino a Valparaíso (Cuesta Barriga)	690
Total de agua potable entregada	1.434 m3

Servicio mantención de áreas verdes

Este es un servicio mixto donde intervienen empresas externas y equipos municipales, en los servicios externos tenemos:

Empresa de mantención "Sociedad de Transportes y Mantención Ecogreen Ltda.", esta empresa alguna de las labores que desarrolla son:

- Corte de césped.
- Mantención de juegos infantiles y mobiliario.
- Podas de árboles y arbustos en áreas verdes.
- Fumigación y fertilización de áreas verdes.
- Limpieza de macizos.
- Entrega de flores por temporada, 4.500 especies al año.

El equipo de Ecogreen cuenta con 24 personas destinadas a las labores mencionadas anteriormente. El costo anual \$ 233.949.240. - (contempla mano de obra, maguinarias, equipos y materiales para mantención y reparación).

Equipos municipales.

Los equipos municipales participan en varias labores, siendo el fuerte el Programa de Adulto Mayor, quienes desarrollan específicamente riego y limpieza de áreas verdes.

La cantidad de adultos mayores que participó el año 2018 llegó a las 91 personas, lo que significa un aumento de personal del 4% en relación al año anterior.

Un aumento importante también se registró con la cantidad de áreas verdes y los metros cuadrados de éstas, lo cual significa un aumento del 3.2% respecto del año anterior, llegando a las 227 áreas verdes que se reflejan en 291.250 m2.







Programas

Mejoramiento Plaza San Ignacio I

En la constante de estandarizar las plazas de la comuna es que se realiza el proyecto para mejorar y de dotar de la misma calidad estas dos áreas verdes que se encontraban con mobiliario y diseño acorde al resto de plazas de la comuna.

Sector	M2	PMU - IRAL Monto
Plaza San Ignacio I	2.465.12	\$ 29.108.794

Mantenimiento de recintos

La Dirección de Aseo y Operaciones tiene a cargo distintos recintos los cuales debe mantener en condiciones para la atención de público y comunidad:

- Municipalidad, Camino San Alberto Hurtado #3295.
- Ex omil, Jose Luis Caro #1630.
- · Centro Cultural y de Emprendimiento, P. Transversal #953.
- Piscinas Casa Kaplan, Camino San Alberto Hurtado #908.
- Recinto Recreacional El Tabo.
- · Estadio Municipal Santa Rosa de Chena.
- · Estadio Julio Covarrubias.
- Estadio Los Jardines.

Servicio de mantención de paraderos y señaléticas

Este servicio realiza la mantención preventiva y correctiva de señalética horizontal y vertical de la comuna y también la mantención de paraderos, por una empresa externa. Entre los servicios que presta están:

- Demarcación vial (resaltos reductores de velocidad, paso peatonales, línea de detención).
- Mantención de rejas peatonales.
- Limpieza y pintado de paraderos.
- · Pintura de postes de señaléticas.
- Pintura de postes con faroles coloniales.
- Pintura de señales nombre de calles.
- Pintura de muros.
- Rejas peatonales, pintura y reparación.

Valor total del servicio **\$73.440.000**Costo anual de pintura **\$20.439.608**

Servicio bacheos menores

Este servicio es prestado por equipo municipal y contempla el tapado de hoyos menores dentro de toda la comuna. Éste se realiza con dos personas, vehículo camión grúa, maquina corta pavimento, rodillo y material asfáltico.

Costo anual asfalto \$8.282.510

Servicio de podas

El servicio de poda va en ayuda de la comunidad para liberar ramas que se encuentran bloqueando el paso vehicular, peatonal y de tendido eléctrico de baja tensión. También, en casos de emergencias (ramas caídas o árboles caídos).

Total toneladas	379,38	

Consumos servicios básicos

Servicio eléctrico	
Āreas verdes Recintos Municipales Recintos Deportivos Sedes Sociales Luminarias Públicas	\$7.551.447 \$14.358.538 \$26.430.870 \$3.815.806 \$442.650.627
Costo total servicio eléctrico	\$442.650.627

Servicio agua potable	
Aguas Andinas Āreas verdes Recintos Municipales Recintos Deportivos Sedes Sociales	\$61.061.510 \$13.439.220 \$29.242.550 \$5.999.690
Grifos	\$4.572.030
Total	\$114.315.000

ESSSI	
Āreas verdes Sedes Sociales Grifos	\$26.900.537 \$ 438.202 \$732.698
Total:	\$32.547.540
Costo Total Servicio Agua Potable	\$157.392.303

Reposición de Veredas

El servicio de reposición de veredas diversos tramos menores en distintos lugares de la comuna.

Metros construidos	748 metros lineales
Costo asociado mensual	\$2.200.000
Total anual	\$17.600.000



Atenciones y cometidos de la Dirección de Aseo y **Operaciones**

Las atenciones corresponden a todas las asistencias que los vecinos vienen a solicitar en la dirección, de acuerdo a la necesidad de cada persona, las cuales dependiendo del servicio a requerir corresponderá al cometido que se le asignará a cada conductor. Ejemplo: La solicitud de traslado de agua potable originará un cometido al camión aljibe, una solicitud de retiro de escombros originará cometidos a la retroexcavadora para el retiro de éste y al camión tolva para su traslado al relleno sanitario correspondiente, etc.

La DAO durante el año 2018 tuvo 4.384 atenciones, de las cuales derivaron en 10.077 cometidos.

La Dirección de Aseo y Operaciones presta apoyo a las Diferentes Actividades Municipalesa lo que corresponde a Guardias de seguridad, Traslado de Personal y Materiales, Aseo y mantención en los recintos: tales como:

- Cierre del Verano.
- Campaña de Permisos de Circulación.
- Circo de la Alegría.
- Ramadas y Fondas Estadio Santa Rosa de Chena.
- Feria Costumbristas.
- Feria Navideña.

Funerales

Fecha	Nombre	Dirección
01-Ene	Joel Iturra Orellana	Primera Transversal 2067
03-Ene	Hortencia Leiva Brito	Cadiz 298
04-Ene	Maria Cid Briones	San Mateo 231
05-Ene	Jose Vargas Caceres	Pdte Riesgo 2253
05-Ene	Elvira Pardo Orellana	Jorge Luis Borges 936
08-Ene	Juana Montecinos Rosales	Arturo Prat 1371
10-Ene	Maria Becerra Muñoz	Pje Los Mandarinos 194
10-Ene	Rolando Perez Neira	Las Ioletas 985
10-Ene	Osvaldo Moraga Campos	Alberto Blest Gana 742
11-Ene	Jose Vega Tapia	Tirso De Molina 772
11-Ene	Armando Nuñez Rivera	Pje Huepil 27
15-Ene	Jonathan Sandoval Muñoz	San Marcos 1545
17-Ene	Languer Pailacura	18 Septiembre 145
19-Ene	Ovalle Cabeño	El Antu S/N
20-Ene	Solis Muñoz	Las Acacias 3297
23-Ene	Perez Jimnes	El Trebal S/ 17
23-Ene	Quintana Godoy	El Roble M31 S15
23-Ene	Nuñez Nuñez	2 Avenida 797
26-Ene	Quezada Rivera	Nueva Milenio S/20
29-Ene	Faundez Vargas	C. San Alberto H. 2065
30-Ene	Denise Astudillo Marin	Roble 2604
31-Ene	Teresa Perez Roman	Las Hortensias 96
05-Feb	Miguel Morales	Guacolda 2685
08-Feb	Cristina Henriquez	Luis Paster 813
08-Feb	Celinda Nuñez	Tercera Avenida 1716
10-Feb	Jose Orellana	La Unión 168
10-Feb	Lorena Paz	Estero Seco 2141
13-Feb	Segundo Cáceres	Baldomero Lillo 674
14-Feb	Manuel Araya	Los Nogales 115









Fecha Nombre	Dirección
27-May Fernando Acevedo	Santa Ana 18
29-May Marcos Barrios	Chiloé 31
05-Jun Luis Araya	Santa Leonor 518
10-Jun Jose Puebla	Pje Los Castaños 1641
20-Jun Jose Gomez	Los Paltos 184
26-Jun Pedro Vial	Primera Transversal 1058
02-Jul Cesar Enrique	Montevideo 438
02-Jul Margarita Tapia	Richart Estrau 1182
02-Jul Marcela Jeldres	Las Ilusiones 663 El Rosal
05-Jul Luis Orellana	Pje Belén 2 S/21
05-Jul Rodrigo Vasquez	Primera Avenida 1370
08-Jul Emelina Gonzalez	Rio Aconcagua 1170S/10
08-Jul Cecilia Donoso	Reina Antonia
10-Jul Sara Briones	C. San Alberto H. 3071
11-Jul Nicolas Jara	Pje San Pablo 2071
14-Jul Claudio Peñaloza	Estanislao Loaiza 1190
16-Jul Orlando Gonzalez	Estanislao Loaysa 1190
19-Jul Luis Araya 19-Jul Jose Puebla	Sta Leonor 518 Pie Los Castaños 1641
19-Jul Jose Puebla 19-Jul Jose Gomez	Los Paltos 184
20-Jul Pedro Vial	Primera Transversal 1058
20-Jul Soledad Cañete	Los Prados 2431
21-Jul Gonzalo Marambio	Pje Villa Jardin 386
21-Jul Silvia Chinba	Primera Transversal 1848
21-Jul Antonio Barrios	Los Aromos 18
23-Jul Michel Muera	Calle Rapa nui 1789
24-Jul German Diaz	Manzana 16
25-Jul Juan Gonzalez	El Copihue 13
25-Jul Maria Ines Bobadilla	Luis Pasteur 615
26-Jul Patricio Sepulveda	El Trebol 706
27-Jul Juan Manuel Leiva	Pje Sevilla 2074
31-Jul Juan Valencia	Jaquel 106
31-Jul Graciela Tapia	Baldomero Lillo 498
31-Jul Maximiliano Sanchez	Hepil 139
01-Ago Juan Gaete	Triunfo De Chile 3
04-Ago Aliro	Pje Sargento Alda 193
07-Ago Sergio Polanco	Gabrieala Mistral 768
08-Ago Pedro Saavedra	Pje Elqui 377
09-Ago Juan Riquelme	Pje Interior 142 Av. Central 3131
09-Ago Santiago Cisternas 13-Ago Nicolas Vasquez	Colón 378
14-Ago David Rubio	Jorge Luis Borges 948
15-Ago Julia Moreno	Tercera Avenida 796
18-Ago Catrina Languman	La Cruz 050
18-Ago Texia Olivarez	Pedro Aguirre Cerda 2252
20-Ago Manuel Espinoza	Las Dalias 33
21-Ago Virginia Safre	Aliwen 2373
22-Ago Victor Manzilla	El Rosal 608
23-Ago Adriana Ulloa	Calle Ulloa
23-Ago Luzagando Diaz	San Esteban 811
24-Ago Manuel Alvarez	Los Aromos 1
24-Ago Maria Rodriguez	El Curato 22
25-Ago Nieves Reyes	Manzana 5
28-Ago Erick Poblete	Fundo 12
30-Ago Maria Toledo	San Luis 4

Fecha	Nombre	Dirección
01-Sep	Teodoro Hermosilla	Los Silos 1262
	Marcos Perez	Pedro Alberniz 70
	Marisol Garrido	Las Violetas 1062
	Ema Arancibia	Primera Avenida 1037
	Luis Alarcon	Baldomero Lillo 394
	Sandra Quintana	Camino San Ignacio 8
	Sergio Alvarez	Los Jazmines 84
	Leonardo Palma	Primera Transversal 2046
	Elena Jeria	Camino San Alberto 1730
	Manuel Waman	Sta Isabel 1651
	Victor Riveros	Montevideo 581
	Manuel Hernandez	El Manzano 4
	Angel Nuñez	El Manzano 408
	Maria Cordoba	San Benedictino 13
	Cornejo Castro	Andres Bello 624
	Patricio Ramirez	Valle El Quillom 2127
	Adan Sepulveda	Luis Cruz Martinez 104
	Gonzalo Bautista	Los Alamos 14
	Laura Mariman	C. San Alberto H. 2773
	Juana Luengo	Ignacio Serrano 217
	Fransisca Carrasco	La Estrella 1241
	Luis Carrasco	Primera Ransversal 2243
	Maria Soto	Rauli 988
	Juan Santibañez	Violeta Parra 877
07-Oct	Carmen Maldonado	Las Palmeras 15
11-0ct	Margarita Peñaloza	Los Silos 2429
13-0ct	Juan Carlos Muñoz	Calle Un 286
13-0ct	Luis Araya	Las Aralias 404
14-0ct	Herminia Armijo	Luis Cruz Martinez 204
18-0ct	Transito Lobos	Campo Lindo 904
18-0ct	Anibal Ramirez	Los Aromos 465
19-0ct	Maria Lourdes	Las Monjtas 930
23-0ct	Carme Ibarra	San Luis 27
23-0ct	Manuel Silva	San Ignacio 1253
25-0ct	Lagustina Quiñones	Segunda Avenida 881
28-0ct	Franisco Mllaqueo	Pedro Aguirre Cerda 2242
30-0ct	Matias Fabian	Estanisalo Loaiza 1107
02-Nov	Margarita Pastor	Pje San Lucas 1945
04-Nov	Jose Barrueto	Los Aromos P 2
	Luis Perez	Luis Pasteur 315
05-Nov	Carlos Pinto	Jose Luis Lima 3318
	Miguel Puga	Av. San Ignacio Mz1
	Carlos Azozue	Pje Milenio Casa 2
I	Luis Valdevenito	Baldomero Lillo 553
09-Nov	Maria Lopez	La Unión 126
	Luis Yañez	Porvenir 427
	Rosa Rierna	Villa Ensueño Man 4 S/5
	Joel Silva	3 Avenida 745
	Dagoberto Villas	Garcia Huidobro
	Benita Omeñaca	Pje Volcan Lonquillay 705
	Ricardo Aguilera	Av. Los Silos 1500
I	Miguel Gonzalez	Pje Limari 1899
I	Domingo Abreque	Las Hortensias 37
	David Peña Vasquez	Vicente Garcia Huidobro 223
26-Dic	Enrique Vilchez Navarro	Pje Balmaceda 784



Gastos Generales

	Servicio	Descripción	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio
	Escombros	Retiro escombros (ingresos)	1.044.500	814.422	572.539	869.730	1.044.500	552.475
	Traslado agua	Pagos (ingresos)	175.000	45.000	140.000	125.000	175.000	35.000
	Aparcadero	Pagos (ingresos)	26.330	37.653	0	80.051	26.330	0
	Media agua	Traslado (ingresos)	0	15.000	0	0	0	0
	Seguros	Renta nacional		11.270.944	0	11.308.121	4.774.773	4.791.717
	Autopistas	Central	225.048	232.464	256.169	243.438	317.191	261.663
		Vespusio sur	39.544	28.082	44.347	55.105	37.871	45.679
		Autopista Stgo. Lampa						
		Vespucio norte	46.650	55.940	63.490	81.020	101.840	66.530
		Costanera norte	67.456	109.639	133.385	79.637	77.965	69.373
	CGE	Internos/recintos Mun.	900.847	875.100	840.300	1.132.700	1.644.000	1.715.700
		Servicios comunitarios	32.463.289	33.744.500	30.200.800	37.816.500	37.652.800	43.995.300
	Esssi	San Isidro	3.192.620	4.227.299	3.329.428	2.642.488	2.453.594	1.707.846
		Grifos	52.136	211.958	211.958	211.958	211.985	211.985
	Esval	Agua el tabo	1.441.910	1.517.680	352.110	262.160	116.000	90.940
	Aguas andinas	Servicios grifos	366.830	367.980	383.680	367.980	383.680	367.980
icos		Servicios sedes sociales	955.430	866.610	870.460	0	692.720	574.130
bás		Servicios recintos municipales	1.923.960	1.069.750	1.514.660	1.244.520	1.458.400	1.214.270
Servicios básicos		Servicios recintos deportivos	5.181.380	7.171.060	6.575.610	0	2.212.090	1.461.850
Serv		Servicios áreas verdes	5.634.850	6.973.120	11.561.280	8.692.380	5.694.830	4.073.760
	Testigo de Jehova	Agua de pozo (casa kaplan)	870.073	423.079	760.790	443.632	508.077	304.324
	Compañía electrica litoral	Luz el tabo	104.676	133.659	110.901	93.153	96.099	120.626
	Arriendo de camioneta c/c	Poda	1.001.215	1.001.215	1.001.215	1.001.215	1.001.215	1.001.215
	Apr La Esperanza	Santa Mónica	2.740	2.740	3.110	3.110	2.370	2.000
nto	Ferreteria	Servicio abastecimiento	4.246.110	1.577.970	2.710.800	1.748.440	1.716.280	1.734.400
imie	Barraca fierro		0	2.251.992	0	0	0	0
Abastecimiento		Mantención piscina (C. Kaplan)	0	0	0	534.001	1.602.003	0
Aba	Veredas	Reposición tramos menores	2.200.001	2.200.001	2.200.001	2.200.001	2.200.001	2.200.001
	Cts	Recolec. basura domiciliaria	46.410.000	46.410.000	46.410.000	46.410.000	46.410.000	46.410.000
		Barrido calles	5.831.000	5.831.000	5.831.000	5.831.000	5.831.000	5.831.000
	Construher	Guardias/aseo Es.t Los Jardines	22.122.963	22.122.963	22.122.963	29.769.330	22.122.963	22.122.963
	Ecogreen	Mantencion áreas verdes	12.370.050	12.370.050	12.370.050	12.370.050	12.370.050	19.495.770
	Copec	Suministro combustible DAO	0	0	9.000.000	0	9.000.000	0
	Demarción y paraderos	Luis González	2.809.007	2.809.007	2.809.007	2.809.007	2.809.007	2.809.007
	Servicios por fondo fijo	Vulcanización	91.500	22.500	93.000	44.000	52.000	55.500
		Combustible	0	164.780	235.220	0	0	0
	Veolia	Cts barrido	1.159.114	4.132.804	1.206.621	1.159.114	1.159.114	786.554
		Camiónes municipales	4.675.926	5.172.702	4.083.421	4.675.926	4.675.926	4.650.297
S		Disposición residuos sólidos	21.146.866	17.789.453	19.301.837	21.146.866	21.146.866	0
ione	Mantención de eléctrico	Por licitar	0	0	0	0	0	650355
tenc	Mantención de gasfitería	Gasfiter	607.698	607.698	607.698	607.698	607.698	607.698
Mantenciones generales	Emergencia	Compras de materiales	0	0	1.655.889	4.648.576	0	0







Servicio	Descripción	julio	agosto	septiem.	octubre	noviembre	diciembre	TOTAL
Escombros	Retiro escombros (ingresos)	748.156	1.747.427	1.007.687	657.798	609.499	1.896.544	11.565.277
Traslado agua	Pagos (ingresos)	35.000	90.000	45.000	190.000	85.000	80.000	1.220.000
Aparcadero	Pagos (ingresos)	0	0	0	0	0	0	170.364
Media agua	Traslado (ingresos)	0	0	0	0	0	0	15.000
Seguros	Renta nacional	9.621.876	0	4.847.718	4.743.476	4.602.639	9.246.877	65.208.141
Autopistas	Central	285.369	280.363	261.376	257.144	300.220	239.594	3.160.039
	Vespusio sur	48.334	55.241	56.900	74.481	73.326	39.838	598.748
	Autopista Stgo. Lampa					27.020	13.693	40.713
	Vespucio norte	70.170	49.870	125.700	90.590	11.080	923.290	1.686.170
	Costanera norte	67.221	89.270	103.031	220.818	159.451	109.869	1.287.115
CGE	Internos/recintos Mun.	1.638.100	1.423.100	1.009.200	966.100	1.224.000	988.900	14.358.047
	Servicios comunitarios	41.874.500	40.897.000	35.891.500	33.779.500	32.889.500	27.896.900	429.102.089
Esssi	San Isidro	835.465	1.112.782	992.253	1.445.744	2.299.563	3.058.899	27.297.981
	Grifos	211.985	211.985	104.550	105.128	104.550	104.550	1.954.728
Esval	Agua el tabo	118.090	124.350	154.060	220.820	278.360	562.480	5.238.960
Aguas andinas	Servicios grifos	384.190	385.240	393.350	396.930	377.260	396.930	4.572.030
	Servicios sedes sociales	425.380	206.520	241.230	309.990	367.640	446.210	5.956.320
	Servicios recintos municipales	768.900	784.570	797.770	835.880	781.750	1.044.790	13.439.220
	Servicios recintos deportivos	742.560	557.230	937.440	1.573.420	996.770	1.833.140	29.242.550
	Servicios áreas verdes	2.712.900	2.136.720	2.774.570	3.022.060	3.646.740	4.138.300	61.061.510
Testigo de Jehova	Agua de pozo (casa kaplan)	363.480	271.889	104.239	166.154	640.393	610.307	5.466.437
Compañía electrica litoral	. Luz el tabo	98.308	98.952	83.085	54.089	110.658	113.323	1.217.529
Arriendo de camioneta c/	c Poda	1.001.215	1.001.215	1.001.215	1.001.215	1.001.215	1.001.215	12.014.580
Apr La Esperanza	Santa Mónica	2.740	2.740	2.000	4.960	0	8.070	36.580
Ferreteria	Servicio abastecimiento	1.657.080	1.873.160	1.903.380	0	0	0	19.167.620
Barraca fierro		0	0	1.050.309	1.545.075	571.035	1.535.355	6.953.766
	Mantención piscina (C. Kaplan)	534.001	0	0	0	0	1.680.000	4.350.005
Veredas	Reposición tramos menores	0	0	0	0	0	0	13.200.006
Cts	Recolec. basura domiciliaria	46.410.000	46.410.000	46.410.000	46.410.000	46.410.000	46.410.000	556.920.000
	Barrido calles	5.831.000	5.831.000	5.831.000	5.831.000	5.831.000	5.831.000	69.972.000
Construher	Guardias/aseo Es.t Los Jardines	22.122.963	22.122.963	22.122.963	28.850.228	23.856.555	34.933.908	294.393.725
Ecogreen	Mantención áreas verdes	19.495.770	19.495.770	19.495.770	19.495.770	19.495.770	19.495.770	198.320.640
Copec	Suministro combustible DAO	12.000.000	0	0	15.000.000	0	0	45.000.000
Demarción y paraderos	Luis González	2.809.007	2.809.007	2.809.007	2.809.007	2.809.007	0	30.899.077
Servicios por fondo fijo	Vulcanización	104.000	109.500	72.000	137.500	52.000	152.500	986.000
	Combustible	400.000	400.000	0	400.000	0	0	1.600.000
Veolia	Cts barrido	82.270	743.958	56.580	132.210	283.280	105.770	11.007.389
	Camiones municipales	4.189.509	5.344.426	7.563.977	798.350	564.090	493.590	46.888.140
	Disposición residuos sólidos	18.924.098	17.431.092	17.691.848	2.102.000	2.006.600	2.222.150	160.909.676
Mantención de eléctrico	Por licitar	650355	650355	650355	650355	650355	650355	4.552.485
Mantención de gasfitería	Gasfiter	607.698	607.698	607.698	607.698	607.698	0	6.684.678
Emergencia	Compras de materiales	0	114.797	82.890	0	0	0	6.502.152
	prod do rracer lates			32.030	, and the second			174 2174

2.174.217.487

Emergencias

Concepto	Monto
Gastos de entrega de camas, ropa de cama,	
colchones, almohadas y materiales de construcción.	\$ 6.502.152

Nómina de siniestros

Fecha	Siniestro	Camarote 1P	Cama 1 P	Sabana 1P	Frazada 1P	Cobertor 1P	Colchon 1P	Cama 1 1/2 P	Sabana 1 1/2 P	Frazada 1 1/2 P	Cobertor 1 1/2 P	Colchon 1 1/2P	Cama 2P	Sabana 2P	Frazadas 2P	Cobertor 2P	Colchon 2P	Almohada	Mediagua	Varios
04-Marzo	Incendio	1		2	4	2	2	0					1	1	2	1	1	4		
19-Marzo	Incendio							0	3	6	3	3						3		
19-Marzo	Incendio		1	1	3	1	1											1	1	1 Caja de mercaderia por DIDECO
19-Marzo	Incendio			3		3	3			6								3		
19-Marzo	Inc. menor																			3 Planchas de zinc
19-Abril	Incendio	3	1	7	14	7	7					7	1	1	2	1	1	9	3	
24-Abril	Incendio		3	3	6	2					1	3	1	1	2	1	1	5	2	
31-Mayo	Incendio																			
		4	5	16	27	15	13	0	3	12	4	13	3	3	6	3	3	25	6	









CUENTA **PÚBLICA**

PROYECTOS

Administración Alcalde José Miguel Arellano Merino











SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

Proyectos

F.N.D.R.	
Mejoramiento aceras distintas calles Construcción edificio de la Municipalidad	\$ 3.678.401
de Padre Hurtado	\$ 5.885.772

F.N.S.P.	
Cámaras de protección ciudadana	\$ 39.989

PMU y PMB Subdere	
Mejoramiento Plaza San Ignacio	\$ 58.218
Mejoramiento área verde Voz de Arauco	\$ 54.307
Recambio de luminarias ornamentales	\$ 213.500
Mejoramiento sede social Las Hortencias	\$ 55.042
Demarcación de calles principales	\$ 59.485

Compensacion Transantiago	
Adquisición de equipamientos y vehículos	
para la Dirección de Operaciones	\$ 331.808
Adquisición de máquina de reparación de baches	\$ 176.939
Construcción de resaltos reductores de velocidad	\$ 27.711
Conservación de pavimentos de distintas vías	\$ 91.750
Construcción de señales de calles	\$ 21.998
Reposición de veredas unidad vecinal 17	\$ 40.470
Reposición de veredas unidad vecinal 18	\$ 76.139
Reposición de veredas unidad vecinal 21	\$ 91.456
Construcción e instalación de luminarias peatonales	
calle José Luis Caro	\$ 76.771
Mejoramiento de pasaje La Unión.	\$ 53.232
Mejoramiento de pasaje El Nogal	\$ 53.165
Mejoramiento de pasaje San Sebastián	\$ 58.327

Resumen de licitaciones adjudicadas y contratadas

ID	Nombre	\$ adjudicado	D°A° adjudicación	Fecha contrato
3824-1-LR17	Servicio de mantención de áreas verdes municipales	\$ 935.796.960	N° 524 29-03-18	18-04-2018
3824-2-LE18	Remodelación SSHH Liceo Paul Harris	\$ 26.917.800	Nº 274 12-02-18	26-02-2018
3824-5-C018	Servicio de reparación y mantención generales de			
	dependencias municipales en el área eléctrica	\$ 12.387.705	Nº 541 02-04-18	18-04-2018
3824-6-LQ18	Conservación multicanchas	\$ 98.723.977	Nº 1058 28-06-18	10-08-2018
3824-7-LP18	Construcción de multicancha villa Las Aralias	\$ 47.944.225	Nº 635 17-04-18	10-05-2018
3824-9-LE18	Suministro de exámenes médicos para beneficiarios	\$ 18.000.000	Nº 937 12-06-18	03-07-2018 04-07-2018
3824-10-LP18	Suministro de oxígeno medicinal C.J.P. II, SAPU y red de pacientes	\$ 55.200.000	Nº 523 29-03-18	04-12-2018
3824-11-LP18	Proyecto eléctrico escuela República Argentina	\$ 45.400.000	Nº 1139 11-07-18	24-07-2018
3824-12-LR18	Mejoramiento de calles, veredas y reparaciones de pavimentos	\$ 669.615.805	Nº 922 08-06-18	28-06-2018
3824-13-LP18	Reparación de pavimentos de diversas vías	\$ 85.806.721	Nº 825 22-05-18	21-07-2018
3824-14-LE18	Construcción e instalación de señalética de calles	\$ 20.582.538	Nº 756 10-05-18	12-06-2018
3824-15-LE18	Pasantía internacional EE.UU. "Reforma educacional:			
	las elecciones de la experiencia norteamericana"	\$ 24.840.000	Nº618 16-04-18	OC 3824-197-SE180 C 3824-203-SE18
3824-20-LP18	Reparaciones infraestructura escuela La Esperanza	\$ 50.576.667	N°1550 21-09-18	31-10-2018
3824-22-LE18	Proyecto habitabilidad 2018	\$ 7.854.000	N°1227 26-07-18	03-08-2018
3824-23-LE18	Serv. de mantención y reparación de semáforos	\$ 15.839.920	N°1170 13-07-18	02-08-2018
3824-24-LP18	Serv. de mantención y construcción de inst. de alumbrado público	\$ 85.270.392	Ad. D°A° N°1610 02-10-18	02-10-2018
3824-25-LE18	Consulta oftalmológica con entrega de lentes	\$ 23.958.100	Ad. D°A° N°1961 04-12-18	14-12-2018
3824-26-LE18	Mamografías, magnificaciones y ecotomografías CESFAM J.P. II	\$ 19.898.000	Ad. D°A° N°1609 03-10-18	19-10-2018
3824-30-LE18	Servicio de producción de evento 10a. Feria Costumbrista	\$ 46.999.851	Ad. D°A° N°1679 12-10-18	18-10-2018
3824-31-LR18	Servicio de aseo recintos de salud años 2018-2020	\$ 262.586.232	Ad. D°A° N°2131 28-12-18	11-02-2019
3824-33-LE18	Adquisición de juguetes de navidad año 2018	\$ 17.708.389	Ad. D°A° N°199105-12-18	OC 3824-667-SE18
3824-34-LP18	Demarcación de calles	En revisión	En revisión	En revisión
3824-35-LE18	Servicio de mantención y reparaciones menores piscinas	\$ 21.000.000	N°2038 12-12-18	19-12-2018
3824-37-LQ18	Adquisición clínica veterinaria equipada movil	\$ 99.246.000	N°247 08-02-18	28-02-2019
3824-40-LE18	Suministro de materiales de barraca de fierros	\$ 17.226.890	N°77 17-01-19	05-02-2019
3824-42-LE18	Servicio de mantención y reparación de maquinarias menores	\$ 16.000.000	N°103 22-01-19	25-02-2019

Proyectos 87



Resumen contrataciones directas

Antecedente	Nombre Me	onto adjudicado	Fecha contrato
Servicios de abogado	Representación del municipio respecto del recursos de nulidad en la corte nº35-2018	\$ 2.222.222	05-03-2018
Servicios especializados	Estudio de mecánica de suelos proyecto centro comunitario de salud familiar (cecosf) Santa Mónica	\$ 3.050.000	09-07-2018
Servicios especializados	Estudio de mecánica de suelos proyectos de jardi- nes infantiles: Casas De Padre Hurtado y Casas De Padre Hurtado Poniente 3	\$ 5.800.000	09-07-2018
Licitación pública y privada desiertas	Servicio de mantención de paraderos, señaléticas viales verticales, vallas peatonales y demarcación vial	\$ 73.440.000	27-08-2018
Calificación de urgencia por seguridad pública	Instalación y mantención preventiva correctiva cámaras de seguridad en recintos municipales	\$ 35.343.000	04-09-2018
Licitación pública desierta	Servicio de oxígeno medicinal para Cesfam Juan Pablo II, Sapu y red de pacientes	\$ 27.600.000	06-12-2018

Pavimentos participativos llamado 28º

Triunfo de Chil	e	Pasajes	
Aportes por cov	enio	La Victoria	
Vecinos:	\$8.785.000	Nuevo Milenio	
Municipalidad:	\$2.396.000	San Esteban	
Serviu:	\$68.693.000	Los Castaños	
Total proyecto	\$79.874.000		

Villa Chiloé		Pasajes	
Aportes por cove Vecinos: Municipalidad: Serviu: Total proyecto	\$16.320.000 \$4.628.000 \$133.307.000 \$154.255.000	Pasaje 26 Pasaje 27 Pasaje 21 Pasaje 20 Pasaje 19	Pasaje 16 Pasaje 17 Pasaje 18 Pasaje S/N
Aportes por cove Vecinos: Municipalidad: Serviu: Total proyecto	enio \$16.618.000 \$6.871.000 \$205.567.000 \$229.056.000	Calles Calle Jesu Calle 1 Pasaje 3	iitas

Villa El Copihu	e	Pasajes (gru	oo 1)
Aportes por cove Vecinos: Municipalidad: Serviu: Total proyecto	\$14.240.000 \$3.754.000 \$107.120.000 \$125.114.000	El Hualle El Olivillo Los Laureles Los Cipreces	_

Villa El Copihu	ıe	Pasajes (grupo	2)
Aportes por cov	enio	El Ulmo	Los Laureles
Vecinos:	\$14.400.000	El Coigue	Las Ñipas
Municipalidad:	\$4.148.000	El Mañio	El Alerce
Serviu:	\$119.716.000	Los Avellanos	El Arrayan
Total proyecto	\$138.264.000	Los Cipreces	El Bollen
			El Canelo

Villa El Rosal		Pasajes	
Aportes por cove Vecinos: Municipalidad: Serviu: Total proyecto	\$15.071.000	Las Iluciones Pasaje S/N	

Villa España		Pasajes
Aportes por cove	enio	Calle Madrid
Vecinos:	\$11.238.000	Calle Los Conquistadores
Municipalidad:	\$4.816.000	
Serviu:	\$144.484.000	
Total proyecto	\$160.538.000	









Unidad de Asesoría Urbana

En el marco del Artículo 43 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones y el Artículo 2.1.11 de su Ordenanza y la Ley de Procedimiento de Expropiaciones, se ha desarrollado las siguientes acciones:

Expropiación calle Rio Aconcagua entre pasaje Madreselva y pasaje Estero Pocuro sector El Progreso

En el marco de lo establecido en la Ley N°2.186 de 1978, Ley Orgánica de Procedimiento de Expropiaciones, y el Artículo 33 de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, se procedió dar inicio al proceso de expropiación de una porción de los que se indican más adelante, con el fin de para dar continuidad al trazado de la calle Río Aconcagua que conecta con los Loteos Aukcanché, Nehuén, Doña Carmen, Los Prados, Futuro, Parque Aconcagua 1 y otros.

Los predios afectos a expropiación parcial de la calle Río Aconcagua del sector El Progreso son los siguientes:

- · Calle Río Aconcagua Nº1170 SITIO 1,
- · Calle Río Aconcagua Nº1170 SITIO 2,
- · Calle Río Aconcagua Nº1170 SITIO Parcela A 2
- · Calle Río Aconcagua Nº1260 Lote A,

De acuerdo a lo antes expuesto se han realizado los siguientes actos administrativos:

Se publicó en el Diario Oficial el 30 de Junio del año 2018 el Extracto del Decreto Nº1028/2018 de fecha 26 de Junio de 2018.

Estudio de modificacion al plan regulador comunal denominada "Zona E2-1 sector Santa Rosa De Chena"

Se continuó con la elaboración y tramitación del Expediente del Estudio de modificación al Plan Regulador que se había iniciado el año 2017.

La modificación propuso lo siguiente:

Incorporar el uso de suelo SALUD en la Zona E 2 de Equipamiento Comunitario en el área emplazada en el denominado sector Santa Rosa de Chena. En trámite.

Proposición en materia de vialidad a la modificacion n°104 del plan regulador intercomunal de Santiago en las áreas urbanas de desarrollo prioritario

Se propuso incorporar nuevas vías o ensanche de las existentes, al Plan Regulador Metropolitano, en las áreas urbanas de

Desarrollo Metropolitano en las Silvoagropecuarias Mixtas del sector sur poniente de la comuna y en el sector rural tales como:

- Camino Los Bajos de San Agustín
- · Camino el Sotillo
- · Camino Las Higueras
- Camino Circunvalación Los Sauces

En el sector rural se proponen:

- · Camino El Guanaco
- · Camino Las Violetas
- · Camino el Trebal

Trámites de solicitud de ampliación de area de concesión sanitaria para los terrenos de propiedad municipal lote 2 y lote a y roles 332-417 y 332-418 ubicados en el sector El Progreso, destinados a equipamiento deportivo:

En trámite.





CONCEJO MUNICIPAL

Administración Alcalde José Miguel Arellano Merino











CONCEJO MUNICIPAL

Este Concejo elegido por votación directa vela por que se haga efectiva la participación de la comunidad; además fiscaliza el cumplimiento de los programas y planes municipales, entre otras labores, por lo que su intervención es fundamental. El Concejo Municipal está formado por:

Concejo Municipal

Amaro Eduardo Fuentes Vargas



Paz González Zúñiga



Rosa Verdugo Painemal



Patricio Muñoz Vegas



Miguel Ramos Pino



Alberto Haddad Valech



SECRETARÍA MUNICIPAL

Oficina Administrativa Alcalde y Concejo Municipal

La ardua y fructifera labor realizada por el Alcalde y el Concejo Municipal en las Sesiones de Concejo se refleja en las siguientes cifras:

Sesiones de Concejo Municipal	
Sesiones ordinarias efectuadas	36
Sesiones extraordinarias efectuadas	13
Sesiones suspendidas	
(Por falta de quorum y por factores exógenos)	0
Total	49

Acuerdos adoptados por el Concejo Municipal	392
Audiencias públicas celebradas	0
Informes emanados de contrataciones de personal	12

Administración de oficina de Concejales

La Oficina de los Concejales cuenta con una secretaría que se encuentra de lunes a viernes desde las 08.30 horas hasta las 14.00 horas, para atención de público y que además presta servicio a los seis Sres. y Sras. Concejales.

Cosoc

Consejo de Sociedad Civil tiene la instancia de contribuir en el proceso de asegurar la participación de la comunidad local en el progreso económico, social y cultural de la comuna. El Consejo está integrado por 12 miembros que representan a las organizaciones comunitarias de carácter territorial; funcional, gremial, sindical y organizaciones de interés público.

Sesiones realizadas	4
Fueron presentados temas de tabla	
para su conocimiento	6

Informes de Contraloría General de la República para conocimiento del Concejo

Otra de las labores de la Secretaría Municipal es entregar la información y resultados de los informes de la Contraloría General de la República realizadas al municipio, al Concejo Municipal. Este año 2018, fueron los siguientes:

 Oficio Nº 018884 de la Contraloría General de la República, que da respuesta sobre seguimiento de Auditoria a los gastos efectuados con cargo a la cuenta contable durante el año 2015.

Concejo Municipal

Oficina Tramitación Decretos Alcaldicios

Durante el presente año se tramitaron 2.061 Decretos Alcaldicios del Sector Municipal, Departamento de Salud y Educación sobre las siguientes materias:

- Otorgamiento de Beneficios Sociales
- Otorgamiento de Asistencia Social
- Otorgamiento de Patentes Comerciales
- Otorgamiento de Patentes Provisorias
- Aprobación de Convenios con Instituciones Públicas
- Llamados a Licitación Pública para ejecución de Obras o Estudios
- Adjudicación de Licitación Pública
- Ampliaciones de plazo para ejecución de obras
- Contratación Directa para proveer Bienes o Servicios

Oficina tramitación Decretos Alcaldicios sobre personal

Durante el presente año se tramitaron 2.773 Decretos Alcaldicios del Sector Municipal, Departamento de Salud y Educación sobre las siguientes materias:

- Contrataciones de Personal Municipal, Educación, Salud a través de honorarios, Contratas, Plazo Fijo, Contrato de Trabajo.
- Llamados a Concurso Público, Nombramientos, destinaciones, contrataciones, reconocimiento de beneficios legales entre otros.
- Instrucción de Investigaciones Sumarias y Sumarios Administrativos
- Aplicación de Medida Disciplinaria
- Feriados Legales, permisos administrativos
- Permisos sin goce de remuneraciones, permisos por fallecimiento de algún familiar.
- Cargas Familiares, descansos complementarios
- Termino de contratos a través de honorarios, contratas, Código del trabajo y plazo fijo
- Pagos de horas extras, compensaciones de horas extras
- Finiquitos del Contrato de Trabajo
- Postergaciones de Feriados legales
- Bonos de vacaciones, aguinaldos
- Ascensos en carreras funcionarias

Las materias más importantes requieren la aprobación del Concejo Municipal y posteriormente ser decretados por la Secretaría Municipal, estas materias son:

- Presupuesto Municipal, Modificaciones y Cierre Presupuestario, 25 en total
- Comodatos de Bienes Inmuebles de propiedad municipal.
- Otorgamiento de Subvenciones 4 veces al año

- Aprobación de Fondo Concursable de Desarrollo Vecinal FONDEVE 1 vez al año
- Otorgamiento de Patentes con expendio de Alcohol, 81 en
- Modificación de Ordenanza de Derechos Municipales 1 vez
- Fijación de Tarifa de Derechos de Aseo 1 vez año
- Aprobatorios Proyectos de Inversión con aporte Municipalidad de Padre Hurtado Compromisos de Aporte de Gastos Operacionales para postulación de Proyectos de Inversión

Organizaciones Comunitarias

Le corresponde legalmente a Secretaría Municipal llevar y mantener el Registro y el Catastro de las Organizaciones Comunitarias de Padre Hurtado. Ellas son principalmente las Organizaciones Funcionales y las Juntas de Vecinos y Uniones Comunales. Como administrador del Catastro le corresponde certificar los hechos que atañen a estas organizaciones, entre ellos:

Unidad de registro de organizaciones comuni	itarias
Constituciones organizaciones Organizaciones territoriales (juntas de vecinos) Organizaciones funcionales Corporaciones Total contituciones	04 37 03 44
Certificados de personalidad jurídica emitidos Organizaciones territoriales (juntas de vecinos) Organizaciones funcionales Corporaciones Total certificados emitidos	449 791 07 1.247
Actualizaciones y vencimientos de directorio Juntas de vecinos con directorio actualizado Juntas de vecinos con directorio vencido Total de juntas de vecinos registradas	43 27 70
Org. Funcionales con directorio actualizado Org. Funcionales con directorio vencido Total de org. Funcionales registradas	132 656 788
Total de organizaciones comunitarias Registradas al 31 de diciembre de 2018	1006

Registro nacional de personas jurídicas

La ley 20.500 fue publicada el 16 de Febrero de 2011, rige a partir del 17 de Febrero de 2012. Esta norma establece la obligación para la Municipalidad de informar al Registro Civil









e Identificación el listado de Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias que existen en su territorio, junto con sus directivas, a fin de que el Registro Nacional de Personas Jurídicas sin fines de lucro se mantenga actualizado.

Constituciones	41
Modificaciones	31
Total Personalidad Jurídicas Migradas al Registro Civil	115

Oficina de Partes y OIRS

Oficina de Partes

Ordenes de ingreso	4.319
Ingreso de correspondencia (por correos)	7.020
Total de movimientos	11.339

Oficina de orientación interna del vecino

Se dispone de un funcionario en la entrada del recinto municipal que orienta en la ubicación y componentes básicos de los diversos servicios y trámites municipales a los vecinos, directamente se atiende un promedio de 160 orientaciones diarias, de un horario de 08.30 horas a 14.00 horas.

Transparencia

Ingresos por sistema único y gestionadas:

En el portal de transparencia pasiva se ingresaron 269 Solicitudes de Acceso a la Información (S.A.I) durante el año 2018, todas ellas, un 100% tuvo su respuesta solicitada. Se partió el 02 de enero con el N° 723 y se terminó con la gestión que involucra cada una de ellas el 29 de diciembre con la N° 991.

Mes	Nº solicitudes
Enero	31
Febrero	12
Marzo	30
Abril	23
Mayo	22
Junio	24
Julio	31
Agosto	26
Septiembre	13
Octubre	22
Noviembre	15
Diciembre	20





GESTIÓN INTERNA, OBSERVACIONES, **AUDITORÍAS Y SUMARIOS**

Administración Alcalde

José Miguel Arellano Merino













DEPARTAMENTO DE CONTROL

Auditorias y fiscalizaciones de carácter permanentes

Se hace presente que, aparte de las materias contenidas en los Planes Anuales de Auditorias Operativas Internas, la Dirección de Control realiza auditorías y fiscalizaciones permanentes a materias tales como:

- Dotación de la Dirección de Salud. Para lo anterior se mantiene la correspondiente base de datos, de actualización diaria, contrastando la información que ella contiene con los actos administrativos que, emanados de la Dirección de Salud, efectúen nuevas contrataciones. Lo anterior con el objeto de fiscalizar permanentemente la correspondencia de las contrataciones con el número de horas y cargos dispuesto por la dotación autorizada por el Servicio de Salud para cada categoría.
- Fiscalización permanente al PADEM de la Dirección de Educación. Para lo anterior se mantiene la correspondiente base de datos, de actualización diaria, contrastando la información que ella contiene con los actos administrativos que, emanados del DAEM, efectúen nuevas contrataciones. Lo anterior con el objeto de fiscalizar permanentemente la correspondencia de las contrataciones con el número de horas y cargos dispuestos por el Plan Anual de Educación Municipal.

- Dotación SAPU
- Dotación Municipal, contrata y prestadores de servicios a honorarios.
- Facturas que puedan detentar el carácter de "cedidas" para lo cual se mantiene la correspondiente base de datos, además de efectuar las consultas al Registro Público de Transferencias de Créditos del Servicio de Impuestos Internos.
- Consumos básicos, para lo cual se mantienen las correspondientes bases de datos.
- Fondos fijos entregados a funcionarios de los tres sectores
- Servicio de recolección de residuos sólidos domiciliarios; servicio de disposición final de residuos sólidos domiciliarios; entrega de subsidios económicos; entrega de subvenciones y otros beneficios; Presupuesto de Programas Sociales, Asistencia Social y Programas Deportivos, etc. Lo anterior a través de la mantención actualizada de las correspondientes bases de datos y el cruce de información con las direcciones y organismos respectivos.
- Fondos SEP: especialmente en lo relativo a la contratación de personal bajo dicho concepto para lo cual la Dirección de Control mantiene las correspondientes bases de datos.
- Servicios de exámenes médicos, entrega de prótesis dentales.
- Servicios de difusión y publicidad.

DEPARTAMENTO DE JURÍDICO

Oficios a Contraloria

Fecha	Número	Materia	Referencia
05-01-2018	300/04/011	Informa Regularizaciones contables y presupuesto	17219/2017
09-01-2018	300/05/077	Informa cumplimiento a segimiento informe final 352	17285/2017
19-01-2018	300/08/105	Remite decreto alcaldicio 2267/2017 solicitado	044685/2017
30-01-2018	300/09/178	Informa sobre presentación de doña Johanna Delgadillo Orozco	19527/2017
21-02-2018	300/12/252	Presentacion de doña Johanna Delgadillo Orozco	1600
20-02-2018	300/13/253	Adjunta documentos solicitados en of. 1209,1187 y 1210	1209-1187 y 1210
26-02-2018	300/14/264	Informa cumplimiento a instrucciones sobre pago bono conductores APS	2475
22-03-2018	300/17bis/349	Presenta reclamo que indica por incumplimiento de acciones	
		conservativas en ruta 76 "Santiago-Malloco"	
02-04-2018	300/18/375	Informa sobre presentación de doña María Ines Castillo Luna	2.668
18-04-2018	300/20/420	Informa sobre proceso disciplinario ordenado por la	
		Contraloría General de la República	8.872
18-04-2018	300/21/421	Remite copia de oficio que da respuesta a Constructora Paso Ancho SPA	3.384



Sumarios e investigaciones sumarias

Dec. Alcaldicio Fecha	Investigación o sumario	Fiscal o investigado	r Modificaciones	Estado
306 20-02-2018	Sumario Administrativo tendiente a establecer eventuales responsabilidades administrativas si las hubiera, por no respetar las normas de compras públicas contempladas en la Ley 19886, respecto de la adquisición de "Mejoramientos de Espacio Educativo para el funcionamiento del proyecto de Integración Escolar (PIE) en la Escuela República Argentina, procediendo a pagar los servicios prestados por el proveedor Importadora y DisctribuidoraArquimed Ltda.			
737 08-05-2018	Investigación Sumaria tendiente a establecer eventuales responsabilidades administrativas si las hubiera, por tardanza en tramitar la licitación pública ID 3824-10-LP18, correspondiente al "Servicio de Oxigeno Medicinal para el CESFAM Juan Pablo II, SAPU y Red de Pacientes de la Comuna de Padre Hurtado", al oferente Oxigeno Medicinal Domiciliario Limitada, toda vez que el decreto alcaldicio que ordena llamar a licitación tienes fecha 12.12.2017, en tanto que, de acuerdo al cronograma publicado en la página del mercado público, la publicación de la licitación se realizó recién con fecha 28.02.2018 a las 10:42:50 hrs., lo que, entre otras cosas, ha implicado la imposibilidad de volver a licitar.	Abogado Salud		
738 08-05-2018	Investigación Sumaria tendiente a establecer eventua- les responsabilidades administrativas si las hubiera, en situación ocurrida el 12 de Enero de 2018, respecto de no rendición de \$44.000 por concepto de recaudación de Operativo Veterinario en Villa las Aralias, de acuerdo a lo informado por la Coordinadora Programa de Salud Ambiental.	Abogado Salud		
780 16-05-2018	Investigación Sumaria tendiente a determinar responsabilidades administrativas funcionarias que correspondan, respecto de los hechos señalados en memorándum N° 22 de fecha 19 de marzo del 2018, del Encargado de Transporte don Patricio Rivas, el cual adjunta informe de don José Bahamondes, mecánico, quien informa que el día 02.2.2018, el Bus marca Mercedes Benz, placa patente DJDW-31, presenta fallas de carácter grave, el cual no puede ser reparado en el taller del municipio, indicando que es necesario repararlo en un taller externo.	Director Jurídico	Designa Nuevo Fiscal Angela Cuevas Āvila, decreto alcaldicio N° 2001 de fecha 31-07-2018	
811 22-05-2018	Investigacion Sumaria que correspondan, respecto de los hechos señalados en memorándum N°01 de fecha 07.05.2018 emanado de la Directora de Educación, y antecedentes adjuntos, respecto de la conducta inadecuada del funcionario de Educación don Patricio Rivas Arredondo, Encargado de Transporte.	Director Jurídico	Designa Nuevo Fiscal Angela Cuevas Ávila, decreto alcaldicio Nº 1989 de fecha 31-07-2018	









Dec. Alcaldicio Fecha	Investigación o sumario	Fiscal o investigado	r Modificacio	nes Estado
812 22-05-2018	Investigación Sumaria, tendiente a establecer eventua- les responsabilidades administrativas si las hubiera, en el pago de impuesto pendiente de segunda categoría del mes de Enero, Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto y Di- ciembre del año 2017, lo que significó el pago de multas e intereses por el monto de \$74.749	Rolando Cornejo Director Jurídico		
1169 11-04-2018	Investigación Sumaria, tendiente a establecer eventuales responsabilidades administrativas si las hubiera, respecto de lo informado por el Director de Salud (s) y el Ordinario N°342 emanado de la Directora (S) del centro de Salud Familiar Juan Pablo II, relacionado con atención clínica de Prestación de Curaciones de Pie Diabético, atendidos por la funcionaria Marli Morales Silva.	Alex Garcia Abogado Salud		
1220 18-04-2018	Investigación Sumaria, tendiente a establecer eventua- les responsabilidades administrativas si las hubiera, en el evento ocurrido a la ambulancia PPU JHFS-45, con- ducida por el funcionario Guillermo Fuentes Muñoz, el día 16/02/2018 a las 15:30 horas, cuando transitaba por calle Bezanilla con Independencia, un micro bus del Transantiago PPU FLXB-77, colisiona con la ambulancia ocasionando daños al tapabarro derecho, además del espejo lateral de ambulancia.	Alex Garcia Abogado Salud		
1427 17-05-2018	Investigación Sumaria, por Ausencias Injustificadas de parte del funcionario municipal don Claudio Pareja Ortiz, cédula nacional de identidad N°10.793.390-5, funcionario a contrata grado 13°, Escalafón Auxiliar del Escalafón Municipal vigente.	Rolando Cornejo, Director Jurídico	Designa Nuevo Fiscal Angela Cuevas Āvila, decreto alcaldicio N° 1988 de fecha 31-07-2018	SOBRESEI- MIENTO decre- to alcaldicio Nº 2425 de fecha 19-10-2018
1528 01-06-2018	Investigación Sumaria tendiente a determinar responsabilidades administrativas funcionarias que correspodan, por la tentativa de contratación a un docente inhabilitado para trabajar con menores, manifestando una inobservancia de los procesos y disposiciones legales, para dicha contratación.	Rolando Cornejo Director Jurídico	Designa Nuevo Fiscal Angela Cuevas Ávila, dec. alcaldicio N° 2002 de fecha 31-07-2018	
955 18-06-2018	Investigación Sumaria, tendiente a establecer eventuales responsabilidades si las hubiera, en atención a lo señalado en el Memorandum N° 154 de fecha 18 de mayo de 2018, emanado de la Dirección de Control, que visa con observaciiones los decretos de pagos N° 2130, 2131 y 2132, sector Municipal, que pagan a la empresa Sociedad de Transporte y Mantención Ecogreen Ltda. los servicios correspondientes a los meses de Enero, Febrero y Marzo de 2018.	Rolando Cornejo Director Jurídico		



Dec. Alcaldicio Fecha	Investigación o sumario	Fiscal o investigador	Modificaciones	Estado
1660 28-06-2018	Investigación Sumaria tendiente a establecer eventua- les responsabilidades administrativas si las hubiera ,res- pecto de lo denunciado por el Concejal Miguel Ramos Pino, sobre el Director de la Escuela República Argentina, Andrés Hernández Castro.	Rolando Cornejo Director Jurídico		
2424 19-10-2018	Investigación sumaria tendiente a establecer eventua- les responsabilidades adminsitrativas si las hubiera, en la pérdida o posible sustracción de Libros de Registro y otros documentos administrativos de la Secretaría Mu- nicipal del Municipio.	Rolando Cornejo Director Jurídico		
2572 29-11-2018	Investigación sumaria tendiente a establecer eventuales responsabilidades administrativas si las hubiera, en situación ocurrida en la Unidad de Esterilización del Cesfam Juan Pablo II , donde el pasado 23 de octubre ,la funcionaria Maria Bruna Marchant, realizo venta de sandwich y bebida situación que es inadmisible en todos sus aspectos en atención que se trata de una Unidad Crítica en la que no puede ni debe haber ningún un tipo de alimento	Alex Garcia Abogado Salud		
2588 29-11-2018	Instruyase Investigación Sumaria tendiente a determinar responabilidades administrativas funcionarias que correspondan, por la extemporaneidad en el pago de los proveedores señalados en el decreto acaldicio N°374 de fecha 02,03,2018, lo que ha generado consecuencias para el municipio.	Angela Cuevas Abogada Jurídico		
2691 20-12-2018	Instruyase investigación sumaria tendiente a establecer eventuales responsabilidades administrativas si las hubiera, en el evento ocurrido a la ambulancia PPU JHFS-74, conducida por el funcionario Sebastian Muñoz Riquelme, quien colisiona con un vehículo que venía adelantando a otro por la pista que a la ambulancia le correspondia, por la cual tuvo que realizar maniobra para no colisionar al vehiculo del sentido contrario, pero este vehiculo de igual manera colisiona el espejo de la ambulancia quebrando este.	Alex Garcia Abogado Salud		
2746 26-12-2018	Instruyase investigación sumaria tendiente a estable- cer responsabilidades administrativas si las hubiera, por el presuento acoso laboral denunciado por doña Clara Arriagada Echeverria, Educadora de Parvulos, de la Sala Cuna Cristal Chile.	Julio Valenzuela, Jefe de la Unidad de Proyectos de la Dirección de Educación		









Juicios

N°	Tribunal	Carátula	Rol	Materia	Estado
1°	Juzgado de Letras Peñaflor	Municipalidad de Padre Hurtado con Sepúlveda	C- 4688-2018	Juicio ordinario	Esperando notificar
2°	Juzgado de Letras de Peñaflor	Tapia con Municipalidad de Padre Hurtado	0-59-2018	Juicio ordinario	Fallo recurrido a la corte
3°	Juzgado de Letras Peñaflor	Cornejo con Mun. de Padre Hurtado	C-59-2018	Juicio ordinario	Terminada
40	Juzgado de Letras Peñaflor	Galdámez con Warner	M-8-2018	Monitorio	Fallada
5°	Juzgado de Letras de Peñaflor	Galdámez con Warner	M-9-2018	Monitorio	Fallada
6°	Fiscalía Local de Talagante	Contra quienes resulten responsables,		Falsificación de	Investigación
		placa patente vehículo RE-4123-53		instrumento	desformalizada
7°	Fiscalía Local de Talagante	Contra quienes resulten responsables,		Falsificación	Investigación
	_	placa patente vehículo BHSC-36-1		de instrumento	desformalizada
80	Fiscalía Local de Talagante	Contra quienes resulten responsables,		Falsificación	Investigación
	Ç .	placa patente vehículo GSFR-96-1		de instrumento	desformalizada
90	Juzgado de Garantía Talagante	Contra quienes resulten responsables,		Falsificación	Investigación
		placa patente vehículo FTPR-89-8		de instrumento	desformalizada
10°	Fiscalía Local de Talagante	Contra quienes resulten responsables,		Falsificación	Investigación
	Č	placa patente vehículo RH-4484-8		de instrumento	desformalizada
11°	Fiscalía Local de Talagante	Contra quienes resulten responsables,		Falsificación	Investigación
	Č	placa patente vehículo SL-9880-8		de instrumento	desformalizada
12°	Fiscalía Local de Talagante	Contra quienes resulten responsables,		Falsificación	Investigación
		placa patente vehículo ZW-6971-9		de instrumento	desformalizada
130	Fiscalía Local de Talagante	Contra quienes resulten responsables,		Falsificación	Investigación
	. issuita zosat as ratagarres	placa patente vehículo BPJH-53-1		de instrumento	desformalizada
140	Fiscalía Local de Talagante	Contra quienes resulten responsables,		Falsificación	Investigación
	. issuita zosat as ratagarres	placa patente vehículo CU-8381-9		de instrumento	desformalizada
150	Fiscalía Local de Talagante	Contra quienes resulten responsables,		Falsificación	Investigación
	. issuita zosat as ratagarres	placa patente vehículo CFFC-56-6		de instrumento	desformalizada
160	Fiscalía Local de Talagante	Contra quienes resulten responsables,		Falsificación	Investigación
	r iseatia zoeat de l'atagaille	placa patente vehículo NY-4755-2		de instrumento	desformalizada
170	Fiscalía Local de Talagante	Contra quienes resulten responsables,		Falsificación	Investigación
	r iseatia zoeat de l'atagaille	placa patente vehículo DBSL-96-4		de instrumento	desformalizada
180	Fiscalía Local de Talagante	Contra quienes resulten responsables,		Falsificación	Investigación
	. issuita 200at as Tatagarits	placa patente vehículo LB-5442-K		de instrumento	desformalizada
190	Fiscalía Local de Talagante	Contra quienes resulten responsables,		Falsificación	Investigación
	r iscatia zocat de latagarite	placa patente vehículo TN-5743-1		de instrumento	desformalizada
200	J.P.L Padre Hurtado	Daños en colisión	Rol 133.337-A2	Daños en colisión	Esperando comparendo
	J.P.L Padre Hurtado	Daños en colisión	Rol 136.425-A1	Daños en colisión	Esperando fallo
	Juzgado de Garantía de Talagante	Tráfico	Rit: 3703-2018	Danies en consien	Formalizada, etapa
	Juzgado de Gararria de Tatagarrie		ruc: 1800749002-6		de investigación
230	Juzgado de Garantía de Talagante	Tráfico	Rit: 3818–2018		Formalizada, etapa
25	Juzgado de Gararria de Tatagarrie	manes	ruc: 1800770614-2		de investigación
240	Juzgado de Garantía de Talagante	Robo lugar no habitado	Rit: 3817-2018		Terminada, juicio
- '	Juzgado de Gararria de Tatagarrie	Tobo tagai no nabitado	ruc: 1800770642-8		abreviado
250	Juzgado de Garantía de Talagante	Tráfico	Rit: 3847-2018		Formalizada, etapa
	Jazzado de dararria de latagarric		ruc: 1800775206-3		de investigación
260	Juzgado de Garantía de Talagante	Tráfico	Rit: 3950-2018		Formalizada, etapa
20	Juzzado de Gararida de latagarite		ruc: 1800775206-3		de investigación
270	Juzgado de Garantía de Talagante	Tráfico	Rit: 3977-2018		Formalizada, etapa
	Juzgado de Jarantia de latagante	maneo	ruc: 1800798152-6		de investigación
			1uc, 1000/ 30132-0		ac ii ivestikacioi i

N° Tribunal	Carátula	Rol	Materia	Estado
28° Juzgado de Garantía de Talagante	Tráfico	Rit: 4044-2018		Formalizada, etapa
		ruc: 1800811630-6		de investigación
29° Juzgado de Garantía de Talagante	Tráfico	Rit: 6192-2018		Formalizada, etapa
		ruc: 18739089-3		de investigación
30° Juzgado de Garantía de Talagante	Tráfico	Rit: 4023-2018		Formalizada, etapa
		ruc: 1810037823-6		de investigación
31º Ilustrísima Corte de	Plaza con Municipalidad de	1844-2018	Juicio ordinario	Terminada
Apelaciones de San Miguel	Padre Hurtado			
32° Ilustrísima Corte de	Fernández con Municipalidad de	1093-2017	Rec. de Apelación	Terminada
Apelaciones de San Miguel	Padre Hurtado			
33° Ilustrísima Corte de	Castillo con Municipalidad de	1209-2018	Rec. de Protección	Terminada
Apelaciones de San Miguel	Padre Hurtado			
34° Ilustrísima Corte de	Gonzalez Ortega con	3630-2018	Rec. de Protección	Terminada
Apelaciones de San Miguel	Municipalidad de Padre Hurtado			
35° Ilustrísima Corte de	Apelación medidas cautelares	2272-2018	Apel. Juz. de Garantía	Terminada
Apelaciones de San Miguel				
36° Ilustrísima Corte de	Apelación medidas cautelares	3258-2018	Apel. Juz. de Garantía	Terminada
Apelaciones de San Miguel				
37° Ilustrísima Corte Suprema	Varas con Mun. de Padre Hurtado	8011-2018	Unificación de Juris-	Terminada
			prudencia Laboral	
38° Ilustrísima Corte Suprema	Castillo con Mun. de Padre Hurtado	13006-2018	Apelación Recurso	Terminada
			de Protección	













CONVENIOS

Administración Alcalde José Miguel Arellano Merino











Convenios

Fecha convenio	Decreto que aprueba	Fecha decreto que aprueba	Dirección Municipal a cargo	Descripción convenio	Origen
08-01-2018	250	09-02-2018	DIDECO	Convenio colaboración para ejecutar y desarrollar proyecto Deportivo Padre Hurtado 2018 \$9.000.000	Cristalerías Chile S.A.
24-10-2017	162	25-01-2018	SECPLA	Proyecto Adquisición Clínica Veterinaria Equipada Móvil. \$105.081.000	Gobierno Regional Metropolitano
27-12-2017	64	17-01-2018	SALUD	Plan Nacional de Atención Veterianria CANINA Y Felina 2017 \$20.489.660	SUBDERE
06-12-2017	364	01-03-2018	DIDECO	Programa SENDA Previene en la Comunidad \$12.073.316	SENDA
29-12-2017	358	27-02-2018	SALUD	Prórroga Convenios de Salud año 2017 hasta Junio del año 2018	S. de Salud Metro- politano Occidente
09-11-2017	297	20-02-2018	Asesoría Jurídica	Modifica Convenio de Transferencia de Recursos Programa de Campamentos	SERVIU SEREMI
01-03-2018	685	07-04-2018	SECPLA	Proyecto Conservación de Veredas II Etapa \$626.798.000	Gobierno Regional Metropolitano
26-02-2018	648	19-04-2018	Educación	Servicios de Asesoría Externa en materia de evaluación de candidatos para provisión de cargos de Director (a) del Establecimiento de Educación Municipal Liceo Paul Harris	APTISSIMI
13-02-2018	610	12-04-2018	Salud	Programa Imágenes Diagnósticas en Atención Primario año 2018. \$40.898.000	S. de Salud Metro- politano Occidente
12-02-2018	608	12-04-2018	Salud	Programa GES Odontológico año 2018 \$25.065.722	S. de Salud Metro- politano Occidente
13-02-2018	607	12-04-2018	Salud	Programa Sembrando Sonrisas año 2018 \$6.946.800	S. de Salud Metro- politano Occidente
29-12-2017	556	04-04-2018	Salud	Prórroga Programa Apoyo a planes de tratmiento y rehabilitación de personas derivados del consumo de drogas y alcohol hasta el 30 de Junio 2018	S. de Salud Metro- politano Occidente
07-03-2018	555	04-04-2018	Salud	Programa Apoyo a la gestión nivel local en atención primaria Municipal- Brechas multifactorial "Aquí nos vemos" año 2018. \$31.130.400	S. de Salud Metro- politano Occidente
30-01-2018	540	02-04-2018	Salud	Servicio de Atención Primaria de Urgencia año 2018 \$196.166.364	S. de Salud Metro- politano Occidente
13-02-2018	536	02-04-2018	Salud	Apoyo a la gestión nivel local en atención primaria Municipal-Digitadores, año 2018. \$4.090.970	S. de Salud Metro- politano Occidente
13-02-2018	535	02-04-2018	Salud	Programa Fondo de Farmacia para enfermedades crónicas no transmisibles en la atención primaria de salud año 2018. \$ 173.571.517	S. de Salud Metro- politano Occidente
16-02-2018	467	21-03-2018	Salud	Programa Vida Sana año 2018. \$25.428.460	S. S. Met. Occidente
13-02-2018	437	13-03-2018	Salud	Programa Resolutividad en APS año 2018 \$73.698.749	S. de Salud Metro- politano Occidente
14-02-2018	436	13-03-2018	Salud	Programa Campaña de Invierno año 2018 \$5.209.500	S. de Salud Metro- politano Occidente
13-02-2018	435	13-03-2018	Salud	Programa Más Adultos Mayores Autovalentes año 2018. \$27.578.179	S. de Salud Metro- politano Occidente
13-02-2018	434	13-03-2018	Salud	Programa Modelo de atención integral de salud familiar y comunitaria año 2018. \$9.638.484	S. de Salud Metro- politano Occidente
13-02-2018	433	13-03-2018	Salud	Programa Espacios Amigables para Adolescentes año 2018. \$10.400.000	S. de Salud Metro- politano Occidente



Fecha convenio	Decreto que aprueba	Fecha decreto que aprueba	Dirección Municipal a cargo	Descripción convenio	Origen
17-01-2018	365	01-03-2019	DIDECO	Programa Fortalecimiento OMIL año 2018. \$23.500.000	SENCE
16-02-2018	987	20-06-2018	Educación	Programa Conozca a su hijo año 2018 \$360.000	JUNJI
28-03-2018	933	12-06-2018	SECPLA	Para labores de Asesoría Técnica y Administrativa	SERVIU SEREMI
				para la contratación de la ejecución de las obras	
				correspondiente al 27º llamado del Programa	
				Pavimentos Participativos. \$137.751.000	
02-05-2018	894	01-06-2018	Tránsito	Práctica Laboral Más Capaz Linea Regular	GLOBAL CAP LTDA.
13-02-2018	831	22-05-2018	Salud	Programa Mejoramiento del acceso a la atención	S. de Salud Metro-
				odontológica año 2018. \$29.331.622	politano Occidente
13-02-2018	829	22-05-2018	Salud	Programa Odontológico Integral año 2018.	S. de Salud Metro-
				\$71.135.649	politano Occidente
18-04-2018	827	22-05-2018	Salud	Programa de Capacitación y perfeccionamiento	S. de Salud Metro-
				de los funcionarios del artículo 5º de la ley Nº	politano Occidente
				19.378, Pasantíaas Internacionales APS 2018.	
				\$8.424.000	
09-04-2018	805	18-05-2018	Salud	Programa DIR Alcohol, tabaco y otras drogas año	S. de Salud Metro-
				2018. \$9.594.644	politano Occidente
04-04-2018	804	18-05-2018	SALUD	Programa acompañamiento psicosocial en la	S. de Salud Metro-
				atención primaria de salud año 2018. \$28.747.711	politano Occidente
27-03-2018	783	16-05-2018	DIDECO	Programa Conozca a su hijo año 2018.	JUNJI
20-03-2018	797	16-05-2018	DIDECO	Modificación Programa Aldeas y Campamentos.	SERVIU SEREMI
				Aumentado en \$1.785.000	
22-03-2018	794	16-05-2018	SECPLA	Mejoramiento de Aceras de distintas calles de	Gobierno Regional
				Padre Hurtado. \$3.664.826.000	Metropolitano
13-03-2018	689	27-04-2018	SALUD	Programa Ejecución de actividades, campaña de	S. de Salud Metro-
				invierno, vacunación contra la influenza \$465.075	politano Occidente
28-02-2018	688	27-04-2018	SALUD	Programa apoyo al desarrollo biopsiciosocial en la	S. de Salud Metro-
				Red Asistencial año 2018. \$34.218.300	politano Occidente
06-09-2018	1711	19-10-2018	SECPLA	Proyecto Mejoramiento de veredas Unidad	Gobierno Regional
				Vecinal Nº 18. \$76.138.000	Metropolitano
06-09-2018	1710	19-10-2018	SECPLA	Proyecto Reposición de veredas Unidad Vecinal	Gobierno Regional
				Nº 17. \$41.407.000	Metropolitano
06-09-2018	1709	19-10-2018	SECPLA	Proyecto Construcción e instalación de luminarias	Gobierno Regional
				peatonales. \$76.770.000	Metropolitano
09-10-2018	1688	17-10-2018	Asesoría Jurídica	Desarrollo 10º Versión Feria Costumbrista	Colegio Peumayén
26-07-2018	1656	09-10-2018	DIDECO	Programa Apoyo a la integración de la población	Ministerio del
				inmigrante en situación de vulnerabilidad año	Interior y Seguridad
				2018. \$3.500.000	Pública
18-07-2018	1652	09-10-2018	Salud	Programa Formación de especialistas en el nivel	S. de Salud Metro-
				de atención primaria de salud (FENAPS) año 2018	politano Occidente
				\$52.846.090	
28-08-2018	1604	02-10-2018	SECPLA	Modificación Proyecto Instalación y mantención	Gobierno Regional
				de alarmas comunitarias 2016. vigencia hasta 31	Metropolitano
				de diciembre del 2018	
13-08-2018	1533	21-09-2018	Salud	Modificación Programa Odontológico Integral año	S. de Salud Metro-
				2018. Modifica cláusula CUARTA en monto total a	politano Occidente
				transferiar a \$79.193.970	
09-08-2018	1522	14-09-2018	DIDECO	Programa Fortalecimiento Municipal . \$6.490.400	M. de Des. Social,
					Chile Crece Contigo









Fecha convenio	Decreto que aprueba	Fecha decreto que aprueba	Dirección Municipal a cargo	Descripción convenio	Origen
30-07-2018	1521	14-09-2018	Salud	Proyecto Educación de tenencia responsable de animales de compañía año 2018. \$993.700	SUBDERE
02-08-2018	1520	14-09-2018	Salud	Proyecto participación ciudadana en tenencia responsable de animales de compañía año 2018 \$992.460	SUBDERE
17-07-2018	1519	14-09-2018	Salud	Programa Mantenimiento de infraestructura de establecimientos de atención primaria municipal año 2018 \$35.000.000	Servicio de Salud Metropolitano Occidente
17-07-2018	1518	14-09-2018	Salud	Programa Capacitación y formación de atención primaria en red asistencial año 2018. \$8.964.483	S. de Salud Metro- politano Occidente
03-05-2018	1720	19-10-2018	Salud	Anticipo de aporte estatal y bonificación por retiro voluntario, establecido en la Ley Nº 20919 para funcionarios de atención primaria de salud Ley Nº 19.378. \$212.965.596	Servicio de Salud Metropolitano Occidente
06-09-2018	1718	19-10-2018	SECPLA	Proyecto Mejoramiento Pasaje El Nogal \$51.372.000	Gore Metropolitano
06-09-2018	1717	19-10-2018	SECPLA	Proyecto Mejoramiento Pasaje La Unión \$51.438.000	Gore Metropolitano
06-09-2018	1716	19-10-2018	SECPLA	Proyecto Mejoramiento Veredas Unidad Vecinal Nº 21. \$91.456.000	Gore Metropolitano
06-09-2018	1715	19-10-2018	SECPLA	Proyecto Conservación Pavimentos de distintas vías urbanas de la comuna. \$91.036.000	Gore Metropolitano
06-09-2018	1714	19-10-2018	SECPLA	Proyecto construcción señales calles de la comuna	Gore Metropolitano
06-09-2018	1713	19-10-2018	SECPLA	Proyecto Construcción Resaltos Reductores de Velocidad de la comuna de Padre Hurtado \$27.711.000	Gore Metropolitano
06-09-2018	1712	19-10-2018	SECPLA	Proyecto Mejoramiento Pasaje San Sebastián \$58.327.000	Gore Metropolitano
08-08-2018	2092	22-08-2018	DIDECO	Prórroga Convenio Proyecto OPD Padre Hurtado. Desde el 02/06/18	SENAME
	1410	28-08-2019	DIDECO	Convenio práctica laboral	INACAP
31-07-2018	1398	22-08-2018	DIDECO	Programa Estrategia de Desarrollo Local Inclusivo (EDLI). \$57.296.461	SENADIS
19-07-2018	1309	10-08-2018	SALUD	Proyecto Plan de Mascota Protegida año 2018. \$10.849.825	SUBDERE
19-07-2018	1308	10-08-2018	SALUD	Proyecto Plan Nacional de Esterilizaciones de responsabilidad compartida año 2018 \$22.940.450	SUBDERE
23-07-2018	1286	08-08-2018	Educación	Programa Fondo de Apoyo a la Educación Pública. \$414.622.500	Ministerio de Educación
05-06-2018	1267	02-08-2018	Salud	Programa apoyo a la gestión a nivel local en atención primaria municipal, refuerzo SAPU, campaña de invierno año 2018. \$7.056.281	Servicio de Salud Metropolitano Occidente
05-06-2018	1266	02-08-2018	SALUD	Programa Infecciones respiratorias Infantiles IRA en SAPUS año 2018. \$2.487.703	S. de Salud Metro- politano Occidente
19-07-2018	1228	27-07-2018	DIDECO	Complemento Convenio SENDA Previene en Comunidad. \$12.073.316	SENDA
28-06-2018	1066	29-06-2018	SECPLA	Proyecto Ingeniería de pavimentación de distintas vías de Padre Hurtado. \$14.130.250	SERVIU SEREMI
23-10-2018	2262	21-09-2018	SALUD	Anticipo de aporte estatal y bonificación por retiro voluntario, establecido en la Ley Nº 20919 para funcionarios de atención primaria de salud Ley Nº 19.378. \$63.411.100	S. de Salud Metro- politano Occidente



Fecha convenio	Decreto que aprueba	Fecha decreto que aprueba	Dirección Municipal a cargo	Descripción convenio	Origen
01-10-2018	2147	31-12-2018	SECPLA	Proyecto Construcción Edificio de la Municipalidad	Gobierno Regional
				de Padre Hurtado \$5.714.353.000	Metropolitano
03-10-2018	1810	08-11-2018	SECPLA	Proyecto Adquisición Vehículos para la Direccion	Gobierno Regional
				de Operaciones. \$332.055.000	Metropolitano
03-10-2018	1809	08-11-2018	SECPLA	Proyecto Adquisición de Máquina de Reparación	Gobierno Regional
				de Baches. \$176.939.000	Metropolitano

FONDEVE

Decre	to Fecha	Agrupación	Proyecto	Firma contrato	Monto D	ecret ue ap	to Fecha rueba
2114	24-12-2018	JJ.VV Villa Esperanza 3	Adquisición de lámparas de emergencia para la JJ.VV. Villa Esperanza 3	16-01-2019	882.380	78	17-01-2019
2114	24-12-2018	Club Deportivo Villa Betania	Club Deportivo Villa Betania Por el Deporte Renaceremos	16-01-2019	882.380	78	17-01-2019
2114	24-12-2018	JJ.VV La Campiña	Mejoramiento de sede social La Campiña	16-01-2019	882.380	78	17-01-2019
2114	21-12-2018	Comité De Vivienda Villa España	Mejoramiento cierre perimetral de sede comunitaria Villa España	16-01-2019	882.380	78	17-01-2019
2114	24-12-2018	JJ.VV Nº 61 Lota Green	Cámaras y mejoramientos para nuestros vecinos	16-01-2019	882.380	78	17-01-2019
2114	24-12-2018	JJ.VV Centenario II	Implementos deportivos para villa Centenario II	16-01-2019	882.380	78	17-01-2019
2114	24-12-2018	JJ.VV Padre Alberto Hurtado Cruchaga	Mejoramiento de reja antejardin de sede social villa Alberto Hurtado Cruchada	16-01-2019	882.380	78	17-01-2019
2114	24-12-2018	Agrupación Funcional El Copihue	Mejoramiento de la cocina y sede de la villa para implementar futuro jardín infantil	16-01-2019	882.380	78	17-01-2019
2114	24-12-2018	JJ.VV Nº 80 La Esperanza II	Mejorando el espacio comunitario La Esperanza	16-01-2019	882.380	78	17-01-2019
2114	24-12-2018	Siguiendo Las Huellas de San Alberto Hurtado	Equipamiento Salón Juan Pablo II	16-01-2019	882.380	78	17-01-2019
2114	24-12-2018	JJ.VV Nº 45 Villa Independiente	Trabajo de instalación vendida de cerámicas para la cocina y baño	16-01-2019	882.380	78	17-01-2019
2114	24-12-2018	JJ.VV El Renacer de Villa Río Aconcagua	Mejorando el espacio para nuestros vecinos	16-01-2019	882.380	78	17-01-2019
2114	24-12-2018	Comité de Vivienda Santa Fe	Asegurando nuestra sede y su entorno	16-01-2019	882.380	78	17-01-2019
2114	24-12-2018	JJ.W Las Casas de Padre Hurtado Oriente	Obtener sede social para nuestros vecinos	16-01-2019	1.000.000	78	17-01-2019
2114	24-12-2018	JJ.VV Renacer Villa El Trébol	Adquisición de equipamiento e implementa- ción para la JJ.VV renacer villa El Trébol	16-01-2019	882.380	78	17-01-2019
2114	24-12-2018	Taller De Mujeres Villa Lota Green	Un cobertizo para nuestra sede container	16-01-2019	882.380	78	17-01-2019
2114	24-12-2018	Comité De Vivienda Villa Chiloé	1º etapa de adquisición para cámaras de seguridad villa Chiloé	16-01-2019	882.380	78	17-01-2019
2114	24-12-2018	JJ.W Los Paltos	Mejoramiento sede villa Los Paltos	16-01-2019	882.380	78	17-01-2019





Becas deportivas

Decreto que otors	Fecha ga	Beneficiario	Disciplina	Monto	Fecha convenio	Decreto que aprueba
2026	11-12-2018	Constanza Cáceres Arévalo	Alto Rendimiento	\$200.000	18-12-2018	2103
2026	11-12-2018	Miguel Āngel Alejandro Abarca	Alto Rendimiento	\$200.000	18-12-2018	2103
2026	11-12-2018	Jesús Espinoza Troncoso	Alto Rendimiento	\$200.000	18-12-2018	2103
2026	11-12-2018	Bastián Martínez Pérez	Alto Rendimiento	\$200.000	18-12-2018	2103
2026	11-12-2018	Joaquín Alfaro Elgueta	Alto Rendimiento	\$200.000	18-12-2018	2103
2026	11-12-2018	Sebastián Aranguiz Saldaña	Alto Rendimiento	\$200.000	18-12-2018	2103
2026	11-12-2018	Emily Miranda Matta	Alto Rendimiento Formativo	\$200.000	18-12-2018	2103
2026	11-12-2018	Byrondíaz Rojas	Alto Rendimiento Formativo	\$200.000	18-12-2018	2103
2026	11-12-2018	Matías Herrera Larenas	Alto Rendimiento Formativo	\$200.000	18-12-2018	2103
2026	11-12-2018	Gaspar Ramírez Silva	Alto Rendimiento Formativo	\$200.000	18-12-2018	2103
2026	11-12-2018	Benjamín Miranda Aravena	Alto Rendimiento Formativo	\$200.000	18-12-2018	2103
2026	11-12-2018	Joaquín Pavez Aravena	Alto Rendimiento Formativo	\$200.000	18-12-2018	2103
2026	11-12-2018	Martín Tapia Carreño	Amateur	\$50.000	18-12-2018	2103
2026	11-12-2018	Dannae Cáceres Arevalo	Amateur	\$50.000	18-12-2018	2103
2026	11-12-2018	Paullette Jiménez Sáez	Amateur	\$50.000	18-12-2018	2103
2026	11-12-2018	Sofía Morales Cisternas	Amateur	\$50.000	18-12-2018	2103
2026	11-12-2018	Maykol Hidalgo Lizama	Amateur	\$50.000	18-12-2018	2103
2026	11-12-2018	Dayhanna Arévalo Silv	Amateur	\$50.000	18-12-2018	2103
2026	11-12-2018	Martina García Santelices	Amateur	\$50.000	18-12-2018	2103
2026	11-12-2018	Noelia Mella Huaichaqueo	Amateur	\$50.000	18-12-2018	2103
2026	11-12-2018	Martina Azocar Lizana	Amateur	\$50.000	18-12-2018	2103
2026	11-12-2018	Cristal Núñez Soto	Amateur	\$50.000	18-12-2018	2103
2026	11-12-2018	Rocío Muñoz Pinochet	Amateur	\$50.000	18-12-2018	2103
2026	11-12-2018	Felipe Rebolledo Barra	Amateur	\$50.000	18-12-2018	2103

Emprendedores locales

Decreto que otorga	Fecha a	Beneficiario	Fecha convenio	Monto	Decreto que aprueb	Fecha a
1127	11-07-2018	Alda Valenzuela Castillo	20-07-2019	\$200.000	1233	27-07-2018
1127	11-07-2018	Andrés González Campos	20-07-2019	\$200.000	1233	27-07-2018
1127	11-07-2018	Myriam Torres Valderrama	20-07-2019	\$200.000	1233	27-07-2018
1127	11-07-2018	Angélica Cartes Silva	20-07-2019	\$200.000	1233	27-07-2018
1127	11-07-2018	Gloria Valderrama Zapata	20-07-2019	\$200.000	1233	27-07-2018
1127	11-07-2018	Patricia Mora Zapata	20-07-2019	\$200.000	1233	27-07-2018
1127	11-07-2018	Mauricio Sandoval Madariaga	20-07-2019	\$200.000	1233	27-07-2018
1127	11-07-2018	Vanessa Poniatowsky Pizarro	20-07-2019	\$200.000	1233	27-07-2018
1127	11-07-2018	Maritza Mallcco Arche	20-07-2019	\$200.000	1233	27-07-2018
1127	11-07-2018	Lorena Zárate Veloso	20-07-2019	\$200.000	1233	27-07-2018
1127	11-07-2018	Daisy Videla Hidalgo	20-07-2019	\$200.000	1233	27-07-2018
1127	11-07-2018	Cristián Arias Faúndez	20-07-2019	\$200.000	1233	27-07-2018
1127	11-07-2018	Georgina Loyola Quinteros	20-07-2019	\$200.000	1233	27-07-2018
1127	11-07-2018	Álex Barra Farías	20-07-2019	\$200.000	1233	27-07-2018
1127	11-07-2018	Senén Cáceres Lantadilla	20-07-2019	\$200.000	1233	27-07-2018
1127	11-07-2018	Laura Ramírez Lefiman	20-07-2019	\$200.000	1233	27-07-2018
1127	11-07-2018	Carolina Toledo Rubio	20-07-2019	\$200.000	1233	27-07-2018
1127	11-07-2018	Paola Jaña Beltrán	20-07-2019	\$200.000	1233	27-07-2018
1127	11-07-2018	Karla Meneses Antillàn	20-07-2019	\$200.000	1233	27-07-2018
1127	11-07-2018	Álvaro Valenzuela Torres	20-07-2019	\$200.000	1233	27-07-2018

Convenios



Decreto que otorg	Fecha a	Beneficiario	Fecha convenio	Monto	Decreto que aprueb	Fecha a
1127	11-07-2018	Sofía Aguilera Cornejo	20-07-2019	\$200.000	1233	27-07-2018
1127	11-07-2018	Vanessa Daza Meza	20-07-2019	\$200.000	1233	27-07-2018
1127	11-07-2018	Hans Mejías Gómez	20-07-2019	\$200.000	1233	27-07-2018
1127	11-07-2018	Teresa Ruz Lesperguer	20-07-2019	\$200.000	1233	27-07-2018
1127	11-07-2018	Nadia Gómez Arenas	20-07-2019	\$200.000	1233	27-07-2018
1127	11-07-2018	Andrea Cisternas Carrasco	20-07-2019	\$200.000	1233	27-07-2018
1127	11-07-2018	Pamela Cisterna Bravo	20-07-2019	\$200.000	1233	27-07-2018
1127	11-07-2018	Inti Salinas Valdivieso	20-07-2019	\$200.000	1233	27-07-2018
1127	11-07-2018	Valeria Venegas Contreras	20-07-2019	\$200.000	1233	27-07-2018
1127	11-07-2018	Vanessa Aedo Porflit	20-07-2019	\$200.000	1233	27-07-2018
1127	11-07-2018	Marcela Huaichaqueo M.	20-07-2019	\$200.000	1233	27-07-2018
1127	11-07-2018	Mariette Fortunatti Salazar	20-07-2019	\$200.000	1233	27-07-2018
1127	11-07-2018	Patricio Sepúlveda Romo	20-07-2019	\$200.000	1233	27-07-2018
1127	11-07-2018	Amanda Mulato Manchileo	20-07-2019	\$200.000	1233	27-07-2018
1127	11-07-2018	Ingrid Sepúlveda Guerra	20-07-2019	\$200.000	1233	27-07-2018
1127	11-07-2018	Yéssica Ruiz González	20-07-2019	\$200.000	1233	27-07-2018
1127	11-07-2018	Elsa Carrasco González	20-07-2019	\$200.000	1233	27-07-2018
1127	11-07-2018	Camila Muñoz Miranda	20-07-2019	\$200.000	1233	27-07-2018
1127	11-07-2018	María Moya Canileo	20-07-2019	\$200.000	1233	27-07-2018
1127	11-07-2018	Lucía Díaz Cifuentes	20-07-2019	\$200.000	1233	27-07-2018

Subvenciones Familia Discapacitados

Decreto que otorg	Fecha ga	Beneficiario	Fecha convenio	Monto	Decreto que aprueb	Fecha a
2089	20-12-2018	Elba Zúñiga Galindo	26-12-2018	\$100.000	2138	28-12-2018
2089	20-12-2018	Raquel Marchant	26-12-2018	\$100.000	2138	28-12-2018
2089	20-12-2018	Jenny Halvorsen Albornoz	26-12-2018	\$100.000	2138	28-12-2018
2089	20-12-2018	Ismael Holtman Lazcano	26-12-2018	\$100.000	2138	28-12-2018
2089	20-12-2018	Gloria Olavarría	26-12-2018	\$100.000	2138	28-12-2018
2089	20-12-2018	Claudia Serón Ayancán	26-12-2018	\$100.000	2138	28-12-2018
2089	20-12-2018	Liliana Pailacura Torres	26-12-2018	\$100.000	2138	28-12-2018
2089	20-12-2018	Lynda Tillera Gómez	26-12-2018	\$100.000	2138	28-12-2018
2089	20-12-2018	Erasmo Cabezas Pinto	26-12-2018	\$100.000	2138	28-12-2018
2089	20-12-2018	Janet Torres Armijo	26-12-2018	\$100.000	2138	28-12-2018
2089	20-12-2018	Malvina Donoso Ramírez	26-12-2018	\$100.000	2138	28-12-2018
2089	20-12-2018	Edith Alfaro Vega	26-12-2018	\$100.000	2138	28-12-2018
2089	20-12-2018	María Vejar Cancino	26-12-2018	\$100.000	2138	28-12-2018
2089	20-12-2018	Noemí Polanco Calabrano	26-12-2018	\$100.000	2138	28-12-2018
2089	20-12-2018	Eduardo Molina Cayuqueo	26-12-2018	\$100.000	2138	28-12-2018
2089	20-12-2018	Eva San Martín Rivera	26-12-2018	\$100.000	2138	28-12-2018
2089	20-12-2018	Rosa Barrientos Cartes	26-12-2018	\$100.000	2138	28-12-2018
2089	20-12-2018	Ricardo Chavez Cabezas	26-12-2018	\$100.000	2138	28-12-2018
2089	20-12-2018	Gladys Uribe León	26-12-2018	\$100.000	2138	28-12-2018
2089	20-12-2018	Rosa Contreas Núñez	26-12-2018	\$100.000	2138	28-12-2018
2089	20-12-2018	Armando Villaseca Medel	26-12-2018	\$100.000	2138	28-12-2018
2089	20-12-2018	Karina Henríquez Jeldes	26-12-2018	\$100.000	2138	28-12-2018
2089	20-12-2018	Rosa Garrido Guajardo	26-12-2018	\$100.000	2138	28-12-2018
2089	20-12-2018	María Nieves Cartes	26-12-2018	\$100.000	2138	28-12-2018
2089	20-12-2018	Claudio Bustos Ulloa	26-12-2018	\$100.000	2138	28-12-2018
2089	20-12-2018	Marisol Martínez Muñoz	26-12-2018	\$100.000	2138	28-12-2018









Decreto que otorg	Fecha a	Beneficiario	Fecha convenio	Monto	Decreto que aprueba	Fecha a
2089	20-12-2018	María Inés Aumada De La Vega	26-12-2018	\$100.000	2138	28-12-2018
2089	20-12-2018	Eliana Andrade Martínez	26-12-2018	\$100.000	2138	28-12-2018
2089	20-12-2018	Marianela Vargas Navia	26-12-2018	\$100.000	2138	28-12-2018
2089	20-12-2018	Ana Cheuqueñir Chureo	26-12-2018	\$100.000	2138	28-12-2018
2089	20-12-2018	María Arriagada Muñoz	26-12-2018	\$100.000	2138	28-12-2018
2089	20-12-2018	Catalina Rivera Galaz	26-12-2018	\$100.000	2138	28-12-2018
2089	20-12-2018	Florentina Mora Retamal	26-12-2018	\$100.000	2138	28-12-2018
2089	20-12-2018	Viviam Torres Quiroz	26-12-2018	\$100.000	2138	28-12-2018
2089	20-12-2018	Miguel Muñoz Farías	26-12-2018	\$100.000	2138	28-12-2018
2089	20-12-2018	Yemelin Riquelme Chávez	26-12-2018	\$100.000	2138	28-12-2018
2089	20-12-2018	Veronica Peñaloza Salazar	26-12-2018	\$100.000	2138	28-12-2018
2089	20-12-2018	Paola Jeldres Pérez	26-12-2018	\$100.000	2138	28-12-2018
2089	20-12-2018	Verónica González González	26-12-2018	\$100.000	2138	28-12-2018
2089	20-12-2018	Jeannette Pantoja Ortega	26-12-2018	\$100.000	2138	28-12-2018
2089	20-12-2018	Teresa Pailamilla Astorga	26-12-2018	\$100.000	2138	28-12-2018
2089	20-12-2018	Juan Donoso Castro	26-12-2018	\$100.000	2138	28-12-2018
2089	20-12-2018	Rosa Bravo Miranda	26-12-2018	\$100.000	2138	28-12-2018
2089	20-12-2018	Constanza Navarro Cortés	26-12-2018	\$100.000	2138	28-12-2018
2089	20-12-2018	Susana Mella Igor	26-12-2018	\$100.000	2138	28-12-2018
2089	20-12-2018	Jenny Contreras Leyton	26-12-2018	\$100.000	2138	28-12-2018
2089	20-12-2018	Alfredo Manchileo Manchileo	26-12-2018	\$100.000	2138	28-12-2018
2089	20-12-2018	Rosa González González	26-12-2018	\$100.000	2138	28-12-2018
2089	20-12-2018	Esther Bernales García	26-12-2018	\$100.000	2138	28-12-2018
2089	20-12-2018	Érika Lazo Gómez	26-12-2018	\$100.000	2138	28-12-2018
2089	20-12-2018	Sonia González Villagrán	26-12-2018	\$100.000	2138	28-12-2018
2089	20-12-2018	Romina Muñoz Rivera	26-12-2018	\$100.000	2138	28-12-2018
2089	20-12-2018	Marión Avilar Gómez	26-12-2018	\$100.000	2138	28-12-2018
2089	20-12-2018	Érica Zapata Zúñiga	26-12-2018	\$100.000	2138	28-12-2018
2089	20-12-2018	Pedro Salgado Ríos	26-12-2018	\$100.000	2138	28-12-2018
2089	20-12-2018	Marianela Cornejo Bustos	26-12-2018	\$100.000	2138	28-12-2018
2089	20-12-2018	Olimpia Lagos Torres	26-12-2018	\$100.000	2138	28-12-2018
2089	20-12-2018	Jaime Matute Mendoza	26-12-2018	\$100.000	2138	28-12-2018
2089	20-12-2018	Guirisnalda González Escobar	26-12-2018	\$100.000	2138	28-12-2018
2089	20-12-2018	Cecilia Rojas Molina	26-12-2018	\$100.000	2138	28-12-2018
2089	20-12-2018	Johanna Rodríguez Cartes	26-12-2018	\$100.000	2138	28-12-2018
2089	20-12-2018	Carolina Conejera Soto	26-12-2018	\$100.000	2138	28-12-2018
2089	20-12-2018	Johan Farías Espinoza	26-12-2018	\$100.000	2138	28-12-2018
2089	20-12-2018	Abel Contreras Cerda	26-12-2018	\$100.000	2138	28-12-2018

DIRECTORES MUNICIPALES

Administrador Municipal: Secretaría Municipal: Dirección de Educación:

Dirección de Desarrollo Comunitario: Dirección de Desarrollo Social: Secretaría de Planificación Comunal:

Dirección de Obras:

Dirección de Aseo y Operaciones:

Dirección de Tránsito:

Dirección de Asesoría Jurídica:

Dirección de Administración y Finanzas:

Dirección de Control: Juzgado de Policía Local: Juan Vargas Anziani.
Rafael Tiara Morales.
Julio Valenzuela Erazo.
María de la Luz Vásquez.
Yasmín Barrios Peña(s).
Luis Palma Merino(s).
Amador Sanhueza Cortes.
Luis Palma Merino.
Héctor Navarrete Moya.
Rolando Cornejo Adasme.
Fernanda Rojas Zúñiga.
María Loreto Bazán Varas.
Francisco Villarroel Faba.

José Miguel Arellano Merino



CUENTA **PÚBLICA**

Administración Alcalde José Miguel Arellano Merino









